

MEMORIA ANUAL 2015

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DEL CUSCO

**OFICINA GENERAL DE PLANIFICACIÓN, PRESUPUESTO E
INVERSIONES**

PRESENTACIÓN

La Municipalidad Provincial del Cusco tiene autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, promueve el desarrollo y la economía local, y la prestación de los servicios públicos de su responsabilidad, en armonía con las políticas y planes nacionales y regionales de desarrollo según la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.

La Municipalidad Provincial del Cusco asume diferentes desafíos y metas a través de sus Gerencias y Direcciones, es así que presenta a través del documento “Memoria Anual 2015”, un balance de las acciones realizadas, cuya consecución viabiliza alcanzar la Visión Institucional.

La Memoria Anual 2015, recoge y describe las principales actividades desarrolladas de acuerdo a la ejecución presupuestal 2015 de ingresos y egresos en actividades y en proyectos, especificando las acciones, logros importantes ejecutadas en los ejes de desarrollo territorial, social, económico, transportes y servicios municipales.

La elaboración de la Memoria Anual 2015 como documento de apreciación institucional cumple con los lineamientos que el “Cierre Contable y Presentación de Información para la elaboración de la Cuenta General de la República” dispone y se elabora en atención a los artículos 9°, 20° y 54° de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972 y el artículo 24° de la Ley 28708 del Sistema Nacional de Contabilidad y el Reglamento de Organizaciones y Funciones, en él se describen las principales acciones, actividades y proyectos desarrollados por las diferentes unidades orgánicas durante el periodo de gestión 2015.

CARLOS MANUEL MOSCOSO PEREA
ALCALDE DEL CUSCO

CONTENIDO

MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL.....	3
LOGROS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL POR ORGANOS ESTRUCTURALES - 2015.....	3
ÓRGANO DE DIRECCIÓN – GERENCIA MUNICIPAL	3
ÓRGANO DE DEFENSA – PROCURADURIA MUNICIPAL	4
ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO.....	1
OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA	1
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES	2
ÓRGANOS DE APOYO	3
SECRETARÍA GENERAL	3
OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS Y ROTOCOLO	4
OFICINA DE DEFENSA CIVIL.....	4
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN	6
OFICINA GENERAL DE TRIBUTACIÓN	7
OFICINA DE SUPERVISION DE OBRAS	9
OFICINA DE LIQUIDACION DE PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA.....	9
OFICINA DE CATASTRO	10
OFICINA DE INFORMATICA	11
OFICINA DE EJECUCIÓN COACTIVA	12
ÓRGANOS DE LÍNEA	13
GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA	13
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL	25
GERENCIA DE TRÁNSITO, VIALIDAD Y TRANSPORTE URBANO.....	29
GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO.....	33
GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS MUNICIPALES	37
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL	45
GERENCIA DE TURISMO, CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE	52
INFORMACIÓN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO.....	53
INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA.....	62

MARCO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL

VISIÓN

“Contamos con un gobierno municipal ética , eficaz y con identidad,; que forja una ciudad limpia, segura, inclusiva y competitiva en base a nuestra riqueza cultural e histórica”

MISIÓN

“Promover el desarrollo local, integral y sostenible de la provincia del Cusco, a través de la prestación de los servicios públicos para los ciudadanos, de manera segura e inclusiva, protegiendo el Patrimonio Cultural y Fomentando la Competitividad.”

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

- Mejorar la habitabilidad y las condiciones socioeconómicas de las áreas urbana y rural de la provincia de Cusco.
- Promover la gestión integral de la calidad ambiental en la provincia del Cusco
- Mejorar el sistema de transporte y transitabilidad urbano y rural en la provincia de Cusco.
- Prevención y promoción de la salud en la población
- Contribuir al fortalecimiento de los procesos educacionales de la población en la provincia del Cusco
- Contribuir a la reducción de la inseguridad ciudadana del distrito de Cusco
- Promocionar a las culturas y al patrimonio material e inmaterial como factor del desarrollo y transformación social.
- Proteger y promover el ejercicio de los derechos de la de población vulnerable
- Mejorar la gestión de la gobernanza de la provincia de Cusco.
- Fortalecer el ejercicio de la ciudadanía
- Mejorar la competitividad de los actores económicos de la provincia del Cusco

LOGROS DE LA GESTIÓN MUNICIPAL POR ORGANOS ESTRUCTURALES - 2015

ÓRGANO DE DIRECCIÓN – GERENCIA MUNICIPAL

- La Gerencia Municipal priorizo su trabajo en la dirección, supervisión y articulación de los objetivos institucionales al Plan de Desarrollo Concertado Local y Plan Bicentenario Nacional, con el propósito de lograr una gestión planificada y alineada a las políticas nacionales.
- Se realizó el monitoreo para la elaboración del Plan Estratégico Institucional y Plan Operativo Institucional para el año 2016.

- Así mismo se ejecutaron acciones de dirección y coordinación con todas las unidades orgánicas de la Municipalidad, propiciando además la participación activa de los Funcionarios de la Municipalidad en el Comité Ejecutivo de Gerentes, para implementar las Políticas Institucionales, a fin de lograr una gestión eficiente, cumplir con las metas propuestas para el año 2015, y propiciar la participación ciudadana y transparencia en la gestión.
- Se coorganizo el “III Encuentro Peruano – Franco – Alemán sobre la consolidación de las instituciones”, el mismo que tuvo como objetivo abordar temas sobre los desafíos del proceso de institucionalización del Perú desde una perspectiva descentralizada, a fin de estimular el fortalecimiento de las instituciones y empoderamiento económico-social en diferentes países.
- La Gerencia Municipal en el año 2015, desarrollo acciones dentro del Sistema de Control Interno e implementación de las recomendaciones correspondientes, se emitieron (822) Gerenciales y se realizaron más de (7794) acciones de tramite documentario.

ÓRGANO DE DEFENSA – PROCURADURIA MUNICIPAL

A la fecha de la transferencia de gestión, se ha recepcionado 2,258 procesos en trámite, sin embargo al mes de diciembre se ha identificado 2,658 procesos judiciales en trámite, divididos de acuerdo al siguiente detalle:

- | | |
|-----------------------------|----------------------------|
| ✓ 2,658 Procesos Judiciales | ✓ 05 Procesos de arbitraje |
| ✓ 1,457 Procesos laborales | ✓ 88 Procesos contenciosos |
| ✓ 652 Procesos Civiles | ✓ 456 Denuncias penales |

Procuraduría Pública ha emitido 1854 documentos administrativos entre oficios, informes y memorándums.

Procuraduría Pública ha recepcionado y atendido 988 documentos administrativos entre oficios, informes y memorándums.

La defensa que se realiza actualmente a favor de la Municipalidad del Cusco busca resguardar en todo momento los intereses de la entidad municipal, motivo por el cual se interponen todos los recursos impugnatorios necesarios a fin de buscar la resolución del conflicto de intereses que favorezca a la entidad Municipal.

ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO

OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA

- Se emitieron, opiniones legales para la implementación de acciones diversas correspondientes a las diferentes dependencias de la Municipalidad Provincial del Cusco, ello, con la finalidad de promover una gestión eficiente y eficaz ; dentro de las cuales están las siguientes más frecuentes:
 - Convenios, posibles convenios, propuestas y adendas.
 - Ejecuciones de proyectos de mejoramiento de transitabilidad, adicionales del PIP.
 - Procesos Administrativos Disciplinarios.
 - Resoluciones Autoritativas de conciliación.
 - Otorgamiento, rectificación y/o anulación de títulos de propiedad.
 - Saneamientos contables.
 - Modificaciones de Resoluciones de Alcaldía.
 - Silencios Administrativos Positivos.
 - Oposiciones o solicitudes de devolución dineraria por trámite de Certificados Catastrales.
 - Ampliaciones de plazos, nulidades y resolución parcial de ADP's, ADS's y otros.
 - Recursos de queja, reconsideración y apelación.
 - Peticiones de los Sindicatos existentes en la Municipalidad Provincial del Cusco.
- Se dirigió, efectuó y evaluó la correcta aplicación de la legislación nacional, en los diferentes casos puestos a disposición de esta dependencia, los cuales han revestido de un estudio minucioso para su opinión, toda vez de que estos conllevaron, no solo, a la fuente administrativa y legal, sino también a aspectos técnicos (infraestructura, presupuesto, entre otros).
- Se fortaleció los fundamentos facticos y jurídicos de los procesos administrativos y disciplinarios, mediante la correcta aplicación de las normas y disposiciones legales vigentes.
- Se efectuó la revisión y visación de Resoluciones de Alcaldía, Contratos por Honorarios Profesionales, Contratos de Licitaciones.

- Participación legal en las diligencias u actividades de procedimientos administrativo u otros análogos, evaluar situaciones político – sociales frente a la consumación de ciertos eventos de la comunidad.

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E INVERSIONES

- En cuanto a las labores inherentes a la Dirección General, podemos aseverar que se han cumplido las acciones de asesoramiento a diversas instancias que lo requieren, así como la visación de contratos, convenios, Directivas Internas, Resoluciones y otros documentos derivados a la Oficina.
- Por otro lado se ha conducido el Proceso Presupuestario al segundo semestre, en lo que concierne a la emisión de informes periódicos del estado de captación de ingresos, y ejecución de gastos, evaluando también el comportamiento de los mismos como instrumentos para la toma de decisiones que se alcanzan mensualmente a la Alta Dirección.
- Cumplimiento del Presupuesto Participativo Multianual 2016-2018, con las cuatro zonas del distrito Cusco, así como a nivel distrital con los ocho distritos de la provincia del Cusco.
- Entre las tareas más importantes de la Oficina de Presupuesto podemos citar, el seguimiento a la ejecución presupuestal del ejercicio, informando periódicamente a la Alta Dirección sobre los avances y dificultades, para la toma de decisiones.
- Otra labor importante es la Aprobación del Presupuesto Institucional PIA 2016
- Culminación del Plan de Estratégico Institucional, con la participación de todas las Gerencias, Sub Gerencias y/o Direcciones de la Municipalidad del Cusco.
- Evaluación del Plan Operativo Institucional 2015.
- Elaboración y ajuste del Plan Operativo Institucional 2016 en marco a las directivas del Centro Estratégico de Planificación Nacional – CEPLAN.
- Coordinación, conducción, monitoreo y cumplimiento de las nueve (09) metas programadas por el Ministerio de Economía y Finanzas, contempladas dentro del Plan de Incentivos para la Modernización de la Gestión año fiscal 2015.
- Más del 90% de los proyectos de Inversión Pública, se han programado en los Programas Presupuestales por Resultados y progresivamente se incorporan los gastos de actividades (gastos corrientes), en concordancia con el Plan de Acción de la Política de Modernización de la Municipalidad Provincial del Cusco.

- Se cuenta con el Plan de Acción de la Política de Modernización de la Gestión Pública de la Municipalidad, que es el marco referencia para el rediseño organizacional y actualización de los instrumentos de gestión.
- Se gestionó un programa de fortalecimiento de capacidades para la capa directiva de la Municipalidad Provincial del Cusco (gerentes, sub gerentes y/o directores), con la Escuela Nacional de Administración Pública - Programa de Alta Gerencia.
- Se gestionó el fortalecimiento de capacidades en (liderazgo, Trabajo en equipo, atención al Público, SNIP y SIGA) para los servidores de la Municipalidad y que SERVIR acredita.

ÓRGANOS DE APOYO

SECRETARÍA GENERAL

- La Oficina de Secretaría General ha realizado sus acciones dentro del estricto cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente y de acuerdo a ley.
- Se ha coordinado las respuestas del despacho de Alcaldía, a las comunicaciones recibidas, dando especial importancia a la atención de los vecinos y las comunidades.
- Se realizó el acopio de las Actas, Resoluciones y Otros en sus respectivos Libros.
- Formulación de Resoluciones, Acuerdos, Decretos, Ordenanzas de acuerdo al ordenamiento jurídico existente.
- Adecuada y eficiente recepción, procesamiento y distribución de expedientes administrativos.
- Oportuna publicación de los Dispositivos Municipales.
- Notificación de las diferentes Resoluciones elaboradas dentro del término y en la forma prevista por ley.
- Se canalizaron y atendieron las solicitudes presentadas por los señores Regidores en forma oportuna.
- Se ha citado a las Sesiones de Concejo Municipal y llevado el Libro de Actas, Diario de Debates y grabaciones de las sesiones.
- Se ha revisado y dado forma a los proyectos de Ordenanzas, Decretos, Resoluciones y otros documentos de comunicación.

OFICINA DE RELACIONES PUBLICAS Y ROTOCOLO

- Se realizó 02 Sesiones Solemnas del Concejo Municipal.
- Se desarrolló 23 campañas publicitarias.
- Se organizó y ejecutó más de 190 actos oficiales.
- Se recibió un promedio de 180 delegaciones nacionales y extranjeras.
- Se organizó más de 47 ruedas de prensa y 10 conferencias de prensa.
- Se organizó 6 visitas guiadas.

OFICINA DE DEFENSA CIVIL

➤ Atención de emergencias y trabajos de prevención.

Asistencia de Ayuda Humanitaria: Afectados total 104 familias, Damnificados total 10 familias

Total Personas atendidas con asistencia de Ayuda Humanitaria 114, en las zonas Nor, Occidente, Nor. Este, Comunidades y Centro Histórico de la Ciudad.

Asimismo; se realizaron actividades de prevención de emergencia:

- ✓ Quebrada Sipaspujio.- trabajos de encauzamiento con tractor oruga.
- ✓ Rio Saphy.- Las intervenciones se realizaron en diferentes fechas con Tractor oruga, cargador frontal, retroexcavadora y volquetes, en trabajos de encauzamiento, eliminación de material de arrastre.
- ✓ Quebrada Infiernillo.- En esta zona se realizó trabajos de encauzamiento y eliminación de material de arrastre.
- ✓ Cerro Picol (disipador I).- En esta se realizó trabajos de des colmatado, con la participación y coordinación de los municipios distritales de San Sebastián y San Jerónimo.

➤ Inspecciones técnicas realizadas

Entre los meses de Enero a Diciembre, la Oficina de Defensa Civil ha recepcionado 1,941 expedientes, entre inspecciones de Seguridad en Edificaciones de Detalle, Básica, Eventos e Inspecciones de Inmuebles, documentos externos, documentos internos y re inspecciones ITSE, y se atendieron según al siguiente detalle:

- ✓ 61 certificaciones de ITSE Básica.
- ✓ 59 certificaciones Inspección Técnica de Seguridad en Edificaciones de Detalle (ITSE).
- ✓ 70 Expedientes para Eventos y/o Espectáculos Públicos.
- ✓ 179 Inspecciones técnicas de Inmuebles de 305 ingresados.

- ✓ Documentos internos y externos 1,069, Dentro de ellos se encuentran inspecciones solicitadas por La Fiscalía de Prevención del Delito Cusco, Ministerio de Cultura, las diferentes áreas de la Municipalidad de Cusco, así como de otras Instituciones.
- ✓ La Oficina de Defensa Civil ha realizado 320 notificaciones, en el Distrito Cusco.
- ✓ **Visitas de inspección inopinadas y clausura de locales:** Se logró 76 inspecciones inopinadas a locales como bares, discotecas del centro histórico en coordinación con la Gerencia de Desarrollo Económico y Servicios Municipales (Seguridad Ciudadana, Ejecución Coactiva), así como instituciones (policía Nacional del Perú, Ministerio Público), lo que permitió clausurar los locales que no cumplen con las normas de seguridad, en salvaguarda de la vida de las personas que asisten a estos locales.

➤ **Simulacros de sismo a nivel nacional y promovidos por el gobierno municipal de cusco.**

- ✓ Simulacro Ante Huaycos e Inundaciones en la Sub Cuenca del Rio Huatanay. (Sistema de Alerta Temprana SAT). Quebrada de Sipaspucjio, a nivel de la Provincia de Cusco.
- ✓ 29-05-2015, a las 15:00 horas, Simulacro de Sismo Nacional.
- ✓ 13-10-2015, a las 20:00 horas, Simulacro de Sismo, sector Miraflores, Tica Tica, Organizado por el Gobierno Municipal de Cusco, a través de la Oficina de Defensa Civil.
- ✓ 27-10-2015, a las 20:00 horas, Simulacro Nacional de Sismo
- ✓ 20-11-2015, a las 20:00 horas, Simulacro por Fenómeno el Niño, en la quebrada de Sipaspucjio.
- ✓ 11-12-2015, a las 11 horas, Simulacro por Fenómeno el Niño, en la quebrada de Saphy.
- ✓ Simulacro ante Huaycos e Inundaciones con el personal y trabajadores del BANCO DE CREDITO DEL PERU, ubicado en la Av. El Sol.

Los siete (07) ejercicios de simulacro nacional de sismo, así como los simulacros por fenómeno El Niño, se realizaron previa organización de éste Despacho con el Grupo de Trabajo del Gobierno Municipal de Cusco y la participación de la Plataforma de Defensa Civil, así como los Organismos de Primera Respuesta. (P°R°).

➤ **Fortalecimiento de capacidades del personal de la oficina de defensa civil - MPC**

- ✓ Taller sobre Simplificación y Procedimientos Administrativos.
- ✓ Taller sobre la Ley N° 29664, Ley del SINAGERD, y las funciones de los Hospitales en caso de emergencia.
- ✓ Taller de Inducción por el INDECI-Cusco.
- ✓ Festival de las juntas vecinales y seguridad ciudadana en la zona de independencia (22 de noviembre del 2015)
- ✓ Primer festival de gestión de riesgos y desastres “Independencia 2015”. En donde se realizó campañas de salud, corte de cabello, exhibición de perros amaestrados, demostración del uso correcto de extintores entre otros.

- ✓ Capacitación, sensibilización y desarrollo de sismo en el distrito de Ccorca (28 de noviembre del 2015), se enfatizó talleres de primeros auxilios, rescate y evacuación de víctimas en caso de emergencias

➤ **Talleres y capacitaciones realizadas:**

- ✓ Taller Informativo IE 50039 Los Ángeles (Docentes).
- ✓ Taller IE 50039 Los Ángeles (Padres de Familia).
- ✓ Taller TTC y Evento de Exhibición de rescate vertical, juramentación de brigadas en terminal terrestre Cusco.
- ✓ Jornada de capacitación en la IE Clorinda Matto
- ✓ Taller de Capacitación Docentes IE Comercio 41
- ✓ Jornada de Capacitación IE Inca Garcilaso de la Vega
- ✓ Manejo de Incendios (extintores) (Zona Nor Occidental – Sector de Alto Cusco y Cinco de Abril)
- ✓ Ejecución de Simulacro ante Huayco e Inundación en la Sub Cuenca de río Saphi
- ✓ Taller Tareas Grupo de Trabajo en GRD – Gestión Reactiva
- ✓ Taller Zona Nor Este en GRD
- ✓ Taller Pirotécnico Conj. Hab. Pachacutec
- ✓ Socialización de la Gestión del Riesgo de Desastre

OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

- Se implementó el Área de Selección de Personal el mismo que agiliza el proceso de las acciones administrativas para la contratación de personal en la institución.
- Creación del Sistema de Información SPR (Sistema de Personal de Recursos Humanos), que almacena la información general y específica (ficha personal, ficha escalonaría, contratos y/o adendas, control de asistencia, planillas, bienestar social) del personal de la institución.
- Actualización de Presupuesto Analítico de Personal al año 2015.
- Se creó el Área de Seguridad y Salud en el Trabajo.
- Centralización de fondos en el Banco de la Nación que permitieron reducir el tiempo para la atención de pago a proveedores, personal, tributos y otras obligaciones.
- Registro oportuno de los ingresos por concepto de Impuesto Predial que refleja el cumplimiento de las metas del Plan de Incentivos del año 2015.
- Elaboración y presentación de los Estados Financieros y Presupuestales del año 2012, ante la Dirección Nacional de Contabilidad Pública, debidamente aprobados por Acuerdo de Concejo.
- Elaboración y presentación de los Estados Financieros y Presupuestales del primer, segundo y tercer trimestres de 2015, ante la Dirección Nacional de Contabilidad Pública.
- Culminación del Proceso de Saneamiento Contable, que permitirá presentar los saldos sincerados de los rubros conformantes del estado de situación financiera al 31-12-2015.

- La Sociedad de Auditoria Externa emitió Informe Limpio o sin salvedades respecto al examen de los Estados Financieros.

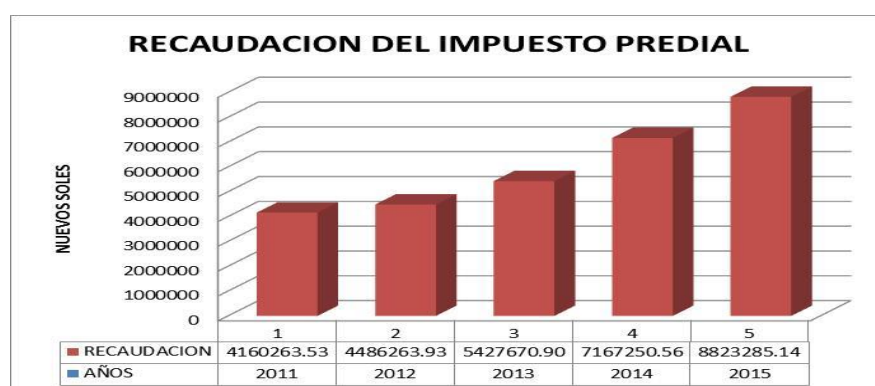
OFICINA GENERAL DE TRIBUTACIÓN

- Se cumplió con la Meta en la recaudación del Impuesto Predial, en un 23.10% al 20 de Diciembre del 2015, cumpliendo las metas establecidas por el Ministerio de Economía y Finanzas, la misma que ha se logró a través de la sensibilización a los contribuyentes así como campañas de actualización de las declaraciones juradas y los descuentos en intereses.

TABLA N° 1: RECAUDACIÓN DE LOS TRIBUTOS ADMINISTRADOS DEL 2012 AL 2015.

CONCEPTO	2012	2013	2014	2015
IMPUESTO PREDIAL	4 486,263.93	5 427,670.90	7 167,250.56	8 823,285.14
IMPUESTO VEHICULAR	667,320.06	776,851.42	831,264.03	1 305,785.51
IMPUESTO ALCABALA	2 303,420.27	2 984,490.50	2 105,086.95	2 194,591.57
ARBITRIOS	2 383,518.63	1 918,220.19	1 729,177.85	2 820,193.08
TOTAL			12,712,182.94	15 143,855.30

GRÁFICO N° 1



- Incremento en la recaudación del Impuesto Vehicular, en un 57%, este incremento se debe a que como estrategia se ha cursado documentos al Colegio de Notarios y capacitación a los trabajadores de las notarías, para que exijan el cumplimiento del pago de los impuestos al efectuarse transferencias de bienes e inmuebles.

GRÁFICO N° 2

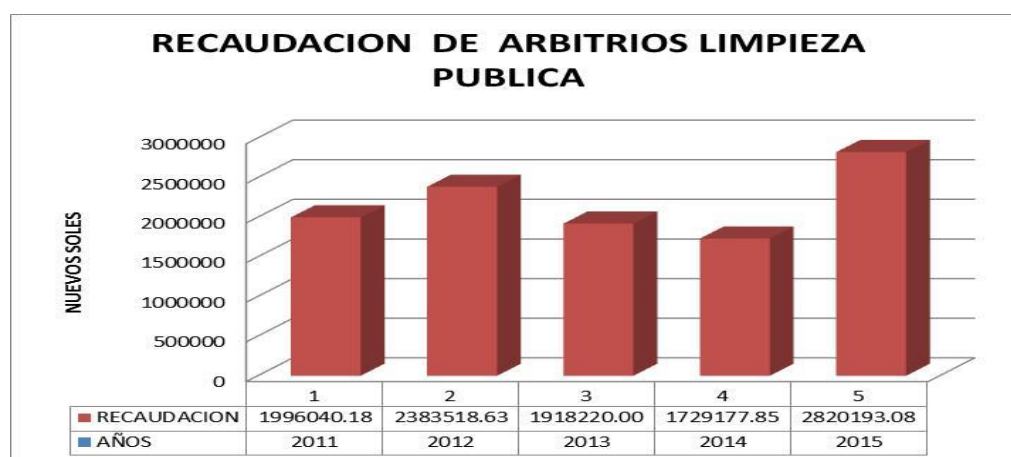


- Se está creando conciencia ciudadana de la población de la Provincia del Cusco, con respecto a la importancia de la presentación de las declaraciones juradas y el cumplimiento del pago de los tributos.

GRÁFICO N° 3



GRÁFICO N° 4



- Se ha implementado procedimientos de cobranza de manera coactiva, así como, a través de INFOCORF, con estas acciones se está empezando a recuperar el principio de autoridad.

OFICINA DE SUPERVISION DE OBRAS

- De acuerdo al POI existía un total de 60 supervisiones los cuales fueron superados en todo el año llegando a un total de 93 supervisiones.
- Así mismo, en cuanto se refiere a las evaluaciones en el POI se tenía previsto evaluar 100 proyectos y se llegaron a evaluar 112 proyectos pasando las expectativas programadas (inversión y mantenimientos)
- Se propició capacitaciones (exposición de los mismos supervisores) permitiendo así mejores resultados en las distintas etapas dentro del ciclo de los proyectos, pudiendo intercambiar profesionales según la carga de trabajo; es así que el primer semestre se tenía un total de 19 proyectos aprobados y al mejorar las técnicas de evaluación en el último semestre se logró un total de 26 proyectos aprobados en proyectos de inversión.
- En cuanto se refiere a proyectos de mantenimientos el primer semestre se aprobaron 14 mantenimientos y al mejorar la técnica de evaluación (reuniones entre formuladores y evaluadores), en el último semestre se logró un total 19 mantenimientos aprobados.
- Se implementó el plan de seguimiento en logística de parte de cada uno de los supervisores.
- Se trabajó junto a la Gerencia de Medio ambiente los requerimientos para los viveros compra de (semillas, plantas, gras, champas y tierra negra) para la partida de impacto ambiental.

OFICINA DE LIQUIDACION DE PROYECTOS DE INVERSION PÚBLICA

- Reducción en la cuenta contable 1501.
- Cumplimiento del POI, el cual indica 60 Proyectos de Inversión Pública liquidada por un monto de S/. 60,000,000.00.
- Publicación en la página WEB de la Municipalidad Provincial del Cusco, el resumen de la liquidación técnico financiero que obtuvieron su resolución aprobatoria el presente año.
- Encuesta a los Beneficiarios, Residentes y Supervisores de Proyectos de Inversión Pública que culminaron el presente año y se culminó con su liquidación técnico financiero.
- Mayor cantidad de Liquidaciones ejecutadas en comparación con periodos pasadas.

TABLA N° 2: BASE DE DATOS DE LAS LIQUIDACIONES EN SUS DIFERENTES ETAPAS

A	U	F	H	S	I	U	V	W	Y	Z	RA
Código SNIP	NOMBRE DE PIP	PRESUPUESTO PROGRAMADO	Liq. Financiera	Liq. Técnica	Estado	Resolución de Liquidación	Costo Real seg. DLPIP	Digitalizado	Subido a Internet	MEF	INFOCBAS
14524	MEJORAMIENTO DE LAS CALLES PRINCIPALES N° 2 Y 3 DE APV. CAMINO INCA ARQUITECTÓNICA, DISTRITO DE CUSCO - CUSCO	975,965.33	SI	SI	LIQUIDACION CON RESOLUCION	2015 RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL 221-GM-MPC	975,965.33	SI	SI	http://of2.mef.gob.pe/ba/Co/ConsultarPIP.htm?accion=consultarPIP&idCodigo=14524	https://apps.centratoria.gob.pe/ciudadano/wfm_obras_mostrador_1.aspx?ID=14524
127332	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LA CALLE 1 DEL APV VILLA SAN BLAS CUSCO DEL CENTRO HISTÓRICO DE LA CIUDAD DEL CUSCO	218,315.99	SI	SI	LIQUIDACION CON RESOLUCION	2015 RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL 118-GM-MPC	199,722.33	SI	SI	http://of2.mef.gob.pe/ba/Co/ConsultarPIP.htm?accion=consultarPIP&idCodigo=127332	NO CUENTA
161520	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL IRON LOS URSALOS DEL AA.HH. JOSE ESCOBEDO DE LA CIUDAD DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	611,007.10	SI	SI	LIQUIDACION CON RESOLUCION	2015 RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL 117-GM-MPC	715,513.62	SI	SI	http://of2.mef.gob.pe/ba/Co/ConsultarPIP.htm?accion=consultarPIP&idCodigo=161520	https://apps.centratoria.gob.pe/ciudadano/wfm_obras_mostrador_1.aspx?ID=161520
178424	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR, PEATONAL Y ACONDICIONAMIENTO URBANO DE LA AV. AGUSTIN GAMARRA Y LA AV. MACHUPICHU DEL DISTRITO DE SANTIAGO PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	8,870,035.76	SI	SI	LIQUIDACION CON RESOLUCION	2015 RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL 116-GM-MPC	60,976.64	SI	SI	http://of2.mef.gob.pe/ba/Co/ConsultarPIP.htm?accion=consultarPIP&idCodigo=178424	NO CUENTA
80651	MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA REPUBLICA DE PERÚ - CARRIL IZQUIERDO, DISTRITO DE VANCHIAQ, PROVINCIA DEL CUSCO	827,012.18	SI	SI	LIQUIDACION CON RESOLUCION	2015 RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL 067-GM-MPC	1,262,477.37	SI	SI	http://of2.mef.gob.pe/ba/Co/ConsultarPIP.htm?accion=consultarPIP&idCodigo=80651	NO CUENTA
178117	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE PURUTI DE LA UV. ZARUMILLY Y URB. ROSASPATA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	1,900,065.65	SI	SI	LIQUIDACION CON RESOLUCION	2015 RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL 066-GM-MPC	1,782,149.81	SI	SI	http://of2.mef.gob.pe/ba/Co/ConsultarPIP.htm?accion=consultarPIP&idCodigo=178117	https://apps.centratoria.gob.pe/ciudadano/wfm_obras_mostrador_1.aspx?ID=178117
233580	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE OUESTA DEL PUEBLO JOVEN PICHU ALTO DEL DISTRITO CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	306,583.87	SI	SI	LIQUIDACION CON RESOLUCION	2015 RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL 1765-GM-MPC	314,283.11	SI	SI	http://of2.mef.gob.pe/ba/Co/ConsultarPIP.htm?accion=consultarPIP&idCodigo=233580	https://apps.centratoria.gob.pe/ciudadano/wfm_obras_mostrador_1.aspx?ID=233580

Base de Datos de las liquidaciones en sus diferentes etapas, actualizado desde el año 2011

OFICINA DE CATASTRO

- Trabajo coordinado con las demás áreas (tributación y desarrollo urbano). Haciendo que la información catastral sea aprovechada para:

- ✓ Fiscalización tributaria y control urbano

Con la información catastral se hacen trabajos de fiscalización tributaria, ya que esta información es actualizada y real, se puede verificar fácilmente si los contribuyentes declaran lo que realmente tienen en sus predios. Así mismo en control urbano la información catastral, identifica áreas que hayan podido ser construidas fuera de los límites de cada lote, y que sean invasiones en vía pública o área verde por ejemplo.

También se hizo campañas de fiscalización conjunta donde se verifica que las declaraciones de los contribuyentes no obedecen a la realidad, y siendo la información catastral la que permite que la fiscalización sea más rápida y veraz.

- ✓ Saneamiento físico legal

Con la Gerencia de Desarrollo Urbano, con la información catastral de las intervenciones en APVs aún no formalizadas, el plano catastral es la base para que los técnicos del área de saneamiento físico legal de GDUR puedan analizar y conocer

exactamente la realidad de las APVs para poder tomar decisiones sobre su posible habilitación urbana o no.

- Promoción para lograr la declaración de zona catastrada, se dio el primer taller de asistencia técnica y validación de información catastral por parte de la Secretaria Técnica en el mes de noviembre. Habiéndose así iniciado con el proceso para poder incluir el catastro del distrito de Cusco al Sistema Nacional, que nos da herramientas de posibilidad para el ciudadano, ayudando a lograr el saneamiento físico legal de su predio, mediante la inscripción del CUC (código único catastral).
- Intervención catastral integral de APVs (La Victoria, Mutuychancha, Villa María) de la Zona Nor Occidental, que significa la incorporación de 308 lotes nuevos al catastro.
- Esta intervención supone a los ciudadanos la base para que puedan formalizarse y poder obtener su ansiada habilitación urbana.
- Por parte de trámites TUPA se han incorporado 306 predios, Estos predios a solicitud de los propietarios para temas de saneamiento físico legal principalmente.
- Sobre el PIP denominado **“Mejoramiento de la Capacidad de Funcionamiento del Sistema de Catastro de la Municipalidad del Cusco”**, solo el 2015 se generó el levantamiento catastral del sector 15 así como barrios que conforman en Centro Histórico del Distrito de Cusco que a continuación se detalla.

TABLA N° 3: TOTAL DE ACTIVIDADES DE LEVANTAMIENTO PREDIAL POR SECTOR

SECTOR	N° de lotes
15	1537
San Cristóbal	236
San Pedro	545
San Blas	350
Santa Ana	469

Con estas tres modalidades de incorporación al SISCAT (intervención de APVs, proyecto y TUPA, significa que tenemos un 7514 de predios catastrados actualizados y sistematizados durante el 2015) que suponen un **31%** del total de predios urbanos del Distrito de Cusco (24000 lotes = 100%).

OFICINA DE INFORMATICA

Desarrollo de Sistemas

- Sistema Integral de Trámite Documentario.
- Sistema de Soporte Informático (Help Desk).
- Mantenimiento y detección y corrección de errores (promedio de 120) en los diferentes módulos: Comercialización, Coactivo, Combustible, Ordenes de Pago, Control Patrimonial,

Infracciones, Logística, Tributación, Transporte, Fiscalización, Depósitos, Ingresos, Multas administrativas del Sistema Integrado de Administración Municipal (SIAM).

- Rediseño del nuevo del Portal Institucional del Gobierno Municipal del Cusco.

Soporte Informático

- Ampliación del servicio de redes en Palacio Municipal, Galerías Turísticas, 5to Paradero de Ttio, Albergue Municipal, San Bernardo, Campamento Saphy, Centro de Convenciones y Oficina de Estudios y Proyectos Especiales.
- Mejora del cableado estructurado en Gerencia Municipal, Logística, Relaciones Publicas y Protocolo, Asesoría Jurídica, Sala de Regidores, Gerencia de Transito, entre otras. De acuerdo a la disponibilidad de recursos se continuara con la mejora en otras áreas.
- Evaluación, recepción, revisión, aplicación de pruebas de funcionamiento, adecuación y configuración a los equipos adquiridos, según el usuario a asignar.
- Soporte técnico en las diferentes áreas, como mantenimiento preventivo y correctivo de PC e impresoras.
- Soporte técnico y mantenimiento de los servidores.
- Soporte técnico y mantenimiento de los relojes biométricos para el control de asistencia.

Equipamiento

- Adquisición de 01 servidor HP DL360 Gen9 donde se ha instalado el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF).
- Adquisición de 01 servidor de copias de seguridad.
- Adquisición de 01 equipo de seguridad perimetral para protección de ataques externos a la red.
- Adquisición de 03 sistemas de alimentación ininterrumpida para protección de servidores.
- Adquisición de software 01 licencia de SQL Server Standard.
- Adquisición de 01 licencia del antivirus institucional para 500 equipos.
- Adquisición de software 02 licencias de Windows Server 2012 R2.

Contingencia y Seguridad

- Implementación de directorio activo en la red institucional.
- Implementación de nuevas políticas en seguridad informática.
- Implementación de servidor para actualización de parches de seguridad.
- Actualización de los sistemas operativos de los servidores y estaciones de trabajo para evitar vulnerabilidades de seguridad.

OFICINA DE EJECUCIÓN COACTIVA

- Aplicación de diversas estrategias de cobranza para el adecuado cumplimiento de funciones
- Mayor impacto social en ejecución de clausuras como consecuencia de las intervenciones coactivas.

- Seguimiento en la ejecución de obligaciones derivadas de la Oficina de Ejecución Coactiva.
- Calificación oportuna respecto a la legalidad de los títulos de ejecución derivados por otras áreas con el consiguiente inicio de los procedimientos de ejecución de ser el caso.
- Logro en recaudación por cobro de multas administrativas impagas.
- Logro paulatino de conciencia administrativa en los administrados para poder ponerse en un estado de derecho.
- Mayores niveles de coordinación con instancias como el Ministerio Publico para la ejecución de actos de fuerza.
- Ser referente hacia otras Municipalidades en las acciones propias de esta Dirección.
- Se ha impulsado la creación de normas a través del Concejo Municipal.

ÓRGANOS DE LÍNEA

GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA

- Se culminó la ejecución de los proyectos iniciados en el presente año, en las diversas zonas de la ciudad el cual detallo:

TABLA N° 4: CANTIDAD DE OBRAS POR ZONA DE INTERVENCIÓN

ZONAS DE INTERVENCION	MONTO DE INVERSION	CANTIDAD DE OBRAS
PROYECTOS DE GESTION	11,909,202.60	5
PROYECTOS DE LA ZONA NOR OCCIDENTE	1,954,818.89	3
PROYECTOS DE LA ZONA NOR ESTE	3,313,369.93	5
PROYECTOS EN COMUNIDADES CAMPESINAS	1,046,905.01	1
MONTO TOTAL INVERTIDO	18,224,296.43	14

TABLA N° 5: PROYECTOS EN EJECUCIÓN QUE PASAN A CONTINUIDAD PARA EL AÑO 2016:

<i>ZONAS DE INTERVENCION</i>	<i>MONTO DE INVERSION</i>	<i>CANTIDAD DE OBRAS</i>
PROYECTOS DE GESTION	31,421,900.97	6
PROYECTOS DE LA ZONA NOR OCCIDENTE	6,085,286.00	7
PROYECTOS DE LA ZONA NOR ESTE	5,457,977.29	4
PROYECTOS EN CENTRO HISTORICO	823,639.72	1
PROYECTOS EN COMUNIDADES CAMPESINAS	411,936.43	1
MONTO TOTAL INVERTIDO	44,200,740.00	19

- Elaboración de 37 perfiles de los cuales 26 se encuentran viables, 4 observados y 7 en elaboración, de igual manera se tiene 37 expedientes técnicos elaborados, de los cuales 27 Expedientes cuentan con Resolución de Aprobación, 04 expedientes observados y 7 en elaboración.
- Es necesario resaltar los perfiles de proyectos estratégicos que se desarrollaron como el Mejoramiento de la AV. Túpac Amaru, Av. Grau, las cuales se vienen ejecutando en el presente año de gestión.
- Se elaboraron perfiles integrales que contribuirán al beneficio de los estudiantes de la Ciudad del Cusco: “Implementación de tecnologías de información y comunicación (tic’s)” e “instalación de los servicios de protección contra la radiación ultravioleta en las instituciones educativas públicas”.
- En coordinación con las áreas competentes se logró el convenio con el Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, para la intervención del de proyectos integrales en la ciudad del Cusco.
- Se viene gestionando el convenio con las Municipalidades de San Sebastián, Calca y Cusco para la elaboración del perfil de proyecto evacuación de aguas residuales en la Micro cuenca de Quesermayo.
- Se está Gestionando, en coordinación con áreas competentes para lograr el financiamiento de proyectos con el Ministerio de Vivienda y con el Ministerio de Educación.



RESUMEN PERFILES ELABORADOS				
DESCRIPCION	PERFIL VIABLE	OBSERVADOS	EN ELABORACION	TOTAL ELABORADOS
PERFILES DE GESTION	18	1		19
NOR ESTE	3		2	5
NOR OCCIDENTAL	3	3	3	9
COMUNIDADES CAMPESINAS	1		2	3
CENTRO HISTORICO	1			1
TOTAL	26	4	7	37

RESUMEN EXPEDIENTES TECNICOS					
DESCRIPCION	EXP. APROBADOS	EXP. EN REVISION	PARA RESOLUCION	EXP. EN ELABORACION	TOTAL ELABORADOS
EXPEDIENTES DE GESTION	5	1	0	1	7
EXP. NOR ESTE	2	1	0	0	3
EXP. NOR OCCIDENTAL	11	3	1	1	16
EXP. COMUNIDADES CAMPESINAS	2	0	0	1	3
EXP. CENTRO HISTORICO	2	1	0	0	3
EXP. REFORMULADOS	5	0	0	0	5
TOTAL	27	6	1	3	37

ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL		
DESCRIPCION	PRESENTADO	APROBADO
EIA PARA PERFILES DE PROYECTOS	18	18
EIA PARA EXPEDIENTES TECNICOS	9	2
TOTAL	27	20

PLANES DE MONITOREO ARQUEOLOGICO	
DESCRIPCION	APROBADO POR EL MIN. CULTURA
P. MONITOREO ARQUEOLOGICO APROBADO AL MIN. DE CULTURA	17
P. MONITOREO ARQUEOLOGICO PRESENTADO AL MIN. DE CULTURA	3
P. MONITOREO ARQUEOLOGICO CONCLUIDOS (PAR PRESENTAR)	8
P. MONITOREO ARQUEOLOGICO EN FORMULACION	3
TOTAL	31

ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS	
DESCRIPCION	CANTIDAD
ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS ELABORADOS PARA PERFILES DE PROYECTO	27
ESTUDIO DE MECANICA DE SUELOS ELABORADOS PARA EXPEDIENTES TECNICOS	17
TOTAL	44

PROYECTOS FORMULADOS			
DESCRIPCION	PLANTA	EXTERNO	TOTAL
PERFILES DE PROYECTO	33	3	36
EXPEDIENTES TECNICOS	27	10	37
TOTAL	60	13	73

- Mantenimiento de locales y edificaciones, con adecuaciones y mejoramientos acorde con la modernidad, haciendo de estos lugares más cómodos de acuerdo a la labor que se realiza; los mismos que están bajo la Administración del Gobierno Municipal de Cusco, en número de 45 locales.
- Apoyo a los Instituciones Educativas y otros en cuanto a mantenimiento de servicios higiénicos, patios, techos.
- Mantenimiento permanente de todas las vías y veredera del cercado resaltando el Mantenimiento de la av. Luis Vallejo Santoni, con un recapeo de asfalto total de 1.2 km.
- Mantenimiento de la Vía Expresa, con mejores condiciones de transitabilidad
- Mejoramiento de la iluminación y adornos navideños.
- Mantenimiento, limpieza y descolmatación de canales y cuencas resaltando el mantenimiento del canal abovedado (rio Sacramayo), debajo de la Av. el ejército.

PROYECTOS CULMINADOS

**INSTALACION DE MUROS DE CONTENCION EN EL PASAJE PROLONGACION HUASCAR DEL AA. HH. SANTA LUCIA DEL DISTRITO CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO-CUSCO
(Monto de inversión: S/. 7,758,776.41)**



**CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DEL ACCESO VEHICULAR Y PEATONAL AL TERMINAL TERRESTRE DEL CUSCO ENTRE LA AV. LUIS VALLEJO SANTONI Y LA CALLE SIN NOMBRE EN EL PUEBLO JOVEN DE CHOCCO DISTRITO DE SANTIAGO, PROVINCIA DE CUSCO – CUSCO
(Monto de inversión: S/. 1,838,615.87)**



**AMPLIACION DE LA CALZADA E INSTALACIÓN DE OBRAS DE PROTECCIÓN EN EL TRAMO PLAZOLETA ALMUDENA -
LÍMITE DISTRITAL CUSCO POROY, PROVINCIA DE CUSCO – CUSCO
(MONTO DE INVERSIÓN: S/. 7,758,776.41)**



**INSTALACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE PROTECCION DE LA VIA DE ACCESO AL BOTADERO DE JAQUIRA EN EL
SECTOR DEL PP.JJ. INDEPENDENCIA DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO – CUSCO
(MONTO DE INVERSIÓN: S/. 530,975.99)**



**MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE 2 Y PASAJE 6 DEL AA.HH SEÑOR DE
TORRECHAYOC, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO
(MONTO DE INVERSIÓN: S/. 797,640.24)**



**INSTALACION DEL SISTEMA DE PROTECCION EN LA MZ. E DE LA APV. TICA TICA DEL DISTRITO DE CUSCO
(MONTO DE INVERSIÓN: S/. 1,051,430.35)**



**INSTALACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE PROTECCION DE EN LA PROLONGACION DE LA CALLE SAN MARTIN DE LA
APV. CRISTO POBRE DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO
(MONTO DE INVERSIÓN: S/. 403,111.10)**



**MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE SAN MARTIN DE LA APV. MIRADOR TOCOCACHI
DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO – CUSCO
(MONTO DE INVERSIÓN: S/. 266,843.00)**



**MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE SAN MARTIN DE LA APV
MIRADOR TOCOCACHI DEL DISTRITO, PROVINCIA DE CUSCO – CUSCO**
(MONTO DE INVERSIÓN: S/. 213,889.39)



**MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA VIA PRINCIPAL EN LA ASOCIACION DE
VIVIENDA TAMBILLO DEL DISTRITO DE CUSCO.**
(MONTO DE INVERSIÓN: S/. 1,959,253.28)



**MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCION DE TALUDES Y DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL JR.
BOLOGNESI DE LA APV. LICENCIADOS Y APV 1RO DE MAYO DEL DISTRITO DE CUSCO.**
(MONTO DE INVERSIÓN: S/. 570,946.08)



MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA VIA DE ACCESO PRINCIPAL A LA C.C. MANDORANI-PAUCARPATA DEL DISTRITO DE CUSCO - CUSCO.
(MONTO DE INVERSIÓN: S/. 1,046,905.01)



PROYECTOS EN EJECUCIÓN

MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR - PEATONAL Y ACONDICIONAMIENTO URBANO EN LA VIA PRINCIPAL PUQUIN - ARCO TICA TICA DE LA CIUDAD DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO.
(MONTO DE INVERSIÓN: S/. 8,109,623.16)



MEJORAMIENTO DEL ACONDICIONAMIENTO URBANO EN LA VIA PRINCIPAL PUQUIN - ARCO TICA TICA DE LA CIUDAD DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO
(MONTO DE INVERSIÓN: S/. 10,289,541.98)



**MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. TÚPAC AMARU ENTRE EL JR. MATEO PUMACAHUA Y EL BYPASS DE LA PROLONG. AV. TUPAC AMARU EN EL DISTRITO DE WACHAQ
(MONTO DE INVERSIÓN: S/. 9,015,664.06)**



**MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR DEL JIRON RETIRO Y JIRON PUMACAHUA DEL DISTRITO DE WACHAQ CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO – CUSCO
(MONTO DE INVERSIÓN: S/. 1,023,531.32)**



**MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. GRAU DESDE LA AV. CENTENARIO HASTA EL INGRESO A LA ZONA DE ZARZUELA PARTE BAJA, ENTRE LOS DISTRITOS DE SANTIAGO Y CUSCO
(MONTO DE INVERSIÓN: S/. 2,518,718.09)**



**MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS CALLES APURIMAC Y LOS ROSALES DE LA AVP. LA VICTORIA DE LA ZONA NOR OCCIDENTAL, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO-CUSCO.
(MONTO DE INVERSIÓN: S/. 219,273.76)**



**MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS CALLES TUPAC AMARU Y SINCHI ROCA DEL AA.HH. LA ÑUSTA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO-CUSCO.
(MONTO DE INVERSIÓN: S/. 660,154.26)**



**MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE AMISTAD Y CAPULICHAYOC DE LA AVP. PEDREGAL ARCO TICA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO-CUSCO
(MONTO DE INVERSIÓN: S/. 332,352.98)**



MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR, PEATONAL DE LAS CALLES: MOSOQ QUILLA, QUENUALE, ANTA Y VIDAL MENDOZA EN EL AA.HH. EL CALVARIO Y LA CALLE QOSQO QAHUARINA EN EL AA.HH. DON JOSE DE SAN MARTIN EN EL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO – CUSCO
(MONTO DE INVERSIÓN: S/. 826,089.35)



MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE INCA YUPANQUI DE LA ASOCIACIÓN PRO VIVIENDA AYUDA MUTUA DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO – CUSCO
(MONTO DE INVERSIÓN: S/. 2,983,312.45)



MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LOS PASAJES MIRADOR Y EL CALVARIO DEL PP.JJ ALTO LOS INCAS, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO – CUSCO
(MONTO DE INVERSIÓN: S/. 186,020.28)



MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE UNO DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA SAN BLAS DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO
(MONTO DE INVERSIÓN: S/. 1,352,060.03)



MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR, PEATONAL Y ESTABILIDAD DE TALUDES EN LA CALLE RETAMALES DE LA APV. BUENA VISTA DEL DISTRITO CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO – CUSCO
(MONTO DE INVERSIÓN: S/. 936,584.53)



MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA CALLE NUEVA ALTA Y APURIMAC DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DEL CUSCO.
(MONTO DE INVERSIÓN: S/. 823,639.72)

MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE Y DE LAS REDES COLECTORAS DEL JIRON RETIRO (PROGRESIVA 0+140-0+511) URB MATEO PUMACAHUA DEL DISTRITO DE WANCHAQ, PROVINCIA DE CUSCO (MONTO DE INVERSIÓN: S/. 364,505.90)

MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO POR GRAVEDAD EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SEQUERACAY DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO – CUSCO
(MONTO DE INVERSIÓN: S/. 411,936.45)

MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE SN ENTRE LAS MANZANAS A, B, C Y D DE AA.HH 5 DE ABRIL DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO.
(MONTO DE INVERSIÓN: S/. 95,193.40)

MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL ENTRE EL ARCO TICA TICA Y LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SENCCA QUISPIHUARA DEL DISTRITO DE POROY, PROVINCIA DE CUSCO
(MONTO DE INVERSIÓN: S/. 464,822.36)

MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS CALLES ARGENTINA, 28 DE JULIO Y EL JIRON VENEZUELA, DEL PUEBLO JOVEN INDEPENDENCIA, DISTRITO DE CUSCO
(MONTO DE INVERSIÓN: S/. 1,882,805.26)

MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LOS PASAJES 2, 3 Y 4 DE LA APV SAN BENITO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO.
(MONTO DE INVERSIÓN: S/. 732,108.58)

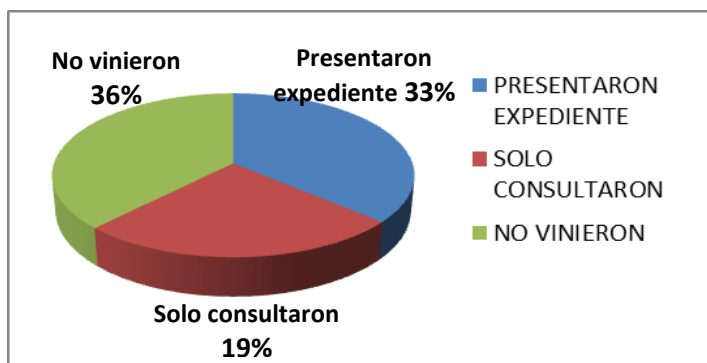
GERENCIA DE DESARROLLO URBANO Y RURAL

SUB GERENCIA DE ADMINISTRACION URBANA Y RURAL

DIVISION DE CONTROL URBANO

MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS

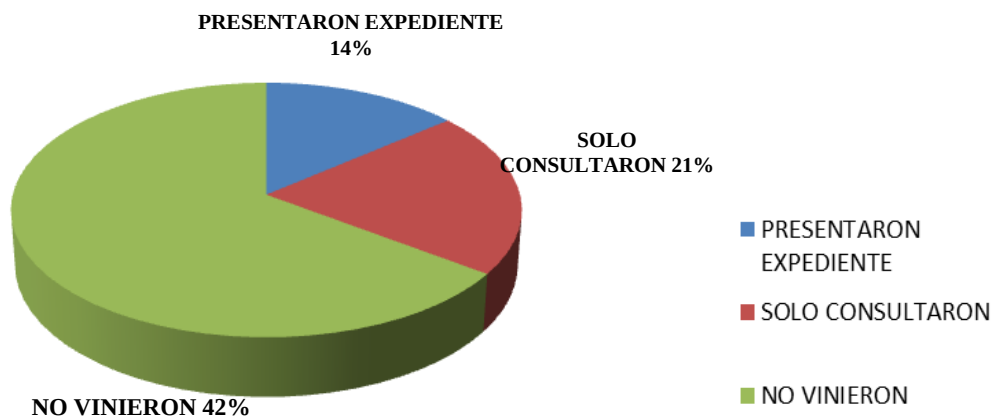
El personal de Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural ha instalado Módulos itinerantes en la Zona Nor Occidental y Zona Nor este, atendiendo a la población de los sectores urbano marginal proporcionando información técnica, legal para el saneamiento físico legal de sus agrupaciones de vivienda.



Para lo cual se cuenta con los siguientes planes: Plan De Desarrollo Urbano Zona Nor Occidental, Plan de Desarrollo Urbano Zona Nor Occidental – Sistema Vial, Plan de Desarrollo Urbano Zona Nor Occidental – Mapa de Peligros.

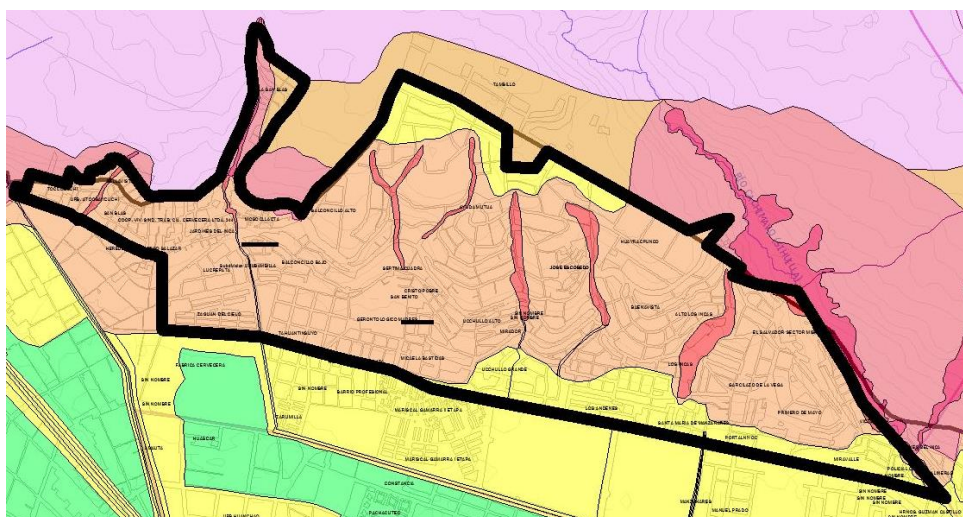
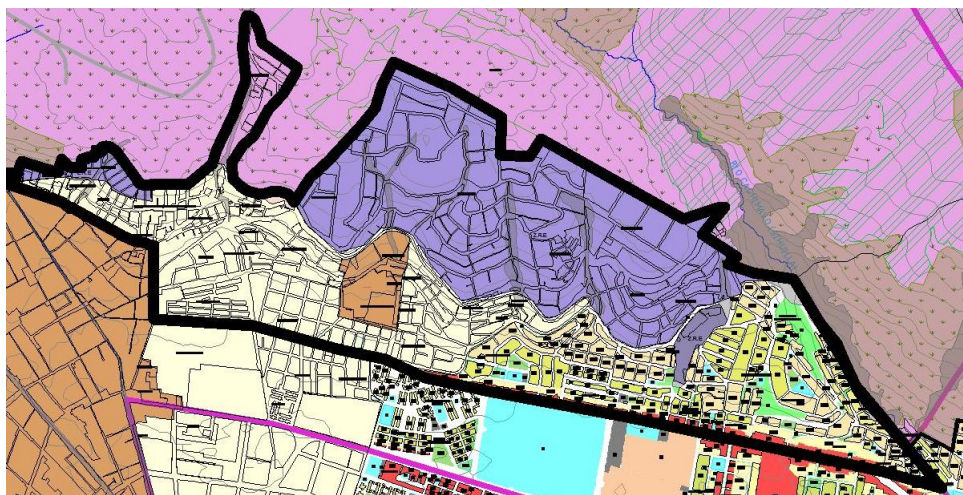


MODULO ITINERANTE SECTOR NOR ESTE



Se cuenta con los siguientes planes:

- Plan de Desarrollo Urbano Zona Nor Este – Uso de Suelos-
- Plan de Desarrollo Urbano Zona Nor Este – Sistema Vial
- Plan de Desarrollo Urbano – Mapa de Riesgos.



DIVISION DE SANEAMIENTO FISICO LEGAL

FORMALIZACION DE LAS OCUPACIONES DE VIVIENDA EN PROPIEDAD PÚBLICA

Luego de la evaluación técnica y legal, y el ingreso de expedientes por cada poseionario de lotes que solicitaban titulación principalmente en AA.HH.s y PP.JJ.s, se procede a realizar la entrega de Títulos de propiedad:

AGRUPACION	ESTADO DE TRAMITE	CANTIDAD DE TITULOS
PP.JJ. Viva El Peru	ENTREGADOS	50
PP.JJ. Chocco	EN PROCESO	34
AA.HH. La Estrella	EN PROCESO	39
AA.HH. Luis Vallejo Santoni	EN PROCESO	87
PP.JJ. Tierra Prometida, El Calvario Y Mirador	EN PROCESO	34
TOTAL		244



Ceremonia de entrega de Títulos de propiedad a poseionarios del PP.JJ. Viva el



Atención a pobladores de agrupaciones de vivienda del sector Nor Occidental.



Evaluación de documentación legal presentada por representantes de las agrupaciones de vivienda.



Inspección técnica in situ por personal técnico de la GDUR



Entrega de oficios a representantes de las Juntas Directivas, como resultado de evaluación preliminar. técnica y legal.

INCORPORACION DE LAS POLITICAS DE GESTION DE RIESGOS EN LA ADMINISTRACION MUNICIPAL (Feria Informativa sector Nor occidental y entrega de mapas de peligros)



Personal de la Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural realizando la notificación a los habitantes de las zonas de riesgo del sector noroccidental



IDENTIFICACION DE AREAS PARA VIVIENDA POPULAR SOCIAL Y DE RECREACION PÚBLICA VIVIENDA SOCIAL EN EL PP.JJ. VIVA EL PERU

DIVISION DE EDIFICACIONES

PROCESOS DE AUTORIZACION Y CERTIFICACION DE TRÁMITES RELACIONADOS CON EDIFICACIONES



SUB GERENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL PROVINCIAL

- Durante el II semestre del año 2015, la Sub Gerencia de Ordenamiento Territorial Provincial presenta un promedio de 51.19% de avance en la ejecución física de sus actividades programadas, y un 55.31% en la ejecución financiera. Los totales anuales ascienden 75.25% y 67.50% respectivamente.
Las metas y resultados esperados en las actividades administrativas y de gestión programadas han sido cumplidas por encima de lo planificado.
- Actualización del Plan Urbano del distrito de Cusco 2015-2020.
- Atención de 465 expedientes en el II semestre, haciendo un total anual de 866 expedientes. A la fecha, en total se han emitido 423 informes, 264 memorándums y 249 oficios.
- Participación en el Concurso “Premio Nacional de Prevención y Reducción del Riesgo”, obteniendo el Premio Nacional CENEPRED.
- Expediente sustentatorio para la creación del Instituto de Planificación y Urbanismo de Cusco, aprobado con Acuerdo Municipal.
- Generación del diagnóstico para el Programa “Ciudades Emergentes y Sostenibles” para el BID.
- Coordinaciones con la Consultoría para Energías Renovables.
- Participación en la formulación del Plan de Contingencia para Eventos de Remoción en Masas e Inundaciones.
- Organización de la Campaña de “Gestión del Riesgo y Desastres” (Feria, marcha ciudadana y material publicitario).
- Clasificación en la convocatoria de la Oficina de Gestión del Riesgo de la ONU.
- Audiencia Pública exitosa para la aprobación del PUD 2015.
- Organización de 60 eventos de participación ciudadana, entre foros, reuniones, talleres, conversatorios, cursos, seminarios y otros.

GERENCIA DE TRÁNSITO, VIALIDAD Y TRANSPORTE URBANO

➤ **FORMALIZACION DEL SERVICIO DE TAXI.**

El objetivo se basa en la formalización de los operadores del Servicio de Transporte Especial de Taxi, a través de la sensibilización, información, control y fiscalización de los mismos se ha logrado habilitar y autorizar 674 vehículos en el año 2014, que aún tienen vigentes sus habilitaciones para el presente año, **535 vehículos**



fueron habilitados y autorizados en el presente año 2015, obteniéndose un porcentaje del **21.4 %** de la cantidad anual programada para el periodo 2015.

➤ **FISCALIZACION DEL SERVICIO DE TAXI.**

- Al 31 de diciembre del presente año, el personal de Inspectores Municipales de Transporte, **levantaron un total de 2321 actas de control** el cual **representa el 46.42%** de acciones de control y fiscalización programadas para este rubro.
- Sobre la ejecución financiera, Cabe informar que se tuvo un gasto de S/. 1,200.00 nuevos soles que representa el 10.21% del presupuesto en este rubro.



➤ **FORMALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO.**

- En esta tarea programada se tienen formalizados con la autorización correspondiente por parte de la Municipalidad Provincial del Cusco de **38 Empresas de Transporte Urbano**, sin embargo el marco normativo establece la habilitación anual de los vehículos que se encuentran en dichas empresas, según el objetivo programado en el **POI-2015**, se tiene la habilitación **de 1200 unidades para el año 2015**, que deberán prestar el servicio de transporte urbano en la Provincia del Cusco, para cumplir con este fin se tienen **816 unidades vehiculares** por habilitar que ya realizaron el pago correspondiente en el segundo semestre del 2015, **cifra que representa el 75.92%** del objetivo planteado en el POI-2015.
- Sobre la ejecución financiera, Cabe informar que se tuvo un gasto de S/. 23,598.34 nuevos soles que representa el 77.68% del presupuesto en este rubro.



➤ **FISCALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE URBANO.**

- Desde el ámbito de su competencia la Sub Gerencia de Regulación del Transporte, recopila y evalúa los datos e información de los puntos o lugares donde existen estos servicios informales de transporte regular de personas así como los formales en la Provincia del Cusco, teniendo como resultado la imposición de **2555 actas de control**, cifra que hace un **212.92%**, habiendo superado las acciones programadas para el año 2015.



- Sobre la ejecución financiera, Cabe informar que se tuvo un gasto de S/. 1,600.00 nuevos soles que representa el 14.15% del presupuesto en este rubro.

➤ **FORMALIZACION DEL SERVICIO DE TRANSPORTE ESPECIAL (ESCOLAR, TURISMO Y CARGA Y DESCARGA Y OTROS).**

- El 2015 se autoriza y habilita un total de **209 unidades**, representado en un **29.86%** del programado para el presente periodo.
- Sobre la ejecución financiera, Cabe informar que se tuvo un gasto de S/. 2,500.00 nuevos soles que representa el 360.85% del presupuesto en este rubro.



➤ **FISCALIZACION DEL SERVICIO DE ESPECIAL (ESCOLAR, TURISMO Y CARGA Y DESCARGA Y OTROS ETC).**

- El Inspector Municipal de Transporte tiene como finalidad, mejorar y garantizar la calidad, seguridad y eficiencia de la prestación del servicio de transporte público especial, motivo por el cual se levantaron un total de **700 actas de control**, cifra que representa un **50.00%** de la actividad programada por la Sub Gerencia de Regulación del Transporte.

➤ **PROYECTO DE INVERSIÓN PUBLICA “MEJORAMIENTO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CONTROL Y REGULACIÓN DEL TRANSPORTE DE LA SUBGERENCIA DE REGULACIÓN DEL TRANSPORTE DE LA MUNICIPALIDAD DEL CUSCO”**

Se alcanzó la ejecución física y financiera total al año 2015, del proyecto de “Mejoramiento de la prestación del servicio de control y regulación del transporte, de la subgerencia de regulación del transporte”. Que cuenta con un presupuesto global de S/ 4, 900,740.65

Los gastos responden a acciones de fiscalización, sensibilización y capacitación de los operadores del servicio de transporte público, además de la adquisición de material de trabajo, impresión de formatos educativos, indumentaria del



inspector municipal de transporte y otros como la adquisición de un camión grúa que ayudara en el control de la gestión del transporte y el tránsito en la Provincia del Cusco, que son de importancia para el desarrollo de actividades vinculadas al proyecto en mención.

- Recuperación de vías y espacios públicos de la **AVENIDA EJERCITO**, en sus últimas cuadras, con el seguimiento, fiscalización y monitoreo del libre tránsito en dicha vía, en coordinación con la Policía Nacional Del Perú y la Gerencia de Desarrollo Económico del Gobierno Municipal Del Cusco. Vía importante para la articulación de la ciudad con el Centro Histórico como vía alterna.



- Implementación de las campañas de **ESCOLAR-SEGURO y BUS-SEGURO** que tiene el objetivo fundamental de cuidar la integridad de nuestros escolares en la ciudad y de los usuarios de transporte, a través de la fiscalización realizada por el cuerpo de Inspectores Municipales de Transporte. Acción realizada durante el año; de lunes a viernes en los horarios de 07:15 a.m. – 09:00 a.m., realizada en los tres principales corredores viales de la ciudad como son; Av. La cultura (corredor 01), Av. Sol, Av.28 de Julio (corredor 02), Av. Argentina y Av. Circunvalación (corredor 03).



- Renovación de las unidades vehiculares M2 a M3 en un 92% de la flota total del servicio de 1214 vehículos requeridos según el plan regulador de rutas de transporte de la Provincia del Cusco.
- Apoyo a la campaña **DIA-PERFECTO**, implementada por la Gerencia de Transito Vialidad y Transporte en coordinación con la Policía Nacional del Perú, implementada los días martes y viernes en los horarios de 07:00 a.m. – 08:30 a.m.

- Durante el año 2015 se realizaron un promedio de **10 capacitaciones** dirigidas a operadores de las diferentes modalidades de transporte, **BENEFICIÁNDOSE A MÁS DE 1200 CONDUCTORES, TRANSPORTISTAS Y PÚBLICO EN GENERAL** las capacitaciones incluyeron a estudiantes universitarios y de institutos superiores.



INSTITUTO VIAL PROVINCIAL DE CUSCO-IVP-C

Gestionar, la red vial provincial vecinal y promover la articulación e integración de las áreas de producción con los mercados, fortalecer la capacidad técnica y administrativa del IVP-Cusco.

- Se realizó el proceso de convocatoria y contrato de mantenimiento rutinario de 5 caminos vecinales (12 Tramos). Caminos con contrato vigente y mantenimiento rutinario periodo de 4 meses y medio.
- Supervisión al trabajo desarrollado por las Micro empresas en mantenimiento vial rutinario, en los tramos con Contrato. Visitar realizadas a los distintos tramos.
- Reunión de Comité Directivo. Se Contó con la participación de 03 alcaldes o miembros del Comité Directivo.
- Se realizó la elaboración de 37 expedientes de mantenimiento rutinario y mejoramiento de Obras de arte. Expedientes aprobados por Provías descentralizado.
- Se ejecutó 21 mantenimientos Rutinarios y mejoramiento de obras de arte, en los diferentes caminos vecinales (09 señales preventiva e informativas, 14 alcantarillas, 02 badenes, 01 perfilado de 1 km, la construcción de 03 muros de contención). Obras de arte ejecutadas y con conformidad.
- La supervisión con Provías Descentralizado de 02 Puentes en el Distrito de Saylla. Se encuentran al 95% de ejecución física y financiera.
- Se realizó el proceso del Perfil de los tramos de Ccorcca por un monto de s/ 291,273.00 se encuentra en la etapa de la integración de bases.



GERENCIA DEL CENTRO HISTÓRICO

- Dentro del proceso de actualización del Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco 2016-2021, se ha logrado un avance físico del 46%, estando dentro de lo programado en el P.I.P. "Mejoramiento de la gestión del territorio urbano en el Centro Histórico del Cusco" identificado con código S.N.I.P. N° 201774.
- Se ha concluido la elaboración del Reglamento del Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco 2016-2021, documento que se encuentra en etapa de revisión de contenido y estilo.
- La Caracterización del Centro Histórico del Cusco es un documento diagnóstico que se ha concluido, su importancia radica en que dicho documento contiene valiosa información sobre el estado en el que se encuentra nuestro Centro Histórico en sus diferentes niveles, socio económico, físico espacial, estado de la vivienda y el Patrimonio.
- Parte de la caracterización del Centro Histórico es la PRODUCCION PLANIMETRICA:

La Planimetría del Centro Histórico del Cusco se encuentra diseñada en una plataforma de Sistema de Información Geográfica - GIS e implementada mediante la herramienta ArcGIS y se cuenta con una Base de Datos Geográfica mediante la cual se sistematizó la información y se procedió a generar 151 planos en la etapa de diagnóstico y 18 planos en la etapa de propuesta

- Se ha concluido la elaboración de la Carta Arqueológica del Centro Histórico del Cusco; documento actualizado de registro de evidencia arqueológica en el ámbito del Centro Histórico, estado de conservación, identificación de agentes de deterioro y propuesta de gestión. Para su validación se ha remitido dicho documento al Ministerio de Cultura en el mes de Agosto y a la fecha no se obtiene respuesta.
- Conjuntamente con el Ministerio de Cultura, se ha logrado validar el registro y catalogación de los inmuebles declarados monumentales (103) y patrimoniales (379), quedando pendiente de validar los inmuebles catalogados como de valor contextual, con algún elemento patrimonial y sin valor.
- Como producto de la catalogación de inmuebles, se ha elaborado el documento “EVALUACION INMUEBLES QUE REQUIERAN INTERVENCION PRIORITARIA” documento en el que se ha logrado registrar e identificar inmuebles con valor patrimonial y monumental en peligro de colapso y en mal estado de conservación, con el siguiente resultado: 14 inmuebles en estado ruinoso, 116 inmuebles en mal estado y 102 en regular estado de conservación.
- Como parte del cumplimiento en la ejecución del P.I.P. “Mejoramiento de la gestión del territorio urbano en el Centro Histórico del Cusco” se viene trabajando en la elaboración del Plan Maestro del Centro Histórico de San Jerónimo, el que se encuentra en un 23% de avance.
- Igualmente, se ha iniciado con la elaboración del Plan Maestro del Centro Histórico de San Sebastián, el que se encuentra en un 05% de avance.
- En la etapa de difusión de la actualización del Plan Maestro, hemos implementado la difusión del avance de la actualización del Plan Maestro vía redes sociales con más de 3,000 visitantes
- Propuesta de creación del “**Patronato del Cusco**” como ente autónomo de gestión del Centro Histórico, contando con los siguientes instrumentos.
 - Escritura Pública.
 - Constitución de funcionamiento.
 - Reglamento de funciones.
- A propuesta de la gerencia, se ha creado la **Comisión del IV Centenario de conmemoración del deceso del Inca Garcilaso de la Vega**.
- Suscripción de convenios interinstitucionales:
 - Convenios de cooperación interinstitucional entre el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento y la Municipalidad del Cusco.

- Convenio marco de cooperación interinstitucional entre la Municipalidad del Cusco y la representación en Perú de la Organización de las Naciones Unidas para la educación, la Ciencia y la cultura UNESCO.
 - Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad del Cusco y la Municipalidad Distrital de San Sebastián para la elaboración del Plan Maestro del Centro Histórico de San Sebastián.
 - Convenio de Cooperación Interinstitucional entre la Municipalidad del Cusco y la Municipalidad Distrital de San Jerónimo para la elaboración del Plan Maestro del Centro Histórico de San Jerónimo.
-
- “Mejoramiento de la transitabilidad y acondicionamiento urbano de los pasajes Grace y Chaski del Centro Histórico del Cusco. (Expediente técnico en etapa de ejecución)
 - Mejoramiento de la plazoleta de Santa Ana del barrio de Santa Ana del Centro Histórico del Cusco. (Expediente técnico en etapa de aprobación para ejecución.)
 - Mejoramiento de la transitabilidad vehicular, peatonal y acondicionamiento urbano de la av. San Juan Bosco. (Expediente técnico en etapa de aprobación para ejecución)
 - Mejoramiento de la transitabilidad peatonal y acondicionamiento urbano de calle Qoricalle y Cuesta de la Amargura. (Expediente técnico en etapa de aprobación para ejecución).
 - Se han emitido 90 fichas de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios, documento previo e indispensable para el trámite respectivo.

**PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA GESTION DEL TERRITORIO URBANO EN EL CENTRO HISTORICO DEL CUSCO, PROVINCIA
CUSCO-CUSCO**

I. RESUMEN DEL ESTADO ACTUAL

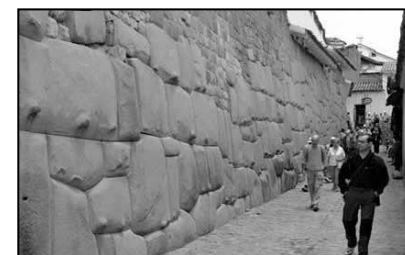
EJECUCION FISICA DEL PROYECTO A DICIEMBRE DEL 2015: S/. 3'494,531.69 que representa un 46.22% del Costo directo.

I. AVANCE FINANCIERO:

EJECUCION FINANCIERA DEL PROYECTO A DICIEMBRE DEL 2015: S/. 3'113,997.83 (41.23%).

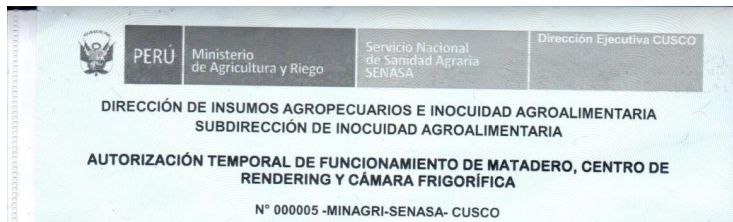
III. CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

- **Acuerdo municipal N° 032-2015-MPC** convenio para el asesoramiento sobre cultura material e inmaterial con la Dirección Desconcentrada de Cultura del Ministerio de Cultura.
- **Acuerdo municipal N° 035-2015-MPC** convenio con la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, para la formulación del Plan Maestro del Centro Histórico de dicho distrito.
- **Acuerdo municipal N° 154-2015/MDSJ** convenio de la Municipalidad Distrital de San Jerónimo, para la aprobar el convenio específico de cooperación interinstitucional para la formulación del Plan Maestro del Centro Histórico de dicho distrito.
- **Acuerdo municipal N° 82-2015/MPC** mediante el que se aprueba la suscripción del convenio con el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento para el asesoramiento técnico en el desarrollo de los Planes Maestros Distritales y la Actualización del Plan Maestro del Centro Histórico de Cusco.
- **Convenio marco y convenio específico con UNESCO**
- **Convenio específico con el ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento**

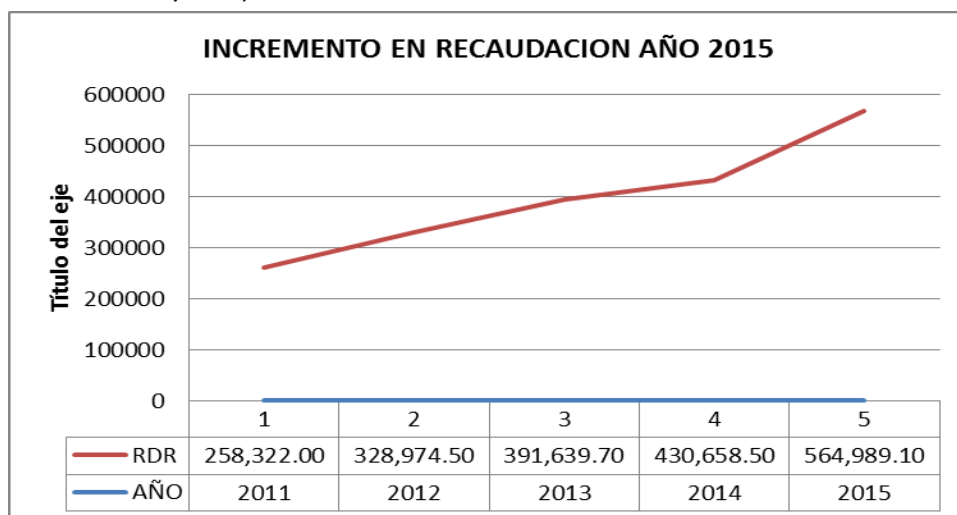


GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS MUNICIPALES

- Se obtuvo la autorización sanitaria de funcionamiento emitido por el SENASA, que no tenía anteriormente, funcionando como camal clandestino.



- Se incrementó en los recursos directamente recaudados de S/ 430,658.50 en el año 2014 a S/ 564,989.10 en el año 2015.



- Se ha incrementado nuevos usuarios
- Se ha conseguido un lugar (terreno) en Huacarpay para desechar los residuos sólidos orgánicos para su entierro.



SUB GERENCIA DE COMERCIO INDUSTRIA Y ARTESANÍA

LOGROS ALCANZADOS:

- Aprobación y vigencia del reglamento interno de mercado.
- Ejecución del convenio inter institucional entre la Municipal Provincial del Cusco y la Caja Municipal de Ahorro y Crédito Cusco s.a.
- Aprobación y modificaciones de la Ordenanza Municipal N° 024-2012-MPC que regula el funcionamiento, inspección y fiscalización de establecimientos comerciales.
- Limpieza y desratización de los 05 mercados (San Pedro, Ccascaparo, Rosaspata, San Blas y Molino II, con participación de diferentes Instituciones 2 veces anuales.
- Talleres de capacitación y actualización a los conductores (as) de los centros de abastos en diferentes temas (manipulación de alimentos, marketing, violencia familiar, primeros auxilios).
- Sinceramiento de los padrones de los sindicatos del comercio ambulatorio, en el Distrito del Cusco.
- Implementación de planes de contingencia en Defensa Civil en los (05) mercados de abastos.
- Actualización del texto único de servicios no exclusivos (TUSNE - vigente) para la recaudación por derechos conducción de puesto de los mercados de abastos (RDR).
- 1er encuentro gastronómico con los empresarios propietarios de los diversos establecimientos de la Plaza de Armas y calles adyacentes.
- Feria (EXPO VENTA DE OFERTA EXPORTABLE 2015) articulada con DIRCETUR.
- Identificación de asociaciones y centros artesanales para la conformación del CONSEJO LOCAL DEL FOMENTO ARTESANAL (COLOFAR).
- Talleres de socialización y sensibilización en temas conservación del patrimonio comercio ambulatorio etc. Entre la SUB GERENCIA DE COMERCIO INDUSTRIA Y ARTESANÍA, LA DIRECCIÓN DESCONCERTADA DE CULTURA y propietarios privados de los establecimientos artesanales de la calle Hatumrumiyoc, pasaje Inca Roca.

OPERATIVOS A DISCOTECAS



CAMPAÑAS DE LIMPIEZA



PASANTÍA EN LA COMUNIDADES -CCORCA



EXPO VENTA



SUB GERENCIA DE PROMOCIÓN DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA

LOGROS ALCANZADOS

- Realización del evento CUSCO EXPORTANDO CON ÉXITO con 17 asociaciones de productores.
- Evento con la participación de 200 microempresarios, emprendedores y público en general 2FOR EXPORT 2015".
- Taller de Buenos Hábitos de Higiene y Limpieza. Participantes: 40 microempresarias dedicadas al rubro de la gastronomía de la asociación "Gastronomía Cusqueña para Todos".



- Realización de la SEMANA DEL ARTESANO “LA ARTESANIA CUSQUEÑA PARA TODOS”. Participantes: 300 artesanos cusqueños repartidos en 16 Asociaciones.
- Realización de la “SEMANA SANTA PARA TODOS 2015”. Participantes: 42 socias de la asociación de Panaderas y 15 integrantes de la Asociación de Gastronomía del Cusco.
- Realización de la “CUARTA SEMANA EMPRESARIAL”. Participantes: 400 estudiantes universitarios asistentes al evento.
- I FERIA “ EL ARTE DE MIS MANO PARA TI” – INPE. Participantes: 150 productores, 120 varones y 30 mujeres que exponen y promocionan sus productos.
- PARTICIPACIÓN EN EL EVENTO PERU MODA 2015. apoyo a empresarios productores representativos de la artesanía textil de la provincia del Cusco.
- PRIMER, SEGUNDO y TERCER TALLER DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN PARA MICRO Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS. Participantes: 215 microempresarios de la provincia de Cusco y público en general.
- Participación En La “XLIV Feria Regional, Agropecuaria, Agroindustrial Y Artesanal; Y XIII Feria Internacional De Huancaro 2015” Del Gobierno Municipal Del Cusco.
- Presentación De 5 Planes De Trabajo – Procompite 2015.
- Ferias Agroecologicas Y Florales
- Realización de FERIAS AGROECOLOGICAS Y FLORALES. Participantes: Asociación los Rosales, Asociación ARPE, Asociación “APPSEVI”.
- Realización de la II FERIA “ EL ARTE DE MIS MANOS PARA TI” – INPE. Participantes: 150 productores, 120 varones y 30 mujeres que exponen y promocionan sus productos.
- LANZAMIENTO OFICIAL “EL XXIII FESTIVAL DEL CHICHARRON – SAYLLA 2015”
- FISCALIZACION EN FERIA GASTRONOMICA
- FERIA FRUTOS DE MI TIERRA. Participantes: Asociación de productores Ampe Perú.
- PASANTIA CHIOLECCA. Participantes: Asociaciones de joyeros y ceramistas “Joyas del Inca” y “San Blas”.
- FERIA DE ARTE EN VIVO “T´TURU MAKINCHIS TEQSE MUYUNTIPAQ” – “MANOS DE BARRO PARA EL MUNDO”. Participantes: Micro y Pequeños empresarios de la asociación de productores artesanos “Sumaq Pacha”.
- RUEDA DE NEGOCIOS “MY CUSCO 2015”. Participantes: Asociaciones de micro y pequeños empresarios de la ciudad del Cusco.

CUSCO EXPORTANDO CON ÉXITO



GASTRONOMÍA CUSQUEÑA PARA TODOS



RUEDA DE NEGOCIOS “MY CUSCO 2015”



LANZAMIENTO PROCOMPITE 2015



“MANOS DE BARRO PARA EL MUNDO” FERIAS AGROECOLOGICAS Y FLORALES



SUB GERENCIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y SERVICIOS MUNICIPALES

LOGROS ALCANZADOS

➤ **Patrullaje integrado por sector**

Se desarrollaron de manera efectiva con colaboración de la PNP y las juntas vecinales. El apoyo a la fiscalía con videos gracias a las 24 horas de monitoreo constante del centro de video vigilancia y el apoyo de la 105 de la PNP.

➤ **Reuniones del COPROSEC y CODISEC**

Se lograron realizar 7 sesiones de COPROSEC y 7 de CODISEC

➤ **Ciudadanía organizada (JJ.VV y R. Campesinas) apoyan a las autoridades en la lucha contra la delincuencia**

Gracias a la coordinación con la policía se logró crear 146 JJ.VV.

➤ **Articulación y actualización del mapa del delito**

Se logró articular nuestro mapa delito sobre software especializado en mapas.

➤ **Difundir guías y trípticos, donde se haga conocer los aspectos principales de seguridad ciudadana y convivencia social**

El trabajo coordinado con diferentes organizaciones como el convenio con la defensoría del pueblo.

➤ **Familia, tutores y actores claves de la comunidad en materia de DD.HH y en prevención del maltrato infantil, abuso sexual, violencia familiar y social.**

Proceso de implementación de módulos de capacitación orientado a padres y docentes (861 padres de familia y 331 maestros)





RESUMEN DE ACTIVIDADES EXTRAMURALES CAMPAÑAS DE SALUD INTEGRAL



CAPACITACIONES EN HIGIENE Y MANIPULEO DE ALIMENTOS



ATENCION EN RENOVACION DE CARNET MEDICO EN MERCADOS DE ABASTOS.



INSPECCIONES DE SALUBRIDAD E HIGIENE



GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y SOCIAL

Proyecto: “Mejoramiento de las capacidades para la lucha contra la prevalencia de la desnutrición crónica en niños de 0 a 05 años del ámbito rural del distrito de Cusco, provincia de Cusco” (En continuidad).

LOGROS ALCANZADOS:

- 04 comunidades campesinas realizan el trabajo de seguimiento e identificación de niños menores de 5 años con problemas de nutrición tipo desnutrición y anemia.
- Se mejoró la situación del consumo de agua segura, y así disminuir el consumo de agua entubada a través de 14 visitas guiadas a los sistemas de captación, reservorio y líneas de distribución de agua.
- Madres de Familias de niños menores de 5 años de 6 comunidades aprenden la preparación de alimentos nutritivos para niños de 06-36 meses y de 3 a 5 años en sesiones demostrativas.
- Madres gestantes de 03 comunidades practican una alimentación saludable para prevenir la anemia durante la gestación, bajo peso del recién nacido o problemas de salud en los recién nacidos por una mala alimentación durante la gestación.



ULF – UNIDAD LOCAL DE FOCALIZACIÓN (AHORA ULE)



PROGRAMAS ALIMENTARIOS Y VASO DE LECHE

- Se contribuyó a mejorar los hábitos de alimentación de 236 madres beneficiarias del programa.



SUB GERENCIA DE LA DEFENSORIA MUNICIPAL DEL NIÑO, ADOLESCENTE Y FAMILIA (DEMUNA)

- Se logró la restitución de derechos salariales y respeto a los derechos de niños y adolescentes trabajadores por parte de los empleadores.



1.- ACTIVIDAD: ATENCION DE CASUISTICA

CASOS	I SEM.	JUL.	AGO.	SET.	OCT.	NOV.	DIC.	TOTAL
Alimentos/Seg.	1640	456	360	119	150	194	121	3040
Tenecia /Seg.	1143	321	311	112	148	186	126	2347
Regimen de Visitas/Seg.	1108	298	216	90	124	182	122	2140
Normas de Comportamiento	3	7	5		13	13	9	50
Filiacion	8	2	3		3			16
Violencia hacia NNA en el hogar	3					2		5
Violencia hacia NNA en la E.I.por adultos								0
Violencia hacia NNA boulyng						7		7
Violencia hacia NNA fuera del hogar en I.E.								0
Relacionada al nombre y la identidad	6	1	1		4	2		14
Matricula Escolar								0
Atentado contra la integridad sexual	3	3			4			10
Abandono de hogar	3	1	2	1	1			8
Orientacion legal	221	20	31	28	42	35	74	451
Atencion /Orientacion Psicologica	439	74	95	76	76	107	33	900
Violencia familiar/seg.	8	5		1	15	3		32
Compromisos	3							3
Conciliaciones	22	5	6	3	3	5	3	47
Visitas domiciliarias	344	68	73	5	5	12		507
Casos sociales	1							1
Otros	921	347	475	245	240	137	129	2494
total	5876	1855	1689	731	828	885	617	12481



ACTIVIDAD: TALLERES PREVENTIVO PROMOCIONALES

TALLERES EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS



ESCUELA DE PADRES



CAMPAÑA DEMUNA EN MERCADOS DE NUESTRA CIUDAD.



SUB GERENCIA DE LA MUJER, JUVENTUD Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

LOGROS ALCANZADOS:

- 60 representantes de APVs conocen y manejan los documentos de gestión (Reglamento Interno, Plan Anual de Trabajo, Libro de ingresos y egresos,).
- 430 personas entre varones y mujeres integrantes de organizaciones diversas entienden la importancia de la organización como unidad de desarrollo, para ampliar sus conocimientos, el reconocimiento legal, y su capacidad organizativa de respuesta ante retos como organización social.
- 1220 personas se han sensibilizado, conocen y ponen en práctica prevención de conductas de riesgo así como del estilo de vida saludable.
- 740 jóvenes y mujeres conocen y están motivados para ingresar en algunos casos y en otros fortalecer sus capacidades de emprendimiento.
- 300 mujeres amplían sus conocimientos para intervenir en las labores y actividades proactivamente de las organizaciones que pertenecen.
- 990 personas de organizaciones sociales amplían sus conocimientos en gestión municipal.

CONGRESO REGIONAL DE JUVENTUDES CHARLA ORIENTACIÓN VOCACIONAL



CONVERSATORIO DIRIGENTES NOR OCCIDENTAL



CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL A LA FAMILIA

Logros:

- Implementación de la Sub Gerencia de Atención Integral a la Familia.
- 60 Profesionales de salud con conocimientos de AIEPI (Atención Integrada a las Enfermedades Prevalentes de la Infancia) y DIT (Dirección de Investigación Tutelar), para realizar una atención óptima y preventiva
- 200 madres de niños menores de 5 años conocen y aplican las medidas preventivas y de cuidado para lograr óptimo desarrollo psicomotor y cognitivo.
- 200 familias aplican hábitos de estilos de vida saludable.
- 10 Sistemas de cloración implementados beneficiando a 200 familias del ámbito rural.
- 32 familias cuentan con cocinas mejoradas, refrigeradoras ecológicas, alacenas y lavatorios.
- 90 niños monitoreados en los Centros de Vigilancia Nutricional.
- 40 niños recuperados de Anemia.



PROGRAMA EN FUNCIONAMIENTO PARA DISMINUIR LA DESNUTRICIÓN



PROGRAMAS DE ALIMENTACIÓN



SUB GERENCIA DE APOYO A LA PERSONA CON DISCAPACIDAD (OMAPED)

- 1564 personas orientadas y capacitadas y socializan en temas de Personas con Discapacidad así como también con líderes.
- 21 actividades productivas encaminadas a la inserción laboral de la persona con discapacidad
- 07 eventos desarrollados con la finalidad de que la persona con discapacidad esté en proceso de inclusión social en salud y salubridad

FORO PERSPECTIVAS DE LA LEY 29973 - SR. CONGRESISTA JHON REYNAGA



INAGURACION EXPOSICION Y VENTA PRODUCTOS REALIZADOS POR PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN PLAZOLETA DE SAN PEDRO CON PARTICIPACION DE LA ASOCIACION PCDs CHASKI



EXPOSICION DE PINTURA DE NIÑOS CON AUTISMO CON PARTICIPACION DE LA ASOC."SOY AUTISTA Y QUE "REALIZADO CASA CULTURA.



TALLER DE INCIDENCIAS POLITICAS PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN COORDINACION CON ALIADOS METRIDIS, ESSALUD, CONADIS Y ARARIWA.



GERENCIA DE TURISMO, CULTURA, EDUCACIÓN Y DEPORTE

LOGROS ALCANZADOS

- Impulsamiento para contar con la segunda gerencia municipal exclusiva de Cultura en el país.
- Posicionamiento de la Casa de la Cultura tanto en artistas, intelectuales y público en general como principal centro artístico cultural de la ciudad del Cusco. (650 eventos artístico-culturales), también como centro promotor de diversas manifestaciones de arte.
- Se contribuyó al tiempo de ocio de los niños, niñas y adolescentes desarrollando actividades educativas, culturales y deportivas en el periodo de vacaciones escolares.
- Se promocionó la actividad física (bicicleteada, campeonato de futbol infantil interbarrial) como práctica regular que contribuye al estado saludable de las personas, así como la preparación y consumo de comida saludable.
- Presentaciones públicas de Cuenta Cuentos como actividad para fomentar la creatividad y el hábito por la lectura en los participantes.
- Se dio a conocer a través de conferencias magistrales la riqueza del patrimonio cultural así como las formas de protección, dirigido a estudiantes de Instituciones Educativas.
- El Teatro Municipal aplicó TUSNE actualizado que facilita el servicio final a los usuarios. Además recaudo 90% más frente al periodo fiscal anterior.





INFORMACIÓN PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

5.1. PROCESO PRESUPUESTO PARTICIPATIVO MULTIANUAL 2016-2018

Mediante Ordenanza Municipal N° 009-2015-MPC, de fecha 10 de Abril del 2015, se dio inicio al Presupuesto Participativo Basado en Resultados de Carácter Multianual 2016 al 2018, teniendo como objetivo principal normar y orientar las acciones y procedimientos que aseguren la participación de la Sociedad Civil organizada y la Municipalidad Provincial del Cusco, en concordancia con las normas que tienen que ver con el Presupuesto Participativo.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS MULTIANUAL 2016 – 2018 FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS CENTRO HISTÓRICO - PROGRAMACIÓN MULTIANUAL 2016 - 2018

ZONA CENTRO HISTORICO

Nº	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	CODIGO SNIP	COSTO PERFIL	COSTO EXP. TÉC.	PIM 2015 vigente	ASIGNACION PRESUPUESTO PARTICIPATIVO		CRONOGRAMA DE EJECUCION (EN SOLES) DE ACUERDO AL EXPEDIENTE TECNICO APROBADO							2018
1	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E.MX N 50828 ASHID KUMAR BAHAL, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DEL CUSCO- CUSCO.	258052	2,839,179.00	3,212,158.05		470,000.00	BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
2	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA CALLE NUEVA ALTA Y APURIMAC DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	261867	3,992,242.00	3,992,242.00	700,000.00	700,000.00	BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
3	MEJORAMIENTO DE LA CALLE SAPHY DE LA CIUDAD DE CUSCO, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	160004	3,636,954.00	3,636,954.00	520,000.00	50,000.00	BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,500,000.00
4	Mejoramiento del Saneamiento Básico de las Avenidas Apurimac y Nueva Alta del Barrio de San Pedro	262239	602,678.00	602,678.00		302,678.00	BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
5	MEJORAMIENTO CALLES CABRAKANCHI Y PAMPA DE LA ALIANZA	213304	895,951.20	895,951.20	600,000.00	400,000.00	BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
6	MEJORAMIENTO PLAZOLETA SANTA ANA	ELAB.	3,297,916.20	3,297,916.20	0.00	200,000.00	BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,000,000.00
7	MEJORAMIENTO PASAJE GRACE	282994	748,657.35	748,657.35	327,322.00	327,322.00	BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
8	MERCADO DE SAN BLAS	261194	5,932,735.00	5,932,735.00	50,000.00	50,000.00									
9	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE SAN BLAS	2144939	450,034.59	450,034.59											
10	MEJORAMIENTO DE LAS CALLES PROCURADORES, TEQSECOCHA Y TIGRE EN EL CENTRO HISTÓRICO	207860	2,528,084.00	2,528,084.00											
T O T A L			24,924,431.34	25,297,410.39	2,197,322.00	2,500,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2,500,000.00



FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS CENTRO HISTÓRICO - PROGRAMACIÓN DE IDEAS DE PROYECTOS PARA FORMULACIÓN DE ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN

ORDEN	IDEA DE PROYECTO	OBSERVACIÓN
1	MEJORAMIENTO DEL PASAJE ENTRE LAS MANZANAS C, D DE LA APV CONQUISTADORES	Tiene recomendación de Defensa Civil
2	CONSTRUCCIÓN DEL LOCAL PARA EL PRONOI DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA SAN CRISTOBAL	Tiene recomendación de Defensa Civil
3	MEJORAMIENTO DE LA AV. DON BOSCO	
4	MEJORAMIENTO DEL CENTRO DE SALUD SIETE CUARTONES	

ZONA NOR ESTE

n°	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	CODIGO SNIP	COSTO PERFL	COSTO EXP. TÉC.	EXP. TECNICO MODIFICADO	EJECUCION FINAN. AL 2014	PIM 2015 vigente	SALDO POR FINANCIAR PARA EL 2015	ASIGNACION PRESUPUEST O PARTICIPATIVO	CRONOGRAMA DE EJECUCION (EN		2015	2016	
										ENERO	FEBRERO			
1	CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE PROTECCION DE TALUDES DE LA AVENIDA ANTISUYO DE LA A.P.V. PRIMERO DE MAYO DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	180775	993,943.00	1,258,664.00	1,312,712.00	1,267,883.00	145,166.00	44,829.00	338,664.00	BIENES	0.00	0.00	10,000.00	0.00
										SERVICIOS	0.00	0.00		
										REMUNERACIONES	0.00	0.00		
										TOTAL	0.00	0.00		
2	MEJORAMIENTO DEL PARQUE SEÑOR DE HUANCA PARA LA RECREACIÓN Y ESPARCIMIENTO DE LA A.P.V.LOS INCAS DEL DISTRITO CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	264665	4,570,227.00	4,570,228.00	4,570,229.00	0.00	0.00	4,570,229.00	200,000.00	BIENES	0.00	0.00	0.00	30,000.00
										SERVICIOS	0.00	0.00		
										REMUNERACIONES	0.00	0.00		
										TOTAL	0.00	0.00		
3	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR, PEATONAL Y ESTABILIDAD DE TALUDES EN LA CALLE RETAMALES DE LA APV. BUENA VISTA DEL DISTRITO CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO	248283	1,241,817.00	956,920.00	956,921.00	39,990.00	369,790.00	916,931.00	500,000.00	BIENES	0.00	0.00	900,000.00	0.00
										SERVICIOS	0.00	0.00		
										REMUNERACIONES	0.00	0.00		
										TOTAL	0.00	0.00		
4	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LOS JIRONES JOSÉ DE SAN MARTIN, OLLANTA, SACSAYHUAMAN Y PASAJE CHOQUEQUIRAO DE LA APV. ERNESTO GUNTHER DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	257475	1,250,391.00	1,314,437.00	1,553,467.00	1,134,121.00	453,158.00	419,346.00	748,232.00	BIENES	0.00	0.00	10,000.00	0.00
										SERVICIOS	0.00	0.00		
										REMUNERACIONES	0.00	0.00		
										TOTAL	0.00	0.00		
5	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA VIA PRINCIPAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA TAMBILLO DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	246461	1,878,168.00	1,991,245.00	1,991,246.00	0	1,079,158.00	1,991,246.00	500,000.00	BIENES	0.00	0.00	1,900,000.00	0.00
										SERVICIOS	0.00	0.00		
										REMUNERACIONES	0.00	0.00		
										TOTAL	0.00	0.00		
6	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCION DE TALUDES Y DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL JR. BOLOGNESI DE LA APV. LICENCIADOS DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	254587	423,960.45	517,557.00	570,946.00	490,120.00	143,983.00	80,826.00	143,984.00	BIENES	0.00	50,000.00	80,000.00	0.00
										SERVICIOS	0.00	10,000.00		
										REMUNERACIONES	0.00	20,000.00		
										TOTAL	0.00	80,000.00		
7	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE SAN PEDRO Y SAN PABLO DE LA URB. SANTA MARIA DE MANZANARES DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	246057	417,908.00	511,388.00	511,389.00	484,588.00	382,388.00	26,801.00	384,978.00	BIENES	0.00	0.00	15,000.00	0.00
										SERVICIOS	0.00	0.00		
										REMUNERACIONES	0.00	0.00		
										TOTAL	0.00	0.00		
8	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LA CALLE AREQUIPA, ASOCIACION PRO VIVIENDA BUENA VISTA, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO (P.J. ALTO LOS INCAS)	228928	522,689.00	528,147.00	528,148.00	465,476.00	0.00	62,672.00	148,147.00	BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00
										SERVICIOS	0.00	0.00		
										REMUNERACIONES	0.00	0.00		
										TOTAL	0.00	0.00		
9	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE INCA YUPANQUI DE LA ASOCIACION PRO VIVIENDA AYUDA MUTUA , DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	251096	2,735,228.00	2,769,342.00	2,769,343.00	-	1,559,292.00	2,769,343.00	1,000,000.00	BIENES	0.00	0.00	1,950,000.00	600,000.00
										SERVICIOS	0.00	0.00		
										REMUNERACIONES	0.00	0.00		
										TOTAL	0.00	0.00		
10	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE FLOR DE ANIS DEL AA.HH JOSE ESCOBEDO, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	250216	406,708.00	406,709.00	406,710.00	0.00	0.00	406,710.00	206,708.00	BIENES	0.00	0.00	0.00	800,000.00
										SERVICIOS	0.00	0.00		
										REMUNERACIONES	0.00	0.00		
										TOTAL	0.00	0.00		



11	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE UNO DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDA VILLA SAN BLAS DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO -	226713	2,487,997.00	2,681,602.00	2,681,603.00	0.00	670,000.00	2,681,603.00	600,000.00	REMUNERACIONES	0.00	0.00	1,200,000.00	1,200,000.00	
										BIENES	0.00	0.00			
										SERVICIOS	0.00	0.00			
										TOTAL	0.00	0.00			
12	MEJORAMIENTO DEL TRANSITO VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE CHILE PARTE BAJA Y 1RA CUADRA DE LA CALLE COLOMBIA DE LA URB. UCCHULLO GRANDE DEL DISTRITO DE CUSCO,	212551	612,385.00	420,635.00	420,636.00	351,162.00	108,991.00	69,474.00	138,830.00	BIENES	0.00	0.00	10,000.00	0.00	
										SERVICIOS	0.00	0.00			
										REMUNERACIONES	0.00	0.00			
										TOTAL	0.00	0.00			
13	MEJORAMIENTO DE LA AVENIDA SOCORRO A LA APV BALCONCILLO DE LA ZONA NOR ESTE DEL DISTRITO CUSCO	180242	2,043,793.00	2,107,948.00	2,515,743.00	2,347,423.00	0.00	168,320.00	407,796.00	BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00	
										SERVICIOS	0.00	0.00			
										REMUNERACIONES	0.00	0.00			
										TOTAL	0.00	0.00			
14	MEJORMAIENTO DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO EN LA CALLE SAN MARTIN DE LA APV MIRADOR TOCOCACHI	283981	202,824.00	200,399.00	200,399.00	0.00	1,933.00	200,399.00	202,525.00	BIENES	0.00	0.00	200,000.00	200,000.00	
										SERVICIOS	0.00	0.00			
										REMUNERACIONES	0.00	0.00			
										TOTAL	0.00	0.00			
15	MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA LUCHA CONTRA LA PREVALENCIA DE LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA EN NIÑOS DE 0 A 05 AÑOS DEL ÁMBITO RURAL DEL DISTRITO CUSCO, (nor este)	249786	1,544,459.00	1,444,323.00	1,444,324.00	0.00	3,267.00	1,444,324.00	600,000.00	REMUNERACIONES	0.00	0.00	400,000.00	380,000.00	
										BIENES	0.00	0.00			
										SERVICIOS	0.00	0.00			
										TOTAL	0.00	0.00			
16	MEJORAMIENTO AGUA Y DESAGUE DE LA CALLE CHILE PARTE BAJA Y 1RA CUADRA DE LA CALLE COLOMBIA DE LA URB. UCCHULLO GRANDE DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO -	250054	473,704.00	455,680.00	455,680.00	423,710.00	0.00	31,970.00	455,681.00	REMUNERACIONES	0.00	0.00	0.00	0.00	
										BIENES	0.00	0.00			
										SERVICIOS	0.00	0.00			
										TOTAL	0.00	0.00			
17	CALLE EL CALVARIO/ MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE LOS PASAJES MIRADOR Y CALVARIO DEL P.J. ALTO LOS INCAS, DEL DISTRITO DEL CUSCO	247182	228,110.00	228,110.00	228,110.00	0.00	0.00	228,110.00	228,110.00	REMUNERACIONES	0.00	0.00	228,000.00	0.00	
										BIENES	0.00	0.00			
										SERVICIOS	0.00	0.00			
										TOTAL	0.00	0.00			
18	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA CALLE LAS BEGONIAS MZAL Y MAPV BUENA VISTA DISTRITO DE CUSCO	284609	574,414.00	574,415.00	574,416.00	0.00	0.00	574,416.00	579,414.00	REMUNERACIONES	0.00	0.00	550,000.00	30,000.00	
										BIENES	0.00	0.00			
										SERVICIOS	0.00	0.00			
										TOTAL	0.00	0.00			
19	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL PASAJE KANTU MZNA "B" Y "K" A.P.V. 1RO. DE MAYO	282647	429,604.00	429,605.00	429,606.00	0.00	0.00	429,606.00	250,000.00	REMUNERACIONES	0.00	0.00	0.00	430,000.00	
										BIENES	0.00	0.00			
										SERVICIOS	0.00	0.00			
										TOTAL	0.00	0.00			
20	MEJORAMIENTO DE LA ESCALINATA CALLE LAS ÑUSTAS (CALLE 5) A.P.V. BELLA VISTA	293159	332,414.00	332,415.00	332,416.00	0.00	0.00	332,416.00	300,000.00	REMUNERACIONES	0.00	0.00	300,000.00	0.00	
										BIENES	0.00	0.00			
										SERVICIOS	0.00	0.00			
										TOTAL	0.00	0.00			
21	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA PROLONGACION DE LA CALLE MICAELA BASTIDAS DEL DISTRITO CUSCO- CUSCO	267530	91,488.00	91,489.00	91,490.00	0.00	0.00	91,490.00	91,489.00	REMUNERACIONES	0.00	0.00	100,000.00	0.00	
										BIENES	0.00	0.00			
										SERVICIOS	0.00	0.00			
										TOTAL	0.00	0.00			
22	MEJORAMIENTO DEL COMPLEJO DEPORTIVO DEL APV CRTISTO POBRE	79855	900,000.00	900,000.00	900,000.00	0.00	0.00	900,000.00	100,000.00	REMUNERACIONES	0.00	0.00	0.00	900,000.00	
										BIENES	0.00	0.00			
										SERVICIOS	0.00	0.00			
										TOTAL	0.00	0.00			
23	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR JR. INCA ROCA Y ALEDAÑOS A.P.V. LOS INCAS	301577	1,780,642.00	1,780,643.00	1,780,644.00	0.00	0.00	1,780,644.00	100,000.00	REMUNERACIONES	0.00	0.00	0.00	900,000.00	
										BIENES	0.00	0.00			
										SERVICIOS	0.00	0.00			
										TOTAL	0.00	0.00			
25	INSTALACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE PROTECCION EN LA PROLONGACION DE LA CALLE SAN MARTIN DE LA APV. CRISTO POBRE DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	250155	418,496.00	493,423.00	493,423.00	0.00	131,518.00	493,423.00	0.00	REMUNERACIONES	0.00	0.00	300,000.00	0.00	
										BIENES	0.00	0.00			
										SERVICIOS	0.00	0.00			
										TOTAL	0.00	0.00			
TOTAL				26,561,369.45	26,965,324.00	27,719,601.00	7,004,473.00	5,048,644.00	20,715,128.00	8,224,558.00	0.00	0.00	160,000.00	8,153,000.00	5,470,000.00



IDEAS DE PROYECTOS DE LA ZONA NOR ESTE – 2016-2018

IDEAS DE PROYECTOS DE LA ZONA NOR ESTE - 2016											
PROYECTOS	CODIGO SNIP	COSTO DIRECTO	GASTOS GENERALES	EXPEDIENTE TECNICO	GASTOS DE SUPERVISION	LIQUIDACION	METAS FISICAS	VALOR ESTIMADO	2016	2017	2018
CONSTRUCCION MURO DE CONTENCIÓN DE LA PROLONG. SAN MARTÍN	Uchullo alto	180,000.00	18,000.00	7,200.00	10,500.00	12,200.00	100m2	227,900.00	71,615.00		
Mmosqllaqta MEJORAMIENTO INTEGRAL DE LAS CALLES TRANSVERSALES -(y saneamiento)	Mosocilacta	150,000.00	15,000.00	6,000.00	10,500.00	12,200.00	100m2	480,000.00	150,834.00		
MEJORAMIENTO CALLE INTIPAQARINA Y ALEDAÑOS	Huacapunco/a yuda mutua	2,000,000.00	200,000.00	80,000.00	10,500.00	12,200.00	100m2	2,302,700.00	251,390.00	1,500,000.00	
SANEAMIENTO BASICO INTEGRAL - mollococha	Mollococha	400,000.00	40,000.00	16,000.00	10,500.00	12,200.00	100m2	478,700.00	150,426.00		
INSTALACION DEAGUA Y REDES DE DESAGUE - miscahuara	Miscahuara	300,000.00	30,000.00	12,000.00	10,500.00	12,200.00	100m2	364,700.00	114,602.00		
MEJORAMIENTO Y CONSTRUCCION VEREDAS AV. MIRAFLORES	Licenciados	170,000.00	17,000.00	6,800.00	10,500.00	12,200.00	100m2	216,500.00	68,032.00		
SANEAMIENTO BASICO Y VEREDAS - los portales/prolongacion San pablo	Los Portales	160,000.00	16,000.00	6,400.00	10,500.00	12,200.00	100m2	205,100.00	64,450.00		
									871,349.00		
IDEAS DE PROYECTO 2017 - 2018											
MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE Y PAVIMENTACION EN LA CALLE ABEL LANDEO	Rosaspata	400,000.00	40,000.00	16,000.00	10,500.00	12,200.00	100m2	680,000.00		OK	
CONSTRUCCION DE ESCALINATAS y reposicion de saneamiento CALLE SANTA URSULA	Tococache	220,000.00	22,000.00	8,800.00	10,500.00	12,200.00	100m2	273,500.00		OK	
MURO DE CONTENCIÓN, Y ESCALINATAS EN LA MANZANA C	Quinta Mirador	85,000.00	8,500.00	3,400.00	10,500.00	12,200.00	100m2	119,600.00		OK	
MEJORAMIENTO ESCALINATA PASAJE INTI RAYMI/apurimac	Cristo Pobre	55,000.00	5,500.00	2,200.00	10,500.00	12,200.00	100m2	85,400.00		OK	
TRATAMIENTO DE TALUDES EN LA CALLE PERÚ Y URUGUAY/calle chile	Uchullo Grande	1,500,000.00	150,000.00	60,000.00	10,500.00	12,200.00	100m2	1,732,700.00		OK	
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE LA AV. CHINCHAYSUYO	Los Inkas	800,000.00	80,000.00	32,000.00	10,500.00	12,200.00	100m2	934,700.00		OK	
MEJOR. DE LA CALLE PUENTE UCEDA	Mesa Redonda	350,000.00	35,000.00	14,000.00	10,500.00	12,200.00	100m2	421,700.00		OK	
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD DE LA CALLE PETUNIAS	Mira Valle	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	100m2	120,000.00		OK	
CONSTRUCCION DE MURO EN LOSA DEPORTIVA SAN JOSE OBRERO	1ro de Mayo							320,000.00		OK	
CONSTRUCCION PARQUE RECREATIVO INFANTIL EN EL SECTOR II PARTE ALTA	Balconcillo	550,000.00	55,000.00	22,000.00	10,500.00	12,200.00	100m2	649,700.00		OK	
MEJORAMIENTO TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL. DE LA CALLE SEIS Y SIETE	Villa San Blas	315,000.00	31,500.00	12,600.00	10,500.00	12,200.00	100m2	381,800.00		OK	
CONSTRUCCION DE LA CASA ACOGIDA DE LA MUJER										OK	
FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE LOS JOVENES DE LA ZONA NOR ESTE										OK	
CONSTRUCCION DEL PARQUE RECREACIONAL DE LA ZONA NOR ESTE EN APV AYUDA MUTUA											
MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD EN LAS CALLES QHESWAÑAN, APUPITUSIRAY, APUPICOL SALKANTAY, PUMANMARCA	Tambillo	600,000.00	60,000.00	24,000.00	10,500.00	12,200.00	100m2	706,700.00			OK
renovacion de veredas y saneamiento de la urb mariscal gamarra I etapa	Mariscal Gamarra	250,000.00	25,000.00	10,000.00	10,500.00	12,200.00	100m2	307,700.00			OK
Pasaje 19 y calle 4 calle 20	Ayuda Mutua	140,000.00	14,000.00	5,600.00	10,500.00	12,200.00	100m2	182,300.00			OK
MURO DE CONTENCIÓN EN LA CALLE SERPENTIN	Altos los Inkas	170,000.00	17,000.00	6,800.00	10,500.00	12,200.00	100m2	216,500.00			OK



ZONA NOR OCCIDENTE

N°	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	CODIGO SNIP	COSTO PERFIL	COSTO EXP. TÉC.	EXP. TÉCNICO MODIFICADO	EJECUCIÓN FINANC. AL 2014	PIM 2015 vigente	SALDO POR FINANCIAR PARA EL 2015	ASIGNACIÓN PRESUPUEST O PARTICIPATIV O		CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN (EN SOLES) DE ACUERDO AL EXPEDIENTE TÉCNICO		PIM Modificado Mayo 2015	2016	2017	2018
											ENE	FEB				
1	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA CALLE PRINCIPAL DE ACCESO A LA APV JAVIER PEREZ DE CUELLAR, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	233340	1,055,281.64	1,075,637.21	1,247,369.57	1,246,585.95	0.00	783.62	71,782.00	BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
										SERVICIOS	0.00	0.00				
										REMUNERACIONES	0.00	0.00				
										TOTAL	0.00	0.00				
2	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE CUESTA DEL PUEBLO JOVEN PICCHU ALTO DEL DISTRITO CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	233580	279,533.22	306,583.92	374,865.74	313,516.21	0.00	61,349.53	243,563.74	BIENES	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00
										SERVICIOS	0.00	0.00				
										REMUNERACIONES	0.00	0.00				
										TOTAL	0.00	0.00				
3	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES C Y D DE LA APV LOS HUERTOS DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	227511	340,921.54	346,171.12	354,772.00	354,722.00	0.00	50.00	94,552.12	BIENES	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
										SERVICIOS	0.00	0.00				
										REMUNERACIONES	0.00	0.00				
										TOTAL	0.00	0.00				
4	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL PASAJE 01 DE LA APV. MIRAFLORES DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	254899	492,085.45	688,604.00	688,604.60	615,312.77	26,983.00	73,291.83	69,177.00	BIENES	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00
										SERVICIOS	0.00	0.00				
										REMUNERACIONES	0.00	0.00				
										TOTAL	0.00	0.00				
5	2235109: INSTALACION DEL SISTEMA DE PROTECCION EN LA MZ. E DE LA APV. TICATICA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA CUSCO - CUSCO	252807	912,456.00	792,631.00	792,631.00	0.00	709,633.00	792,631.00	0.00	BIENES	0.00	0.00	792,603.99	0.00	0.00	0.00
										SERVICIOS	0.00	0.00				
										REMUNERACIONES	0.00	0.00				
										TOTAL	0.00	0.00				
6	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS MANZANAS F Y G DE LA APV VILLA EL SOL, DISTRITO CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	211897	373,429.88	488,572.40	488,573.40	375,851.00	15,859.00	112,722.40	236,953.00	BIENES	0.00	0.00	15,859.00	0.00	0.00	0.00
										SERVICIOS	0.00	0.00				
										REMUNERACIONES	0.00	0.00				
										TOTAL	0.00	0.00				
7	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES 2 Y 3 DE LA APV. SANTA ANITA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	233531	120,011.75	144,144.79	135,759.00	107,235.07	24,133.00	28,523.93	24,133.00	BIENES	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00
										SERVICIOS	0.00	0.00				
										REMUNERACIONES	0.00	0.00				
										TOTAL	0.00	0.00				
8	"CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA DE PROTECCION DE TALUD EN EL PASAJE F ENTRE LAS MANZANAS E Y C DE LA APV. VILLA MARIA - PROVINCIA DE CUSCO - CUS	249738	405,831.01	491,733.14	459,673.00	370,415.66	331,301.00	89,257.34	332,551.00	BIENES	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00
										SERVICIOS	0.00	0.00				
										REMUNERACIONES	0.00	0.00				
										TOTAL	0.00	0.00				
9	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE 2 Y PASAJE 6 DEL AA.HH SEÑOR DE TORRECHAYOC, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	221087	651,339.00	716,661.08	897,351.00	726,837.00	108,282.00	170,514.00	769,874.00	BIENES	0.00	0.00	10,000.00	0.00	0.00	0.00
										SERVICIOS	0.00	0.00				
										REMUNERACIONES	0.00	0.00				
										TOTAL	0.00	0.00				
10	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES 2 Y 3 DE LA APV JAVIER PEREZ DE CUELLAR DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	173118	467,072.82	485,980.10	505,097.00	445,156.00	7,199.00	59,941.00	485,980.00	BIENES	0.00	0.00	7,199.00	0.00	0.00	0.00
										SERVICIOS	0.00	0.00				
										REMUNERACIONES	0.00	0.00				
										TOTAL	0.00	0.00				



N°	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	CODIGO SNIP	COSTO PERFL	COSTO EXP. TÉC.	EXP. TECNICO MODIFICADO	EJECUCION FINANC. AL 2014	PIM 2015 vigente	SALDO POR FINANCIAR PARA EL 2015	ASIGNACION PRESUPUEST O PARTICIPATIV O	CRONOGRAMA DE EJECUCION (EN SOLES) DE ACUERDO AL EXPEDIENTE TÉCNICO		PIM Modificado Mayo 2015	2016	2017	2018	
																ENE
11	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS CALLES ARGENTINA, 28 DE JULIO Y EL JIRON VENEZUELA, DEL PUEBLO JOVEN INDEPENDENCIA, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	216570	1,761,379.00	2,283,654.15	2,283,654.15	0.00	410,323.00	2,283,654.15	800,000.00	REMUNERACIONES	0.00	0.00	1,100,000.00	1,000,000.00	0.00	0.00
										BIENES	0.00	0.00				
										SERVICIOS	0.00	0.00				
										TOTAL	0.00	0.00				
12	MEJORAMIENTO DE LA CALLE PRINCIPAL APV ALTO SAN MARTIN, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	230139	359,705.81	407,962.88	407,962.88	0.00	407,963.00	407,962.88	407,963.00	BIENES	0.00	0.00	407,962.88	0.00	0.00	0.00
										SERVICIOS	0.00	0.00				
										REMUNERACIONES	0.00	0.00				
										TOTAL	0.00	0.00				
13	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR , PEATONAL DE LAS CALLES : MOSOQ QUILLA, QUENUALE, ANTA Y VIDAL MENDOZA EN EL AAHH. EL CALVARIO Y LA CALLE QOSQO QAHUARINA EN EL AAHH. DON JOSE DE SAN MARTIN EN EL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	236724	1,376,602.00	1,376,602.00	1,544,412.00	0.00	998,447.00	1,544,412.00	800,000.00	BIENES	0.00	0.00	800,000.00	800,000.00	0.00	0.00
										SERVICIOS	0.00	0.00				
										REMUNERACIONES	0.00	0.00				
										TOTAL	0.00	0.00				
14	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE SN ENTRE LAS MANZANAS A, B, C Y D DE AA.HH 5 DE ABRIL DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	233509	98,437.68	98,437.68	98,438.68	0.00	118,636.00	98,438.68	129,579.26	BIENES	0.00	0.00	98,438.68	0.00	0.00	0.00
										SERVICIOS	0.00	0.00				
										REMUNERACIONES	0.00	0.00				
										TOTAL	0.00	0.00				
15	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LOS PASAJES 2, 3 Y 4 DE LA APV SAN BENITO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	233257	636,378.63	636,378.63	636,379.63	0.00	408,374.00	636,379.63	326,824.00	REMUNERACIONES	0.00	0.00	600,000.00	0.00	0.00	0.00
										BIENES	0.00	0.00				
										SERVICIOS	0.00	0.00				
										TOTAL	0.00	0.00				
16	CREACION DE LA INTERCONEXION VAL EN LA APV. CAMINO REAL DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	234674	1,544,253.00	2,050,593.01	2,050,594.01	0.00	388,715.00	2,050,594.01	500,000.00	REMUNERACIONES	0.00	0.00	800,000.00	600,000.00	600,000.00	
										BIENES	0.00	0.00				
										SERVICIOS	0.00	0.00				
										TOTAL	0.00	0.00				
17	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS CALLES LOS GERANIOS Y LOS PINOS DE LA APV CAMPO VERDE, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	233415	643,605.00	643,606.00	643,607.00	0.00	0.00	643,607.00	400,000.00	REMUNERACIONES	0.00	0.00	400,000.00	200,000.00	0.00	0.00
										BIENES	0.00	0.00				
										SERVICIOS	0.00	0.00				
										TOTAL	0.00	0.00				
18	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA VIA DE INTERCONEXION ENTRE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS MIRADOR, TIERRA PROMETIDA Y 5 DE ABRIL DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	239710	2,478,080.00	2,478,081.00	2,478,082.00	0.00	388,715.00	2,478,082.00	800,000.00	REMUNERACIONES	0.00	0.00	800,000.00	1,000,000.00	900,000.00	
										BIENES	0.00	0.00				
										SERVICIOS	0.00	0.00				
										TOTAL	0.00	0.00				
19	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES TUPAC AMARU Y SINCHI ROCA DEL AAHH LA ÑUSTA DEL DISTRITO DE CUSCO , PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	257885	1,347,962.00	1,347,963.00	1,347,964.00	0.00	0.00	1,347,964.00	800,000.00	REMUNERACIONES	0.00	0.00	800,000.00	547,962.00	0.00	0.00
										BIENES	0.00	0.00				
										SERVICIOS	0.00	0.00				
										TOTAL	0.00	0.00				
20	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LAS CALLES LAS PALMERAS, MIRAFLORES Y LAS BEGONIAS DEL PP.JJ SAN ISIDRO, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	265505	874,057.00	874,058.00	874,059.00	0.00	0.00	874,059.00	400,000.00	REMUNERACIONES	0.00	0.00	400,000.00	474,059.00	0.00	0.00
										BIENES	0.00	0.00				
										SERVICIOS	0.00	0.00				
										TOTAL	0.00	0.00				
21	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE AMISTAD Y CAPULICHAYOC DE LA APV EL PEDREGAL ARCO TICA TICA DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	258703	377,816.19	377,817.19	377,818.19	0.00	0.00	377,818.19	377,816.00	REMUNERACIONES	0.00	0.00	377,816.00	0.00	0.00	0.00
										BIENES	0.00	0.00				
										SERVICIOS	0.00	0.00				
										TOTAL	0.00	0.00				
22	AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y ALCAVANTARILLADO EN LA A.P.V. CAMINO INCA, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	247774	201,033.79	773,965.89	201,035.79	0.00	0.00	201,035.79	126,162.00	REMUNERACIONES	0.00	0.00	0.00	201,035.79	0.00	0.00
										BIENES	0.00	0.00				
										SERVICIOS	0.00	0.00				
										TOTAL	0.00	0.00				
23	MEJORAMIENTO DE TALUD E INFRAESTRUCTURA PARA EL ESCURRIMIENTO DE AGUAS PLUVIALES EN LA QUEBRADA SOLTEROHUAYCO EN LOS PP. JJ SIPASPUJIO, SAN ISIDRO, PICCHU ALTO, DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	160274	3,807,932.00	3,600,753.24	1,815,876.88	1,288,028.39	3,500.00	1,300,000.00	0.00	REMUNERACIONES	0.00	0.00	800,000.00	0.00	0.00	0.00
										BIENES	0.00	0.00				
										SERVICIOS	0.00	0.00				
										TOTAL	0.00	0.00				
TOTAL			20,605,204.41	22,486,591.43	20,704,580.52	5,843,660.05	4,346,663.00	15,633,071.98	8,196,910.12	0.00	0.00	8,249,879.55	4,823,056.79	1,500,000.00	0.00	



PROYECTOS NUEVOS MULTIANUALES 2016 - 2017 - 2018 DE LA ZONA NOR OCCIDENTE

Nº	PROYECTO NUEVOS	CODIGO SNIP	COSTO EXP. TÉC.	PRESUPUESTO ASIGNADO HASTA EL 2014	PRESUPUESTO ASIGNADO HASTA EL 2015	PRESUPUESTO TOTAL	SALDO PARA CONCLUSIÓN	PRESUPUESTO ASIGNADO 2016	PRESUPUESTO O ASIGNADO 2017	PRESUPUESTO O ASIGNADO 2018	TOTAL	OBSERVACIONES
	SECTOR I											
	SECTOR II											
1	Construcción de muros de contención y Escalinatas de la calle Huayna Ccapac APV Santa Lucia Emergencia							245,000.00	-		245,000.00	PP.
2	Mejoramiento de la transitabilidad peatonal en el AAHH Sayari Baratillo, calles Virgen del Carmen, Vista Alegre, Sol Naciente, Progreso							305,500.00	0.00		305,500.00	PP.
	SECTOR III											
3	Mejoramiento de la transitabilidad peatonal de las Avs. Hermanos Ayar, Wiracocha, y Prolong. Velasco Alvarado PP. JJ. Picchu San Martín							500,000.00	700000	700000	1,900,000.00	PP.
4	Mejoramiento integral de las Vías Vehiculares y Peventuales en los AAHHs. Pueblo Libre y Ayahuayco							250,000.00	-		250,000.00	PP.
	SECTOR IV											
5	Construcción de la Loza Deportiva, Muro de Contención, Enmallado, APV Chinchero							500,000.00	200,000.00		700,000.00	PP.
	Mejoramiento de la transitabilidad vehicular y peatonal en las mazanas A, B, F, G y H del AAHH. Unión Callanca							189,531.00			189,531.00	PP.
6	Construcción de Muro de Contención APV. Barranquilla							450,000.00			450,000.00	PP.
	SECTOR V											
	SECTOR VI											
7	Peatonal de las calles Encuentro primero de Mayo y Huanca de APV Buenos Aires							394,570.00			394,570.00	PP.
8	Mejoramiento de la Transitabilidad Peatonal en la APV Villa el Sol Naciente - Cusco							300,000.00			300,000.00	PP.
9	Mejoramiento de los Servicios Educativos en el I.E. Niño Divino de la APV Huasahuara							30,000.00			30,000.00	PP.
	SECTOR VII										-	PP.
10	Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva, Recreativa del AAHH. 5 de Abril							50,000.00			50,000.00	PP.
11	Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal de las calles Apurimac y Rosales del APV La Victoria							685,355.00			685,355.00	PP.
12	Mejoramiento de la Transitabilidad Peatonal de las calles Belen y Nazaret del AA. HH. Tierra Prometida							327,849.00			327,849.00	PP.
	TOTAL		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	4,227,805.00	900,000.00	700,000.00	5,827,805.00	



FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS COMUNIDADES CAMPESINAS - PROGRAMACIÓN MULTIANUAL 2016 – 2018

Nº	PROYECTO DE INVERSIÓN PÚBLICA	CODIGO SNIP	COSTO PERFIL	COSTO EXP. TÉC.	PIM 2015	2016	2017	2018
1	FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD TURÍSTICA RURAL EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE YUNCAYPATA Y SALKANTAY, DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	155363	227,466.00	280,490.59				227,466.00
2	MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS CALLES INTERNAS DEL CENTRO POBLADO TAMBOMACHAY DEL DISTRITO CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO	255156	661,764.71		661,764.71	0.00		
3	ASFALTO DE LA VIA PRINCIPAL DE LA C.C. DE MANDORANI DISTRITO DE CUSCO	250208	872,856.69	995,979.00		0.00		
4	MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE AGUA Y DESAGUE EN EL SECTOR COYAPATA COMUNIDAD CAMPESINA DE FORTALEZA PROVINCIA DE CUSCO-CUSCO	257963	471,726.92		441,176.47	0.00		
5	INSTALACIONES DE SERVICIO DE AGUA POTABLE Y DISPOSICION DE EXCRETAS EN LA ASOCIACION DE AGRICULTORES ECOLOGICOS PUCARA DEL DISTRITO DE CUSCO PROVINCIA DE CUSCO	258180	698,630.43	950,917.97	CONCLUIDO	0.00		
6	MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE MEDIANTE GALERIAS FILTRANSTES EN LA C.C. DE YUNCYPATA	263546	1,500,349.44		529,411.76	710,526.32		
7	MEJORAMIENTO DE LA CARRETERA A C.C. DE HUANCABAMBA I	261047	975,643.00	NO HAY FLUJO VEHICULAR		0.00		
8	REDUCCIÓN DE LOS INDICES DE DESNUTRICIÓN INFANTIL DE LAS C.C. DEL DISTRITO DE CUSCO	211590	2,019,361.00	2,492,140.00	794,117.65	710,526.32	692,307.69	
9	AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE ELECTRIFICACIÓN SALKANTAY	261924	428,884.47			0.00		428,885.00
10	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE RIEGO POR GRAVEDAD EN LA C.C. DE SEQUERACAY DEL DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DEL CUSCO	300981	649,277.02		573,529.41	0.00		
11	MEJORAMIENTO DEL ACCESO VEHICULAR EN LA CUENCA DE QUESERMAYO					394,736.84	769,230.77	1,000,000.00
12	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SANEAMIENTO EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DEL DISTRITO DEL CUSCO					789,473.68	923,076.92	
13	MEJORAMIENTO DEL SANEAMIENTO BÁSICO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE MANDORANI					394,736.84	615,384.62	1,300,000.00
	T O T A L		8,505,959.68	4,719,527.56	3,000,000.00	3,000,000.00	3,000,000.00	2,956,351.00

FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS COMUNIDADES CAMPESINAS - PROGRAMACIÓN DE IDEAS DE PROYECTOS PARA FORMULACIÓN DE ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN

ORDEN	IDEA DE PROYECTO
1	Mejoramiento de la Institución Educativa Primaria de Huancabamba
2	Construcción de Sistema de Riego por Asperción en la Comunidad de Queser Chico
3	Encausamiento del río Locomayo en la Comunidad Campesina de Sequeracay - Huillcapata

Así mismo, para el desarrollo del proceso, se ha tenido en consideración los Principios del Presupuesto Participativo, que ha permitido llevar en la mejor manera dicho proceso coordinando permanentemente con la Sociedad Civil.

Se ha desarrollado en dos ámbitos que son a nivel de distrito Cusco y a nivel Provincial.

**5.1.1. A NIVEL DISTRITO CUSCO**

El proceso se ha llevado mediante talleres, donde los agentes participantes, el equipo técnico, el comité de vigilancia y los representantes de la Municipalidad Provincial del Cusco han priorizado los proyectos considerados en el siguiente cuadro y por zonas El Presupuesto Participativo, se llevó exitosamente, priorizándose los recursos programados, para la asignación a proyectos que se enmarcaban como prevención o reconstrucción, como consecuencia de los efectos hidrometeorológicos.

5.1.2. A NIVEL PROVINCIAL

A este nivel se ha convocado al Taller de Formalización de Acuerdos, a los 07 Alcaldes distritales más al Alcalde Provincial. En dicho taller se discutió los proyectos que debían ser priorizados para su ejecución del gasto, en la programación multianual 2016-2018 con un presupuesto asignado total de S/. 25,835,795.98 Nuevos Soles

**ARTICULACIÓN DE LOS PROYECTOS PRIORIZADOS AL PLAN DE
DESARROLLO CONCERTADO CUSCO AL 2021
DISTRITOS**

DISTRITOS	PROYECTOS PRIORIZADOS	AJUSTE A LA PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE ACUERDO AL MARCO PRESUPUESTAL			TOTAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS	OBJETIVOS ESTRATEGICOS PDC CUSCO AL 2021
		2016	2017	2018			
SAN JERONIMO	Sistema de Saneamiento Básico de Susco Aucaylle	378,546.46	2,225,555.46		2,604,101.92	1.2 Asegurar los Servicios de Saneamiento Básico para todos	1. Garantizar servicios de agua, desagüe y limpieza pública a toda la población, así como el acceso a servicios de calidad en educación, salud, transporte urbano y seguridad ciudadana
SAYLLA	Construcción de la IE Angostura - Saylla	851,729.54	290,289.84		1,142,019.38		
CUSCO	Mejoramiento del Sistema de Evacuación de Aguas Residuales desde la cuenca de Quesermayo - Teray	-	-	3,827,525.33	3,827,525.33		
POROY	Mejoramiento de la Carretera Arco Tica Tica - Sencca	946,366.15	967,632.81		1,913,998.96	3.2 Fomentar una Adecuada Articulación Provincial	3. Lograr la efectividad del Plan de Desarrollo Urbano, una adecuada articulación interna y externa de los espacios de producción, consumo y asentamiento, así como un ambiente sano, con cultura de prevención de riesgos y desastres
CORCCA	Mejoramiento de la Carretera a Nivel de Bicapata Cusco - Corcca	1,419,549.23	1,354,685.93		2,774,235.16		
SANTIAGO	Mejoramiento de Vías Luis Vallejo Santoni	1,419,549.23	1,451,449.21	2,870,644.00	5,741,642.44	3.7 Mejorar el Sistema de tránsito y Transporte Público, Privado y Logístico	
WANCHAQ	Mejoramiento de Vías Urbanas en el Centro Historico de Wanchaq	757,092.92	2,322,318.74		3,079,411.66		
SAN SEBASTIAN	Mejoramiento de la Vía Transversal entre la Vía de Evitamiento y la Vía Expresa	2,839,098.46	-	1,913,762.67	4,752,861.13		
	T O T A L	8,611,931.99	8,611,931.99	8,611,932.00	25,835,795.98		



INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA Y FINANCIERA

ASPECTOS PRESUPUESTALES Y FINANCIEROS

1. Información Presupuestaria: Presupuesto de Apertura, Presupuesto Modificado y Ejecutado

La Municipalidad Provincial de Cusco, dentro de los objetivos institucionales establecidos, para el año fiscal 2015, y de acuerdo a los techos presupuestales establecidos por el Ministerio de Economía y Finanzas y las estimaciones de los Recursos Directamente Recaudados y los Impuestos Municipales, se elaboró el Presupuesto Institucional de Apertura, (PIA) para el Año fiscal 2015, cabe precisar que la formulación de Presupuesto Institucional de Apertura 2015, estuvo a cargo de la gestión municipal 2011-2014.

Es así que se programó en el PIA un gasto por la suma de S/ 94,746,592.00 (noventa y cuatro millones setecientos cuarenta y seis mil quinientos noventa y dos con 00/100 Nuevos Soles), en las diferentes categorías presupuestales, y al 31 de diciembre del año fiscal 2015, se llegó un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de la cantidad de S/. 134,954,358.00 (Ciento treinta y cuatro millones novecientos cincuenta y cuatro mil trescientos cincuenta y ocho con 00/100); alcanzando una ejecución de gasto del monto de S/. 120,565,651.33 (Ciento veinte millones quinientos sesenta y cinco mil seiscientos cincuenta y uno con 33/100 Nuevos Soles). Que representa el 89.34%.

2. Evaluación de los Ingresos

La Evaluación de los Ingresos se realizará en términos de Eficacia; Mediante Acuerdo Municipal N° 124-2014-MPC de fecha 29 de Diciembre de 2014, se resuelve aprobar el Presupuesto de Ingresos y Gastos del Pliego: Municipalidad Provincial del Cusco, el mismo que asciende a S/ S/ 94,746,592.00 (noventa y cuatro millones setecientos cuarenta y seis mil quinientos noventa y dos con 00/100 Nuevos Soles), para el periodo comprendido entre 1° de enero y el 31 de diciembre del año fiscal 2015, siendo Promulgado mediante Resolución de Alcaldía N° 677-2014-MPC de fecha 29 de Diciembre del 2014.

**PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA**

	Rubro	PIA
00	RECURSOS ORDINARIOS	9,597,446.00
07	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	17,537,201.00
08	IMPUESTOS MUNICIPALES	9,346,417.00
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	22,944,000.00
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICIPACIONES	35,321,528.00
TOTAL		94,746,592.00

Durante la fase de ejecución presupuestaria se incorporó mediante Créditos Suplementarios y transferencia de partidas la cantidad de S/. 40,207,766.00 (Cuarenta Millones Doscientos siete mil setecientos sesenta y seis Mil con 00/100 Nuevos Soles).

Es necesario precisar que comportamiento de los ingresos de la Municipalidad Provincial de Cusco, se ha visto influenciado por los Saldos de Balance del año 2014, las Transferencias recibidas para el Programa de Incentivos (PI), la transferencias de las utilidades de la Caja Municipal y una mayor recaudación de los previsto en los rubros de Impuestos Municipales y Recursos Directamente Recaudados, (boleto turístico).

INDICADOR DE EFICACIA CANON SOBRE CANON, REGALIAS RENTAS DE ADUANA

RUBRO / GERICA DEL GASTO		PIA	PIM	Ejecución de Ingresos	IEI (PIA)	IEI (PIM)
07	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	17,537,201.00	18,611,787.00	19,543,720.98	111.44%	105.01%
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	17,537,201.00	16,920,628.00	17,836,990.92	101.71%	105.42%
1.5	OTROS INGRESOS	-	114,649.00	130,220.56		113.58%
1.9	SALDOS DE BALANCE	-	1,576,510.00	1,576,509.50		100.00%
08	IMPUESTOS MUNICIPALES	9,346,417.00	15,917,345.00	17,247,476.07	184.54%	108.36%
1.1	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	9,346,417.00	14,581,994.00	15,911,479.56	170.24%	109.12%
1.9	SALDOS DE BALANCE	-	1,335,351.00	1,335,996.51		100.05%
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	22,944,000.00	45,855,263.00	53,507,487.89	233.21%	116.69%
1.1	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	-	19,329.00	19,328.07		100.00%
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINI	7,471,979.00	9,369,069.00	9,637,944.08	128.99%	102.87%
1.5	OTROS INGRESOS	15,472,021.00	35,552,268.00	42,941,825.19	277.55%	120.79%
1.9	SALDOS DE BALANCE	-	914,597.00	908,390.55		99.32%
13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	2,023,290.00	2,041,682.00		100.91%
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	1,000,000.00	1,018,392.00		101.84%
1.9	SALDOS DE BALANCE	-	1,023,290.00	1,023,290.00		100.00%
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS	35,321,528.00	42,080,455.00	42,172,863.99	119.40%	100.22%
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	35,321,528.00	31,458,147.00	31,423,212.27	88.96%	99.89%
1.5	OTROS INGRESOS	-	-	127,343.85		
1.9	SALDOS DE BALANCE	-	10,622,308.00	10,622,307.87		100.00%
TOTAL		85,149,146.00	124,488,140.00	134,513,230.93	157.97%	108.05%



A nivel de Entidad, la ejecución presupuestaria de los ingresos (recursos recaudados, captados y obtenidos por el Pliego), ha permitido obtener un indicador de eficacia IEI (PIA) de 1.57, es decir se ejecutó un 57.93 % más de lo programado. En lo que respecta al IEI (PIM) es de 0.80, lo que implica que la suma ejecutada ha sido de 8.05% más de lo programado en el PIM.

Se puede, apreciar que los rubros más representativos en la ejecución de los ingresos, ha sido los Recursos Directamente Recaudados, Canon y Sobre canon y el Fondo de Compensación Municipal.

RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

Recursos Directamente Recaudados.- En el PIA, por este rubro se aprobó la cantidad de S/. 22,944,000.00 y un PIM al 31 de diciembre de 2015, de la suma de S/. 45,855,263.00 al haberse incorporado mediante crédito suplementario el monto de S/. 22,911,263.00.

La ejecución del ingreso, fue de S/. 53,507,487.89, con lo cual se registra un indicador de eficacia IEI (PIA) de 2.33 y un IEI (PIM) de 1.16, con lo cual tenemos que afirmar que el comportamiento de los ingresos por este rubro superó en 16.45 % de lo programado en el PIM.

INDICADOR DE EFICACIA DE RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

RUBRO / GERICA DEL GASTO		PIA	PIM	Ejecución de Ingresos	IEI (PIA)	IEI (PIM)
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	22,944,000.00	45,855,263.00	53,507,487.89	233.21%	116.69%
1.1	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	-	19,329.00	19,328.07		100.00%
1.3	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINI	7,471,979.00	9,369,069.00	9,637,944.08	128.99%	102.87%
1.5	OTROS INGRESOS	15,472,021.00	35,552,268.00	42,941,825.19	277.55%	120.79%
1.9	SALDOS DE BALANCE	-	914,597.00	908,390.55		99.32%

Como muestra el cuadro, los otros ingresos representan el 80.25 % del total de ingresos de RDR (20'314,400.83 de boleto turístico que representa el 38.04% de los RDR), en tanto la venta de bienes y servicios y derechos administrativos representa el 18.01% de los RDR, en ambos casos el indicador de eficacia ha superado lo previsto en el PIM.

DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

En el PIA no se asignó monto por este rubro, sin embargo en el PIM se programó la suma de S/. 2,023,290.00.



Al 31 de diciembre se ha tenido una ejecución de ingresos por la cantidad de S/. 2,041,682.00, con lo cual se tiene un IEI (PIM) de 1.009, lo que implica que se realizó una ejecución mayor de ingresos de 0.91% acuerdo a lo programado (PIM).

Por este rubro se ejecutó los ingresos que corresponden a: Transferencia para el cofinanciamiento del PIP “Mejoramiento de la Transitabilidad Vehicular y Peatonal en la Av. Grau Desde la Av. Centenario Hasta el Ingreso a La Zona De Zarzuela Parte Baja“, S/. 1´000,000.00, transferencia para el Instituto Vial Provincial por parte de la Municipalidad Distrital de Santiago S/ 18,392.00 además el saldo de balance correspondiente al año 2014 S/. 1´023,290.00.

INDICADOR DE EFICACIA DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

RUBRO / GERICA DEL GASTO		PIA	PIM	Ejecución de Ingresos	IEI (PIA)	IEI (PIM)
13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	2,023,290.00	2,041,682.00		100.91
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	1,000,000.00	1,018,392.00		101.84
1.9	SALDOS DE BALANCE	-	1,023,290.00	1,023,290.00		100.00

RECURSOS DETERMINADOS

Fondo de Compensación Municipal.- En Presupuesto de Apertura (PIA) fue aprobado el importe de S/. 17,537,201.00 y en el Presupuesto Modificado (PIM) la cantidad de S/. 18,611,787.00, dado que se incorporó vía Crédito Suplementario el importe S/. 1,576,509.50, que corresponde básicamente al saldo de balance 2014.

INDICADOR DE EFICACIA FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL

RUBRO / GERICA DEL GASTO		PIA	PIM	Ejecución de Ingresos	IEI (PIA)	IEI (PIM)
07	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	17,537,201.00	18,611,787.00	19,543,720.98	111.44	105.01
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	17,537,201.00	16,920,628.00	17,836,990.92	101.71	105.42
1.5	OTROS INGRESOS	-	114,649.00	130,220.56		113.58
1.9	SALDOS DE BALANCE	-	1,576,510.00	1,576,509.50		100.00

La ejecución de ingresos por este rubro, ha sido de S/. 19,543,720.98, obteniéndose un indicador de eficacia IEI (PIA) de 1.11 y un IEI (PIM) de 1.01, que implica que se realizó una ejecución ingresos mayor a lo programado (PIM).

Los ingresos por este rubro, tal como se muestra en cuadro, está compuesto principalmente por las transferencias del año 2015



ascendente a la suma S/.'17'836,990.92, que representa el 91.27 % del total de ingresos por este rubro, y por los saldos de balance del año fiscal 2014 por la cantidad de S/. 1'576,509.50, cuya monto es el 8.07 % del total.

Impuestos Municipales.- En el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) se aprobó la suma de S/. 9,346,417.00, y en el Presupuesto Modificado (PIM) la cantidad de S/. 15,917,345.00, dado que se incorporó vía Crédito Suplementario el importe S/. 6,570,928.00.

INDICADOR DE EFICACIA DE IMPUESTOS MUNICIPALES

RUBRO / GERICA DEL GASTO		PIA	PIM	Ejecución de Ingresos	IEI (PIA)	IEI (PIM)
08	IMPUESTOS MUNICIPALES	9,346,417.00	15,917,345.00	17,247,476.07	184.54%	108.36%
1.1	IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES OBLIGATORIAS	9,346,417.00	14,581,994.00	15,911,479.56	170.24%	109.12%
1.9	SALDOS DE BALANCE	-	1,335,351.00	1,335,996.51		100.05%

Como se puede apreciar, la ejecución anual de los ingresos por este concepto ha sido de S/. 17'247,476.07, y ha tenido un indicador de eficacia IEI (PIA) de 1.84y un IEI (PIM) de 1.08.

En la composición de los ingresos por genérica, podemos observar que los Impuestos y Contribuciones Obligatorias, es el más significativo, dado que representa el 92.17% (S/. 15'911,479.56), del total de ingresos del rubro 08; además de los saldos de balance que representaron el 7.83 % (S/. 1'335,996.51). Como se puede apreciar, y se puede afirmar categóricamente, es que el impuesto más importante de la Municipalidad Provincial de Cusco, es el Impuesto Predial y Alcabala, que representa el 74.02 % del total de ingresos por este rubro. Cabe destacar como meta del Plan de Incentivos se ha superado ampliamente el 19% de mayor recaudación con relación al año 2014.

Canon y Sobre canon, Regalías, Renta de Aduanas.- En el Presupuesto de Apertura (PIA) por este rubro se aprobó la cantidad de S/. 35,321,528.00, y en el Presupuesto Modificado - PIM el importe de S/. 42,080,455.00, al haberse incorporado vía Crédito Suplementario la suma de S/. 6,758,927.00.

La ejecución de los ingresos fue de S/. 42,172,863.99, obteniendo un indicador de eficacia IEI (PIA) de 1.19 y un IEI (PIM) de 1.00.

INDICADOR DE EFICACIA DE CANON Y SOBRE CANON

RUBRO / GERICA DEL GASTO		PIA	PIM	Ejecución de Ingresos	IEI (PIA)	IEI (PIM)
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS	35,321,528.00	42,080,455.00	42,172,863.99	119.40%	100.22%
1.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	35,321,528.00	31,458,147.00	31,423,212.27	88.96%	99.89%
1.5	OTROS INGRESOS	-	-	127,343.85		
1.9	SALDOS DE BALANCE	-	10,622,308.00	10,622,307.87		100.00%



La estructura de ingresos por este rubro, está compuesta por los saldos de balance del año fiscal 2014, que fue de la suma de S/. 10,622,307.87, que representa el 25.19% y por las transferencias de Canon y Sobrecanon y del Plan de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal, que representó la suma de S/. 28,562,586.27 y 2,860,626.00, respectivamente.

3. Evaluación de Gasto

Para el año fiscal 2015, la Entidad programó un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), por concepto de gastos de la cantidad de S/ 94,746,592.00 (Noventa y cuatro millones setecientos cuarenta y seis mil quinientos noventa y dos y 00/100 Nuevos Soles) y al 31 de Diciembre un Presupuesto Modificado por la suma de S/. 134,954,358.00 (ciento treinta y cuatro millones novecientos cincuenta y cuatro mil trescientos cincuenta y ocho con 00/100 Nuevos Soles); originado por la incorporación de Créditos Suplementarios y transferencias de partidas por la cantidad de S/. 40,207,766 (cuarenta millones doscientos siete mil setecientos sesenta y seis con 00/100 Nuevos Soles), y una reducción de Marco Presupuestal de S/. 9'117,792.00 (nueve millones ciento diecisiete mil setecientos noventa y dos con 00/100 Nuevos Soles).

INDICADOR DE EFICACIA ANUAL POR GENERICA DE GASTO Y RUBRO

Rubro Generica	PIA	PIM	Ejecución Devengado	IEG (PIA)	IEG (PIM)
00 RECURSOS ORDINARIOS	9,597,446	10,466,218	10,001,201.09	1.04	0.96
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		556,518	549,937.61		0.99
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,780,045	2,353,163	2,349,039.79	0.84	1.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS	222,401	869,618	679,063.30	3.05	0.78
2.5 OTROS GASTOS		84,019	84,016.15		1.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6,595,000	6,602,900	6,339,144.24	0.96	0.96
07 FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	17,537,201	18,611,787	17,786,133.81	1.01	0.96
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	8,578,173	9,396,465	9,245,175.12	1.08	0.98
2.3 BIENES Y SERVICIOS		959,695	744,369.64		0.78
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		5,962,307	5,962,307.00		1.00
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8,959,028	2,293,320	1,834,282.05	0.20	0.80
08 IMPUESTOS MUNICIPALES	9,346,417	15,917,345	14,526,932.86	1.55	0.91
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	257,095	3,523,395	3,441,941.58	13.39	0.98
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,422,162	2,422,162	2,014,286.93	0.83	0.83
2.3 BIENES Y SERVICIOS	5,931,454	9,149,954	8,483,101.94	1.43	0.93
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	571,580	108,580	45,617.30	0.08	0.42
2.5 OTROS GASTOS	104,126	214,126	158,718.65	1.52	0.74
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	60,000	499,128	383,266.46	6.39	0.77
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	22,944,000	45,855,263	40,871,370.94	1.78	0.89
2.1 PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	10,307,079	14,300,018	13,918,084.93	1.35	0.97
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	112,419	112,419	12,565.08	0.11	0.11
2.3 BIENES Y SERVICIOS	4,446,502	9,013,511	7,427,565.99	1.67	0.82
2.4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		268,000			
2.5 OTROS GASTOS	37,600	70,915	16,241.46	0.43	0.23
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8,040,400	22,090,400	19,496,913.48	2.42	0.88
13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		2,023,290	1,457,270.23		0.72
2.2 PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		37,733	37,608.10		1.00
2.3 BIENES Y SERVICIOS		349,208	37,940.52		0.11
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1,636,349	1,381,721.61		0.84
18 CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICI	35,321,528	42,080,455	35,922,742.48	1.02	0.85
2.3 BIENES Y SERVICIOS	3,347,086	6,984,034	4,652,908.62	1.39	0.67
2.6 ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	21,957,223	27,149,202	23,474,161.31	1.07	0.86
2.8 SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	10,017,219	7,947,219	7,795,672.55	0.78	0.98
TOTAL	94,746,592	134,954,358	120,565,651.41	1.27	0.89



La Ejecución Presupuestaria del gasto a Nivel de Pliego del Ejercicio 2015, fue por el monto de S/. 120,565,651.41 (Ciento veinte millones quinientos sesena y cinco mil seiscientos cincuenta y uno con 41/100 Nuevos Soles), habiéndose obtenido un Indicador de Eficacia con respecto al PIA - IEG (PIA) de 1.27 y un indicador de Eficacia con respecto al PIM - IEG (PIM) de 0.89, lo cual refleja que la ejecución del gasto a alcanzado 89.00 % del total.

La composición en la ejecución del gasto a nivel de rubro, ha sido de la siguiente manera:

RECURSOS ORDINARIOS

En este rubro está considerado en el PIA las transferencias realizadas por el Gobierno Central para el Programa del Vaso de Leche, Programa de Alimentación y Nutrición para el Paciente Ambulatorio con Tuberculosis y Familia - PANTBC, Programa de Comedores, Albergues y Alimentos Por Trabajo, Subvenciones por Víctimas de Terrorismo, mantenimiento de caminos vecinales a cargo del Instituto Vial Provincial y proyectos de inversión pública financiado con los recursos de los impuestos derogados.

INDICADOR DE EFICACIA ANUAL DE RECURSOS ORDINARIOS

Rubro Generica		PIA	PIM	Ejecución Devengado	IEG (PIA)	IEG (PIM)
00	RECURSOS ORDINARIOS	9,597,446	10,466,218	10,001,201.09	1.04	0.96
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES		556,518	549,937.61		0.99
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,780,045	2,353,163	2,349,039.79	0.84	1.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS	222,401	869,618	679,063.30	3.05	0.78
2.5	OTROS GASTOS		84,019	84,016.15		1.00
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	6,595,000	6,602,900	6,339,144.24	0.96	0.96

Por Recursos Ordinarios, se aprobó un PIA de S/. 9,597,446, y un PIM de la cantidad de S/.10,466,218, habiéndose ejecutado la suma de S/. 10,001,201.09, alcanzando un IEG (PIA) de 1.04 y un IEG (PIM) de 0.96.

Es necesario precisar que por este rubro, se programó por gastos de capital en el PIA la cantidad de S/. 6,595,000 y un PIM de S/. 6,602,900.00, habiéndose ejecutado la cantidad de 6,592,516.74, cuyos recursos corresponden básicamente a las transferencias por impuestos derogados.

**RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS**

En el PIA, por este rubro se aprobó la cantidad de S/.22,944,000 y un PIM al 31 de diciembre de 2015, de la suma de S/.45,855,263, al haberse incorporado mediante crédito suplementario el monto de S/. 22,911,263.00.

INDICADOR DE EFICACIA ANUAL DE RECUROS DIRECTAMENTE RECAUDADOS

	Rubro Generica	PIA	PIM	Ejecución Devengado	IEG (PIA)	IEG (PIM)
09	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	22,944,000	45,855,263	40,871,370.94	1.78	0.89
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	10,307,079	14,300,018	13,918,084.93	1.35	0.97
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	112,419	112,419	12,565.08	0.11	0.11
2.3	BIENES Y SERVICIOS	4,446,502	9,013,511	7,427,565.99	1.67	0.82
2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		268,000			
2.5	OTROS GASTOS	37,600	70,915	16,241.46	0.43	0.23
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8,040,400	22,090,400	19,496,913.48	2.42	0.88

La ejecución, fue de S/. 40,871,370.00, con lo cual se registra un IEG (PIA) de 1.78 y un IEG (PIM) de 0.89, con lo cual, tenemos que indicar que se ejecutó un gasto del 89 % de lo programado en el PIM.

Los gastos corrientes tienen un IEG (PIA) de 1.44 y un IEG (PIM) de 0.90 lo cual implica, que se ejecutó un gasto del 89.94 ; por el gasto de capital se obtuvo un IEG (PIM) 0.88.

DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

En el PIA no se asignó monto por este rubro, sin embargo en el PIM se programó la suma de S/. 2,023,290, habiéndose ejecutado al finalizar el año un gasto de S/. 1,457,270.23, alcanzando un IEG (PIM) de 0.72.

INDICADOR DE EFICACIA ANUAL DE DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

	Rubro Generica	PIA	PIM	Ejecución Devengado	IEG (PIA)	IEG (PIM)
13	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		2,023,290	1,457,270.23		0.72
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES		37,733	37,608.10		1.00
2.3	BIENES Y SERVICIOS		349,208	37,940.52		0.11
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		1,636,349	1,381,721.61		0.84

Por este rubro, se ejecutó principalmente los gastos programados para el Programa Social de Complementación Alimentaria Comedores y Programa de Alimentación y Nutrición para el Paciente Ambulatorio con TBC y su Familia - PANTBC, el mantenimiento de caminos vecinales en el ámbito de la Provincia de Cusco.

**RECURSOS DETERMINADOS:**

Esta fuente de financiamiento está compuesto por los rubros: Fondo de Compensación Municipal, Impuestos Municipales y Canon y Sobre canon, Regalías y Rentas de Aduanas.

Fondo de Compensación Municipal

En Presupuesto de Apertura (PIA) fue aprobado importe S/. 17,537,201.00, y en el Presupuesto Modificado (PIM) la cantidad de S/.18,611,787, dado que se incorporó vía Crédito Suplementario el importe S/.1,074,586.00.

INDICADOR DE EFICACIA ANUAL DE FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL

	Rubro Generica	PIA	PIM	Ejecución Devengado	IEG (PIA)	IEG (PIM)
07	FONDO DE COMPENSACION MUNICIPAL	17,537,201	18,611,787	17,786,133.81	1.01	0.96
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	8,578,173	9,396,465	9,245,175.12	1.08	0.98
2.3	BIENES Y SERVICIOS		959,695	744,369.64		0.78
2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		5,962,307	5,962,307.00		1.00
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	8,959,028	2,293,320	1,834,282.05	0.20	0.80

La ejecución de gastos, ha sido de S/.17,786,133.81, obteniéndose un IEG (PIA) de 1.01 y un IEG (PIM) de 0.96.

Impuestos Municipales

En el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) se aprobó la suma de S/.

9,346,417.00 y al haberse incorporado vía crédito suplementario el monto de S/.

6,570,928, se aprobó un Presupuesto Institucional Modificado de S/. 15,917,345.00.

INDICADOR DE EFICACIA ANUAL DE IMPUESTOS MUNICIPALES

	Rubro Generica	PIA	PIM	Ejecución Devengado	IEG (PIA)	IEG (PIM)
08	IMPUESTOS MUNICIPALES	9,346,417	15,917,345	14,526,932.86	1.55	0.91
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	257,095	3,523,395	3,441,941.58	13.39	0.98
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	2,422,162	2,422,162	2,014,286.93	0.83	0.83
2.3	BIENES Y SERVICIOS	5,931,454	9,149,954	8,483,101.94	1.43	0.93
2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	571,580	108,580	45,617.30	0.08	0.42
2.5	OTROS GASTOS	104,126	214,126	158,718.65	1.52	0.74
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	60,000	499,128	383,266.46	6.39	0.77



Como se puede apreciar, la ejecución anual de los gastos por este concepto ha sido de S/. 14,526,932.66, y ha tenido un indicador de Eficacia del gasto con respecto al PIM IEG(PIM)) de 0.91.

Canon y Sobrecanon, Regalías, Renta de Aduanas

En el Presupuesto de Apertura (PIA) por este rubro se aprobó la cantidad de S/.

35,321,528.00, y en el Presupuesto Modificado - PIM el importe de S/. 42,080,455.00, por cuanto vía Crédito Suplementario (saldo de balance) se incorporó la suma de S/.10'622,308.00, Transferencia de Partidas (plan de incentivos) se incorporó la suma de S/.2'860,626.00.00 y Reducción de marco presupuestal de S/.8'281,524.00.

INDICADOR DE EFICACIA ANUAL DE CANON Y SOBRE CANON

	Rubro Generica	PIA	PIM	Ejecución Devengado	IEG (PIA)	IEG (PIM)
18	CANON Y SOBRECANON, REGALIAS, RENTA DE ADUANAS Y PARTICI	35,321,528	42,080,455	35,922,742.48	1.02	0.85
2.3	BIENES Y SERVICIOS	3,347,086	6,984,034	4,652,908.62	1.39	0.67
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	21,957,223	27,149,202	23,474,161.31	1.07	0.86
2.8	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	10,017,219	7,947,219	7,795,672.55	0.78	0.98

La ejecución del gasto por este rubro fue de la Cantidad de S/. 35,922,742.48, por lo que se obtuvo un IEG (PIA) de 1.02 y un IEG (PIM) de 0.85.

EJECUCIÓN DEL GASTO POR CATEGORÍA Y GENÉRICA DEL GASTO.

Para el Presupuesto Institucional de Apertura - PIA, se programa para gastos corrientes, S/. 39,117,722.00 y en el Presupuesto Institucional Modificado - PIM, se alcanza el monto de S/. 60,773,533.00, que representa el 45.03 % del presupuesto total; para los gastos de capital (inversión), se aprobó en el PIA S/. 45,611,651.00 y con el PIM se llega a la cifra de S/. 66,233,606.00, que representa el 49.08 del presupuesto total y para el servicio de la deuda se aprobó en el PIA S/. 10,017,219.00 y se concluye con un PIM de S/. 7,947,219.00, que representa el 5.89% del PIM.



INDICADOR DE EFICACIA ANUAL POR CATEGORIA Y GENERICA

Categoria y Generica del Gasto		PIA	PIM	Ejecución Devengado	IEG (PIA)	IEG (PIM)
5	GASTOS CORRIENTES	39,117,722.00	60,773,533.00	53,898,182.63	1.38	0.89
2.1	PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	19,142,347.00	27,776,396.00	27,155,139.16	1.42	0.98
2.2	PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	5,314,626.00	4,925,477.00	4,413,499.90	0.83	0.90
2.3	BIENES Y SERVICIOS	13,947,443.00	27,326,020.00	22,024,950.01	1.58	0.81
2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	571,580.00	376,580.00	45,617.30	0.08	0.12
2.5	OTROS GASTOS	141,726.00	369,060.00	258,976.26	1.83	0.70
6	GASTOS DE CAPITAL	45,611,651.00	66,233,606.00	58,871,796.15	1.29	0.89
2.4	DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	-	5,962,307.00	5,962,307.00		1.00
2.6	ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	45,611,651.00	60,271,299.00	52,909,489.15	1.16	0.88
7	SERVICIO DE LA DEUDA	10,017,219.00	7,947,219.00	7,795,672.55	0.78	0.98
2.8	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA	10,017,219.00	7,947,219.00	7,795,672.55	0.78	0.98
TOTAL		94,746,592.00	134,954,358.00	120,565,651.33	1.27	0.89

La ejecución del gasto corriente fue de S/. 53,898,182.63 que representa una eficacia del gasto del 90%; en los gastos de capital (inversiones) alcanzaron el 89% de ejecución con un gasto de S/. 58,871,796.15 y el gasto del servicio e la deuda tuvo una eficacia del gasto del 98% con relación al PIM y de 78% del PIA.

El incremento del gasto corriente, obedece a los siguientes factores:

- I. La genérica de gasto que financia el pago de planillas (del personal de planta), Personal y Obligaciones, se programó por debajo de lo que se ejecutó a diciembre del 2014 (23,964,132.24), existiendo una brecha de S/. 4,821,785.24, a ello debemos agregar las constantes reposiciones judiciales por una deficiente gestión de contratos de recursos humanos de los años anteriores y el no pago de beneficios sociales (vacaciones trucas, CTS, entre otros).
- II. En el PIA inicial para el financiamiento del personal que se contrata bajo el régimen del CAS, se programó S/ 5,739,960.00, sin embargo al finalizar el año 2014, se tuvo un gasto de S/. 8'217,891.63, consecuentemente se inicia la ejecución del gasto para CAS desfinanciado es decir que existió una brecha de S/. 3,590,375.00, en este caso también se atendieron pago de vacaciones trucas que corresponden a ejercicios fiscales anteriores.
- III. Las transferencias del Plan de Incentivos, de acuerdo al marco legal vigente se destinan para: el cumplimiento de metas, la sostenibilidad de metas y a los objetivos del Plan de Incentivos vinculados a Programas Presupuestales.

EVALUACION DEL GASTO POR PROGRAMAS PRESUPUESTALES VINCULADAS A LOS OBJETIVOS ESTRATEGICOS.

PROGRAMAS PRESUPUESTALES; Categoría presupuestaria que constituye un instrumento del Presupuesto por Resultados, y que es una unidad de programación de las acciones de las entidades públicas, las que integradas y



articuladas se orientan a proveer productos para lograr un Resultado Específico en la población y así contribuir al logro de un Resultado Final asociado a un objetivo de política pública.

Asimismo el Plan de Acción de la Política de Modernización de la Gestión Pública, dispone que las entidades públicas en la programación y ejecución de sus Presupuestos institucionales, se deben de articular prioritariamente a los Programas Presupuestales por resultados PPR, el referido Plan, también dispone la articulación de los objetivos institucionales y territoriales con los objetivos nacionales, por las consideraciones expuestas presentamos los programas presupuestales en el que la Municipalidad Provincial del Cusco intervino.

PROGRAMA PRESUPUESTAL

Prog. Pres.	Func.	Sec. Func.	META PRESUPUESTAL	PIA	PIM	DEVENGADO	% Ejec. PIM
0001			PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	500,000	644,612	637,799.43	98.94
	20	SALUD		500,000	644,612	637,799.43	98.94
		0001	"MEJORAMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA LUCHA CONTRA LA PREVALENCIA DE LA DESNUTRICION CRONICA EN NIÑOS DE 0 A 05 AÑOS DEL AMBITO RURAL DEL DISTRITO DE C"	500,000	361,623	361,484.73	99.96
		0100	"MUNICIPIOS SALUDABLES PROMUEVEN EL CUIDADO INFANTIL Y LA ADECUADA ALIMENTACION"		91,842	89,930.85	97.92
		0134	"MEJORAMIENTO DE LA NUTRICION Y SALUD PREVENTIVA EN NIÑOS MENORES DE 05 AÑOS EN LA ZONA NORESTE, DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"		191,147	186,383.85	97.51

Acción Estratégica POI	Reducir la tasa de desnutrición y anemia crónica de la población infantil del distrito de Cusco.
Indicador	Número de niños con desnutrición y anemia que se han recuperado
Objetivo Estratégico Institucional PEI	Prevención y promoción de la salud en la población
Indicador	Porcentaje de la población del ámbito jurisdiccional que logra ser atendida y prevenida en salud.
Objetivo Local del PDLC	Rescatar, preservar y proteger el patrimonio cultural cusqueño, consolidando sus raíces culturales y la identidad provincial, constituyéndola como la primera fortaleza para construir su desarrollo futuro.
Objetivo Regional del PDR	Garantizar que la población de la región, prioritariamente los sectores más vulnerables y en situación de pobreza, tengan acceso a servicios de salud, seguridad alimentaria, trabajo, justicia y seguridad ciudadana, en un ambiente saludable, disminuyendo sustantivamente las inequidades, empoderando a la población en el ejercicio de sus derechos y deberes.
Objetivo del PEDN	EJE 1 DERECHOS HUMANOS

PROGRAMA PRESUPUESTAL

Prog. Pres.	Func.	Sec. Func.	META PRESUPUESTAL	PIA	PIM	DEVENGADO	% Ejec. PIM
0030			REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	1,907,168	4,249,230	3,646,864.03	85.82
	05	ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD		1,907,168	4,249,230	3,646,864.03	85.82
		0002	"MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES EN ESTUDIANTES DEL NIVEL SECUNDARIO DE LAS I.E. PUBLICAS EN TEMAS DE PREVENCIÓN DELICTIVA EN EL DISTRITO DE CUSCO-CUS"	1,321,705	1,283,538	1,275,652.47	99.39
		0003	"PATRULLAJE MUNICIPAL POR SECTOR - SERENAZGO"	585,463	2,483,554	1,967,211.98	79.21
		0170	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LAS CAPACIDADES EN TEMAS DE PREVENCIÓN DEL BULLYING EN LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO DE LAS I.E. PUBLICAS DEL DISTR"		482,138	403,999.58	83.79

Acción Estratégica	Municipalidad del Cusco incrementa la cobertura del servicio de seguridad ciudadana en forma progresiva.
Indicador	Número de intervenciones en prevención del delito de la sociedad civil organizada.
Objetivo Estratégico Institucional	Contribuir a la reducción de la inseguridad ciudadana del distrito de Cusco
Indicador	Índice de inseguridad ciudadana
Objetivo Local del PDLC	Fortalecer la institucionalidad provincial, recuperando la autoridad, así como logrando su participación y compromiso en los espacios de concertación para el desarrollo del cusco.
Objetivo Regional del PDR	Garantizar que la población de la región, prioritariamente los sectores más vulnerables y en situación de pobreza, tengan acceso a servicios de salud, seguridad alimentaria, trabajo, justicia y seguridad ciudadana, en un ambiente saludable, disminuyendo sustantivamente las inequidades, empoderando a la población en el ejercicio de sus derechos y deberes.
Objetivo del PEDN	EJE 3 SEGURIDAD Y ESTADO DE DERECHO

PROGRAMA PRESUPUESTAL

Prog. Pres.	Func.	Sec. Func.	META PRESUPUESTAL	PIA	PIM	DEVENGADO	% Ejec. PIM
0036			GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	1,757,207	10,197,524	8,489,356.13	83.25
	17		AMBIENTE	1,757,207	10,197,524	8,489,356.13	83.25
		0004	"CAPACITACION EN LA GESTION Y MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS"	1,757,207	5,713,920	5,062,167.36	88.59
		0120	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS DEL SELIP CUSCO DE LA MUNICIPALIDAD DEL CUSCO, DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"		2,453,465	1,945,519.66	79.30
		0149	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA DISPOSICION FINAL DE LOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS DE LA CIUDAD DEL CUSCO EN LA LOCALIDAD DE JAQUIRA, DISTRITO SANTIAGO"		1,479,825	1,224,747.56	82.76
		0150	"SEGREGACION EN LA FUENTE Y RECOLECCION SELECTIVA DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES"		313,003	228,402.37	72.97
		0158	"DIFUSION DE LA EDUCACION AMBIENTAL Y PARTICIPACION CIUDADANA EN EL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS"		21,352	20,299.18	95.07
		0171	"FISCALIZACION Y CONTROL EN MATERIA DE RESIDUOS SOLIDOS"		16,070	8,220.00	51.15
		0173	"MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS MUNICIPALES"		199,889		0.00

Acción Estratégica	Mejorar la calidad de la gestión integral de residuos sólidos, así como la gestión de recursos hídricos a nivel provincial.
Indicador	Porcentaje de cobertura de servicio eficiente de residuos sólidos
Objetivo Estratégico Institucional	Promover la gestión integral de la calidad ambiental en la provincia del Cusco
Indicador	Porcentaje del presupuesto institucional destinado a contribuir a la calidad ambiental en la provincia del Cusco
Objetivo Local del PDLC	Lograr la efectividad del plan de desarrollo urbano una adecuada articulación interna y externa de los espacios de producción, consumo y asentamiento, así como un ambiente sano, con cultura de prevención de riesgos y desastres
Objetivo Regional del PDRD	Garantizar la gestión integrada y sostenible de los recursos naturales, la conservación de la biodiversidad natural, cultural y la calidad ambiental para un desarrollo humano
Objetivo del PEDN	EJE 6 AMBIENTAL

Prog. Pres.	Func.	Sec. Func.	META PRESUPUESTAL	PIA	PIM	DEVENGADO	% Ejec. PIM
0061			REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	4,620,019	5,546,874	3,952,810.88	71.26
	15		TRANSPORTE	4,620,019	5,546,874	3,952,810.88	71.26
		0007	"MEJORAMIENTO DE LA PRESTACION DE SERVICIO DE CONTROL Y REGULACION DE TRANSPORTE DE LA SUB GERENCIA DE REGULACION DEL TRANSPORTE DE LA MUNICIPALIDAD P"	1,618,765	1,001,033	718,829.39	71.81
		0008	"MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINOS VECINALES NO PAVIMENTADOS"	222,401	360,021	38,005.60	10.56
		0009	"TERMINAL TERRESTRE"	781,146	1,490,953	1,337,513.13	89.71
		0010	"FISCALIZACION AL SERVICIO DE TRANSPORTE TERRESTRE DE PERSONAS"	1,997,707	1,890,528	1,398,655.14	73.98
		0102	"MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINO VECINAL TRAMO AGUA BUENA HUILLCARPAY DEL DISTRITO DE SAN SEBASTIAN-CUSCO-CUSCO"		21,244	19,818.80	93.29
		0103	"MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINO VECINAL CUSCO CCORCCA TOTORA (SUB TRAMO CUSCO KM 12 BOTADERO HAQUIRA) DISTRITO CUSCO-CUSCO-CUSCO"		60,424	51,906.30	85.90
		0104	"MEJORAMIENTO RUTINARIO DE CAMINO VECINAL CCORCCA TOTORA (SUB TRAMO KM 12+000 BOTADERO HAQUIRA) CCORCCA- TOTORA DISTRITO CCORCCA-CUSCO-CUSCO"		68,390	58,612.41	85.70
		0105	"MEJORAMIENTO RUTINARIO DE CAMINO VECINAL TRAMO OCCOPATA HUASAMPATA DISTRITO SANTIAGO-CUSCO-CUSCO"		30,439	27,434.07	90.13
		0106	"MEJORAMIENTO RUTINARIO DE CAMINO VECINAL TRAMO WILCARPAY ARAYCALLA POMATE (HUILLCARPAY PUNACANCHA) DISTRITO CUSCO-CUSCO-CUSCO"		58,014	55,620.46	95.87
		0107	"MEJORAMIENTO RUTINARIO DE CAMINO VECINAL TRAMO DESVIO CHANCA DISTRITO DE CCORCCA-CUSCO-CUSCO"		92,144	83,362.40	90.47
		0108	"MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINO VECINAL TRAMO DESVIO PILLAO MATAO-LIMITE DISTRITO DE SAN JERONIMO-CUSCO-CUSCO"		15,629	14,607.72	93.47
		0109	"MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINO VECINAL TRAMO SAN JERONIMO HUACOTTO DISTRITO DE SAN JERONIMO-CUSCO-CUSCO"		42,484	41,324.70	97.27
		0110	"MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINO VECINAL TRAMO DESVIO HUAYLLAYPAMPA CUSIBAMBA ANTACCASA DISTRITO CCORCCA-CUSCO-CUSCO"		23,058	20,631.12	89.47
		0111	"MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINO VECINAL DESVIO COYLLORPUJO CHOCKO COYLLORPUJO DISTRITO DE SANTIAGO-CUSCO-CUSCO"		24,746	20,286.16	81.98
		0112	"MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINO VECIAL DESVIO CU 698 CHACONAYOC JAQUIRA DISTRITO DE SANTIAGO-CUSCO-CUSCO"		9,728	8,487.45	87.25
		0113	"MANTENIMIENTO RUTINARIO DE CAMINO VECINAL DESVIO A CCORIMARCA-CCORIMARCA DISTRITO DEL CUSCO-CUSCO-CUSCO"		23,533	22,986.03	97.68
		0155	"MEJORAMIENTO Y REHABILITACION DEL CAMINO VECINAL TRAMO: HUAYLLAYPAMPA-CUSIBAMBA- CCASACUNCA; C.P.CCORCA SAN ISIDRO DE CCARHUIS; ANEXO TOTORA - MANTOC"		291,506		0.00
		0165	"OTORGAMIENTO DE AUTORIZACION PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PROVINCIAL TERRESTRE DE PERSONAS"		5,000	5,000.00	100.00
		0187	"CAMPAÑAS DE SENSIBILIZACION A LA COMUNIDAD SOBRE SEGURIDAD Y EDUCACION VIAL"		38,000	29,730.00	78.24

Acción Estratégica POI	Población de la provincia del Cusco accede a un Sistema vial adecuado y seguro
Indicador	Número accidentes reportados en la provincia de Cusco.
Objetivo Estratégico Institucional PEI	Mejorar el sistema de transporte y transitabilidad urbano y rural en la provincia de Cusco.
Indicador	Porcentaje de reducción del número de accidentes de tránsito.
Objetivo Local del PDLC	Garantizar los servicios de agua, desagüe limpieza pública a toda la población así como acceso de servicios de calidad en educación, salud, transporte urbano y seguridad ciudadana.
Objetivo Regional del PDRD	Desarrollar las capacidades, habilidades potencialidades personales, sociales y colectivas, mediante una educación intercultural de calidad que sea integral, inclusiva y equitativa que responda a las necesidades, expectativas desarrollo regional y demandas del contexto nacional e internacional, basadas en el reconocimiento, recuperación, valoración, conservación y desarrollo de nuestra diversidad cultural y ambiental.
Objetivo del PEDN	EJE 2 ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS

PROGRAMA PRESUPUESTAL

Prog. Pres.	Func.	Sec. Func.	META PRESUPUESTAL	PIA	PIM	DEVENGADO	% Ejec. PIM
0068			REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	2,287,230	2,300,964	2,094,121.72	91.01
	05		ORDEN PUBLICO Y SEGURIDAD	2,287,230	2,235,648	2,077,120.22	92.91
		0011	"MEJORAMIENTO DE TALUD E INFRAESTRUCTURA PARA EL ESCURRIMIENTO DE AGUAS PLUVIALES EN LA QUEBRADA SOLTEROHUAYCO EN LOS PP. JJ SIPASPUJIO, SAN ISIDRO, P	1,675,530	38,077	27,231.58	71.52
		0012	"CONSTRUCCION DE LA INFRAESTRUCTURA DE PROTECCION DE TALUD EN EL PASAJE F ENTRE LAS MANZANAS E Y C DE LA A.P.V. VILLA MARIA - PROVINCIA DE CUSCO - CUS	332,551	14,945	14,944.50	100.00
		0013	"CREACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE PROTECCION DE TALUDES DE LA AVENIDA ANTISUYO DE LA A.P.V. PRIMERO DE MAYO DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO	135,166	88	87.83	99.81
		0014	"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE PROTECCION DE TALUDES Y DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL JR. BOLOGNESI DE LA APV/ LICENCIADOS Y APV. 1 DE MAYO DEL DI	143,983	82,697	81,329.42	98.35
		0084	"INSTALACION DE MURO DE CONTENCIÓN EN EL PASAJE PROLONGACION HUASCAR DEL AA.HH. SANTA LUCIA DEL DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"		941,793	930,386.19	98.79
		0087	"INSTALACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE PROTECCION DE LA VIA DE ACCESO AL BORADERO DE JAQUIRA EN EL SECTOR DEL PP.JJ.INDEPENDENCIA, DISTRITO DE CUSCO-CU		192,060	191,952.95	99.94
		0088	"INSTALACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE PROTECCION EN LA PROLONGACION DE LA CALLE SAN MARTIN DE LA APV. CRISTO POBRE DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA D		404,175	383,483.42	94.88
		0151	"MEJORAMIENTO DE LA SEGURIDAD FISICA FRENTE A DESLIZAMIENTOS EN LA MARGEN DERECHA DE LA MICROCUENCA DEL RIO SAPHY, SECTOR - BARRANQUILLA DISTRITO DE C		315,683	250,712.38	79.42
		0153	"DESARROLLO DE LOS CENTROS DE OPERACION DE EMERGENCIAS"		43,915	39,755.73	90.53
		0172	"DESARROLLAR CAPACIDADES EN LA GESTION REACTIVA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES"		39,603	34,838.59	87.97
		0181	"DESARROLLO DE CAMPAÑAS Y SIMULACROS EN GESTION REACTIVA"		56,928	52,119.03	91.55
		0184	"ENTREGA ADECUADA Y OPORTUNA DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA POR PARTE DE LAS ENTIDADES GUBERNAMENTALES"		94,684	70,278.60	74.22
		0197	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE PROTECCION CONTRA INUNDACIONES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE HUAYLLARCOCHA DEL DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"		11,000		0.00
	10		AGROPECUARIA		65,316	17,001.50	26.03
		0183	"MANTENIMIENTO Y CONSOLIDACION DE CAUCES, DEFENSAS RIBEREÑAS, CANALES Y DRENAJES EN ZONAS URBANAS Y AGRICOLAS"		65,316	17,001.50	26.03

Acción Estratégica POI	Reducir la vulnerabilidad de la población ante riesgos y desastres.
Indicador	Número de familias beneficiadas por acciones de prevención y protección frente a riesgos y desastres.
Objetivo Estratégico Institucional PEI	Mejorar la habitabilidad y las condiciones socioeconómicas de las áreas urbana rurales de la provincia de Cusco
Indicador	Número de hectáreas urbanas habilitadas seguras y ordenadas
Objetivo Local del PDLC	Lograr la efectividad del plan de desarrollo urbano una adecuada articulación interna y externa de los espacios de producción, consumo y asentamiento, así como un ambiente sano, con cultura de prevención de riesgos y desastres.
Objetivo Regional del PDRC	Lograr la articulación e integración vial y en telecomunicaciones para desarrollar los componentes sociales, ambientales, económicos y culturales de la región en el marco de una propuesta macro – regional, nacional e internacional.
Objetivo del PEDN	EJE 5 COHESIÓN TERRITORIAL

PROGRAMA PRESUPUESTAL

Prog. Pres.	Func.	Sec. Func.	META PRESUPUESTAL	PIA	PIM	DEVENGADO	% Ejec. PIM
0082			PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	1,752,678	5,195,916	4,901,205.28	94.33
	18		SANEAMIENTO	1,752,678	5,195,916	4,901,205.28	94.33
		0015	"MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE Y DE LAS REDES COLECTORAS DE DESAGUE EN LA CALLE NUEVA ALTA Y LA AV. APURIMAC DEL CENTRO HI	302,678			0.00
		0016	"REHABILITACION DE LA INFRAESTRUCTURA DE EVACUACION DE AGUAS PLUVIALES Y COLECTORES"	500,000	1,893,175	1,874,362.90	99.01
		0017	"MEJORAMIENTO DEL ACONDICIONAMIENTO URBANO EN LA VIA PRINCIPAL PUQUIN-ARCO TICA TICA DE LA CIUDAD DEL CUSCO, DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"	950,000	2,725,950	2,592,249.25	95.10
		0157	"MEJORAMIENTO DE LAS REDES DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE Y DE LAS REDES COLECTORAS DEL JIRON RETIRO (PROGRESIVA 0+140-0+511) URB MATEO PUMACAHUA DEL		322,854	311,390.03	96.45
		0188	"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA Y DESAGUE DE LA CALLE NUEVA ALTA Y APURIMAC DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DEL CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO		253,937	123,203.10	48.52

Acción Estratégica POI	Mejorar la calidad y cobertura de los servicios de saneamiento básico
Indicador	Porcentaje de cobertura de servicio eficiente de saneamiento básico
Objetivo Estratégico Institucional PEI	Prevención y promoción de la salud en la población
Indicador	Porcentaje de la población del ámbito jurisdiccional que logra ser atendida y prevenida en salud.
Objetivo Local del PDLC	Garantizar los servicios de agua, desagüe limpieza pública a toda la población así como acceso de servicios de calidad en educación, salud, transporte urbano y seguridad ciudadana.
Objetivo Regional del PDRC	Desarrollar las capacidades, habilidades potencialidades personales, sociales y colectivas, mediante una educación intercultural de calidad que sea integral, inclusiva y equitativa que responda a las necesidades, expectativas desarrollo regional y demandas del contexto nacional e internacional, basadas en el reconocimiento, recuperación, valoración, conservación y desarrollo de nuestra diversidad cultural y ambiental.
Objetivo del PEDN	EJE 2 ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS

Prog. Pres.	Func.	Sec. Func.	META PRESUPUESTAL	PIA	PIM	DEVENGADO	% Ejec. PIM
0083			PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	942,329	30,118	7,117.78	23.63
	18		SANEAMIENTO	942,329	30,118	7,117.78	23.63
		0018	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE MEDIANTE GALERIAS FILTRANTES EN LA COMUNIDAD CAMPESINA DE YUNCAYPATA DEL DISTRITO DE CUSCO - P	942,329	15,800	4,300.00	27.22
		0152	"MEJORAMIENTO DEL CANAL DE EVACUACION DE AGUAS PLUVIALES EN LA QUEBRADA CHACATAYOC ENTRE LAS APVS TICA TICA, LOS HUERTOS Y LOS ALISOS DEL DISTRITO DE		14,318	2,817.78	19.68

Acción Estratégica POI	Mejorar la calidad y cobertura de los servicios de saneamiento básico
Indicador	Porcentaje de cobertura de servicio eficiente de saneamiento básico
Objetivo Estratégico Institucional PEI	Prevención y promoción de la salud en la población
Indicador	Porcentaje de la población del ámbito jurisdiccional que logra ser atendida y prevenida en salud.
Objetivo Local del PDLC	Garantizar los servicios de agua, desagüe limpieza pública a toda la población así como acceso de servicios de calidad en educación, salud, transporte urbano y seguridad ciudadana.
Objetivo Regional del PDR	Desarrollar las capacidades, habilidades potencialidades personales, sociales y colectivas, mediante una educación intercultural de calidad que sea integral, inclusiva y equitativa que responda a las necesidades, expectativas desarrollo regional y demandas del contexto nacional e internacional, basadas en el reconocimiento, recuperación, valoración, conservación y desarrollo de nuestra diversidad cultural y ambiental.
Objetivo del PEDN	EJE 2 ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS

PROGRAMA PRESUPUESTAL

Prog. Pres.	Func.	Sec. Func.	META PRESUPUESTAL	PIA	PIM	DEVENGADO	% Ejec. PIM
0090			LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	1,580,437	799,512	662,022.61	82.80
	22		EDUCACION	1,580,437	799,512	662,022.61	82.80
		0019	"MEJORAMIENTO DE LA VALORACION PATRIMONIAL E IDENTIDAD CULTURAL DE LOS ESTUDIANTES DEL NIVEL PRIMARIO EN 07 I.E. PUBLICAS DEL DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-	1,580,437	618,298	509,153.94	82.35
		0135	"MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS EN LA I.E. MX. N° 50828 ASHID KUMAR BAHAL - DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DEL CUSCO - CUSCO"		44,125	39,880.80	90.38
		0146	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DE LA I.E.INICIAL N° 301 CALLANCA DEL AA.HH. UNION CALLANCA DEL DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"		53,831	50,733.06	94.25
		0178	"MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA EDUCACION BASICA REGULAR EN LOS NIVELES PRIMARIO Y SECUNDARIO MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE T		70,370	49,367.76	70.15
		0179	"INSTALACION DE LOS SERVICIOS DE PROTECCION CONTRA LA RADIACION ULTRAVIOLETA EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PUBLICAS DE LOS NIVELES INICIAL, PRIMARIA		12,888	12,887.05	99.99

Acción Estratégica POI	Población estudiantil que cuenta con infraestructura y equipamiento educativo adecuado
Indicador	Número de I.E. que cuentan con infraestructura y equipamiento educativo adecuado.
Objetivo Estratégico Institucional PEI	Contribuir al fortalecimiento de los procesos educacionales de la población en la provincia del Cusco
Indicador	Porcentaje de la población accede a procesos educacionales pertinentes
Objetivo Local del PDLC	Garantizar los servicios de agua, desagüe limpieza pública a toda la población así como acceso de servicios de calidad en educación, salud, transporte urbano y seguridad ciudadana.
Objetivo Regional del PDR	Desarrollar las capacidades, habilidades potencialidades personales, sociales y colectivas, mediante una educación intercultural de calidad que sea integral, inclusiva y equitativa que responda a las necesidades, expectativas desarrollo regional y demandas del contexto nacional e internacional, basadas en el reconocimiento, recuperación, valoración, conservación y desarrollo de nuestra diversidad cultural y ambiental.
Objetivo del PEDN	EJE 2 ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS

PROGRAMA PRESUPUESTAL

Prog. Pres.	Función	Sec. Func.	META PRESUPUESTAL	PIA	PIM	Devengado	% Ejec. PIM
0101			INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION POR		57,028	56,820.30	99.64
	21		CULTURA Y DEPORTE		57,028	56,820.30	99.64
		0136	"DESARROLLO DE CAMPAÑAS FOCALIZADOS ORIENTADAS A POBLACION OBJETIVO POR GRUPOS VULNERABLES"		57,028	56,820.30	99.64

Acción Estratégica POI	Población que accede a aprendizajes complementarios que contribuye a su desarrollo personal y social .
Indicador	Número de la población ha sido beneficiados por aprendizajes complementarios efectuados.
Objetivo Estratégico Institucional PEI	Contribuir al fortalecimiento de los procesos educacionales de la población en la provincia del Cusco
Indicador	Porcentaje de la población accede a procesos educacionales pertinentes
Objetivo Local del PDLC	Garantizar los servicios de agua, desagüe limpieza pública a toda la población así como acceso de servicios de calidad en educación, salud, transporte urbano y seguridad ciudadana.
Objetivo Regional del PDR	Desarrollar las capacidades, habilidades potencialidades personales, sociales y colectivas, mediante una educación intercultural de calidad que sea integral, inclusiva y equitativa que responda a las necesidades, expectativas desarrollo regional y demandas del contexto nacional e internacional, basadas en el reconocimiento, recuperación, valoración, conservación y desarrollo de nuestra diversidad cultural y ambiental.
Objetivo del PEDN	EJE 2 ACCESO A SERVICIOS BÁSICOS

PROGRAMA PRESUPUESTAL

Prog. Pres.	Func.	Sec. Func.	META PRESUPUESTAL	PIA	PIM	DEVENGADO	% Ejec. PIM
0108			MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	24,306,135	37,056,051	32,566,584.10	87.88
	15		TRANSPORTE	15,156,758	30,319,440	26,333,585.98	86.85
		0020	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DEL PASAJE GRACE DEL CENTRO HISTORICO DEL CUSCO, DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - CUS	327,322			0.00
		0024	"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION DE LA PROLONGACION AV. DE LA CULTURA CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO-CUSCO"	560,400	227		0.00
		0026	"MEJORAMIENTO DE LA CALLE PRINCIPAL APV ALTO SAN MARTIN, DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO"	407,963	2,200	2,200.00	100.00
		0029	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS CALLES ARGENTINA, 28 DE JULIO Y EL JIRON VENEZUELA, DEL PUEBLO JOVEN INDE	975,637	1,894,704	1,514,631.68	79.94
		0030	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES : MOSOQ QUILLA, QUENUALE, ANTA Y VIDAL MENDOZA EN EL AA.HH. EL CALVARIO Y LA CA	1,050,000	850,767	753,052.77	88.51
		0031	"CREACION DE LA INTERCONEXION VIAL EN LA APV. CAMINO REAL DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO"	1,250,000	1,364,980	1,354,088.78	99.20
		0032	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE FLOR DE ANIS DEL AA.HH JOSE ESCOBEDO, DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO"	195,724			0.00
		0033	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LOS JIRONES JOSE DE SAN MARTIN, OLLANTA, SACSAYHUAMAN Y PASAJE CHOQUEQUIRAO DE LA APV. ERNESTO GUNTHER	433,158			0.00
		0034	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LA VIA DE INTERCONEXION ENTRE LOS ASENTAMIENTOS HUMANOS MIRADOR, TIERRA PROMETIDA Y 5 DE A	2,178,056	508,720	365,487.17	71.84
		0035	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES 2 Y 3 DE LA APV. SANTA ANITA DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO"	24,133			0.00
		0037	"AMPLIACION DE LA CALZADA E INSTALACION DE OBRAS DE PROTECCION EN EL TRAMO PLAZOLETA ALMUDENA-LIMITE DISTRITAL CUSCO POROY, DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CU	1,435,870	1,798,762	1,768,135.27	98.30
		0038	"CREACION DEL CAMINO VECINAL ENTRE LA COMUNIDAD HUANCABAMBA Y LA ASOCIACION DE AGRICULTORES ECOLOGICOS PUCARA DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUS	400,000			0.00
		0039	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES TRES MARIAS, CELESTINO GAMARRA Y PROLONGACION TRES MARIAS DE LA URB. PUCUTUPAMP	1,141,380			0.00
		0040	"MEJORAMIENTO DE LA CALLE CABRAKANCHI Y PAMPA DE LA ALIANZA DEL CENTRO HISTORICO DEL CUSCO, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO"	600,000			0.00
		0041	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE DE INGRESO AL NUCLEO POBLADO DE CRUZ VERDE DEL DISTRITO DE POROY -CUSCO-CUS	562,627			0.00
		0042	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES TRES MARIAS, CELESTINO GAMARRA Y PROLONGACION TRES MARIAS DE LA URB. PUCUTUPAMP	2,009,510			0.00
		0047	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES SAN PABLO Y SAN PEDRO DE LA URB. SANTA MARIA DE MANZANARES DEL DIS	384,978	17,426	16,034.81	92.02
		0048	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA CALLE NUEVA ALTA Y APURIMAC DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD DE CUSCO - PROVINCIA DE C	700,000	935,114	539,294.83	57.67
		0049	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR, PEATONAL Y ACONDICIONAMIENTO URBANO EN LA CALLE SAPHY (CUADRA I Y II) DEL CENTRO HISTORICO DE LA CIUDAD	520,000	30,992	27,991.16	90.32
		0085	"CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DEL ACCESO VEHICULAR Y PEATONAL AL TERMINAL TERRESTRE DEL CUSCO ENTRE LA AV. LUIS VALLEJO SANTONI Y LA CALLE SIN NOMBRE E		953,320	944,516.37	99.08
		0086	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR - PEATONAL Y ACONDICIONAMIENTO URBANO EN LA VIA PRINCIPAL PUQUIN - ARCO TICA TICA DE LA CIUDAD DEL CUSCO		3,116,697	2,726,051.93	87.47
		0090	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR, PEATONAL Y ACONDICIONAMIENTO URBANO DE LA CALLE ALMAGRO EN EL CENTRO HISTORICO DEL DISTRITO DEL CUSCO-C		8,578	8,577.22	99.99
		0091	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN JR. OLLANTAYTAMBO DE LA URB. MANUEL PRADO DEL DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"		207,699	197,088.24	94.89
		0093	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LA CALLE SIN NOMBRE ENTRE LA AV. LUCREPATA Y EL JIRON DE LA UNION EN LA URB. URUBAMBILLA EN LA ZONA DE		10,395	10,393.89	99.99
		0095	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LAS CALLES 2 Y 3 DE LA APV JAVIER PEREZ DE CUELLAR DEL DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"		22,525	22,524.03	100.00
		0097	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR , PEATONAL Y ACONDICIONAMIENTO URBANO DE LA CALLE MANTAS DISTRITO DE CUSCO, CUSCO - CUSCO"		9,516	9,514.82	99.99
		0121	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR DEL JIRON RETIRO Y JIRON PUMACAHUA DEL DISTRITO DE WANCHAO-CUSCO-CUSCO."		1,032,068	949,807.93	92.03
		0123	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE UNO DE LA ASOCIACION DE VIVIENDA VILLA SAN BLAS DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA		1,445,483	1,403,989.28	97.13
		0126	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE SAN MARTIN DE LA APV MIRADOR TOCOCACHI DEL DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"		267,155	243,276.91	91.06
		0127	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LOS PASAJES 2, 3 Y 4 DE LA APV SAN BENITO, DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO."		717,282	711,895.21	99.25
		0130	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LA CALLE 2 Y PASAJE 6 DEL AA.HH. SEÑOR DE TORRECHAYOC, DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO"		89,529	82,428.57	92.07
		0132	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. TUPAC AMARU ENTRE EL JR. MATEO PUMACAHUA Y EL BYPASS DE LA PROLOG. AV. TUPAC AMARU		9,566,563	7,970,482.69	83.32
		0133	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AV. GRAU DESDE LA AV. CENTENARIO HASTA EL INGRESO A LA ZONA DE ZARZUELA PARTE BAJA, ENT		2,800,441	2,352,945.53	84.02
		0137	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LOS JIRONES AYACUCHO, INDEPENDENCIA Y LAS CALLES BOLIVAR, SUAREZ, DEL PUEBLO JOVEN INDEPEN		14,980	14,979.83	100.00
		0138	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS CALLES APURIMAC Y LOS ROSALES DE LA APV. LA VICTORIA DE LA ZONA NOR-OCIDENTAL, DISTRI		220,825	220,802.80	99.99
		0140	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LOS PASAJES MIRADOR Y EL CALVARIO DEL PP.JJ. ALTO LOS INCAS, DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"		188,896	186,019.43	98.48
		0141	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE AMISTAD Y CAPULICHAYOC DE LA APV EL PEDREGAL ARCO TICA TICA DEL DISTRITO DE CUSCO		351,930	305,133.30	86.70
		0142	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS CALLES LOS GERANIOS Y LOS PINOS DE LA APV CAMPO VERDE, DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"		40,650	31,076.41	76.45
		0143	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES TUPAC AMARU Y SINCHI ROCA DEL AA.HH LA ÑUSTA DEL DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"		668,733	650,279.44	97.24
		0144	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR DE LAS CALLES PALMERAS, MIRAFLORES Y LAS BEGONIAS DEL PP.JJ. SAN ISIDRO, DISTRITO DE CUSCO-CU		19,253	15,132.00	78.60
		0145	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LA CALLE LAS BEGONIAS DE LA APV. BUENA VISTA, DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"		12,852	12,852.00	100.00
		0148	"MEJORAMIENTO DR LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LA CALLE LAS ÑUSTAS EN LA A.P.V. BELLA VISTA SAN BLAS DEL DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"		94,134	66,244.80	70.37
		0154	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN EL PASAJE KANTU (TRAMO I) Y AV. ANTISUYO (PROGRESIVA KM 0+00- 0+328) DE LA APV. PRIMERO DE MAYO, DISTR		1,650	1,650.00	100.00
		0156	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL EN LAS CALLES INTERNAS DEL CENTRO POBLADO TAMBOMACHAY DEL DISTRITO CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO (25		117,113	79,569.56	67.94
		0161	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL ENTRE EL ARCO TICA TICA Y LA COMUNIDAD CAMPESINA DE SENCA QUISPIHUARA DEL DISTR		534,116	461,874.12	86.47
		0164	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL JR. CHASQUIS, JR. ANTISUYO Y PASAJE INCA ROCA DE LA URB. LOS INCAS DEL DISTRITO DE CUSC		14,286	14,285.50	100.00
		0167	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA AVENIDA COLLASUYO, DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"		28,548	24,500.00	85.82
		0168	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR - PEATONAL Y ACONDICIONAMIENTO URBANO EN LA AV. ARGENTINA - CIRCUNVALACION - SACSAYHUAMAN, DISTRITO DE C		22,680	16,335.27	72.03
		0169	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD Y ACONDICIONAMIENTO URBANO DE LOS PASAJES GRACE Y CHASKI DEL CENTRO HISTORICO DEL CUSCO, DISTRITO DE CUSCO - CUSCO		223,240	177,472.43	79.50
		0177	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA MANZANA P DEL AA.HH. 5 DE ABRIL, DISTRITO DE CUSCO - CUSCO - CUSCO"		20,550	4,365.00	21.24
		0180	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LA CALLE 2 Y PASAJE E DEL PUEBLO JOVEN VILLA MARIA DEL DISTRITO DE CUSCO - CUSCO - CUSCO"		11,950	11,745.00	98.28
		0193	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y VEHICULAR EN LAS CALLES HUSARES, GENERAL LA MAR, MARISCAL CASTILLA, CANTERAC Y O'HIGUINS DEL PUEBLO JO		11,000	11,000.00	100.00
		0194	"MEJORAMIENTO DEL TRANSITO VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS CALLES UNION E IGNACIO FERRO DEL DISTRITO DE SAYLLA-CUSCO-CUSCO"		10,400	10,400.00	100.00
		0195	"MEJORAMIENTO DE LA PLAZOLETA SANTA ANA, DEL BARRIO DE SANTA ANA, EN EL CENTRO HISTORICO DEL CUSCO, DISTRITO CUSCO-CUSCO-CUSCO"		50,511	43,460.00	86.04
		0201	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA CALLE SAN FRANCISCO DE ASIS (M.F-5) DE LA URB. LARAPA GRANDE DEL DISTRITO DE SAN JERONIM		10,000		0.00



PROGRAMA PRESUPUESTAL

Prog. Pres.	Func.	Sec. Func.	META PRESUPUESTAL	PIA	PIM	DEVENGADO	% Ejec. PIM
0108			MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	24,306,135	37,056,051	32,566,584.10	87.88
	19		VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	9,149,377	6,736,611	6,232,998.12	92.52
		0021	"CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO DE VIAS DE LA CIRCUNVALACION NORTE DEL DISTRITO DE SAN JERONIMO - CUSCO - CUSCO"	913,821			0.00
		0022	"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION DEL CENTRO HISTORICO DEL DISTRITO DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO"	500,000	196,355	188,768.16	96.14
		0023	"MEJORAMIENTO DE VIAS ENTRE VIA DE EVITAMIENTO - VIA EXPRESA Y VIAS CIRCUNDANTES A LAS APVS, LAS JOYAS, MUNAY, VILLA ALEGRE - DISTRITO DE SAN SEBASTIA"	1,686,985			0.00
		0025	"MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE SEMAFORIZACION EN EL CIRCUITO VIAL LIMAQPAMPA - CONDOR APUCHIN ENTRE LOS DISTRITOS DE CUSCO Y WANCHAQ - CUSCO - CUSCO"	550,000	5,873	5,000.00	85.14
		0027	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL Y ACONDICIONAMIENTO URBANO EN LA VIA PRINCIPAL CALLE CUSCO - DISTRITO DE SAYLLA - CUSCO - CUSCO"	383,447			0.00
		0028	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LAS MANZANAS F Y G DE LA APV VILLA EL SOL, DISTRITO CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO"	236,953	59,227	53,448.42	90.24
		0036	"MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN EL PASAJE 01 DE LA APV. MIRAFLORES DEL DISTRITO DE CUSCO - PROVINCIA DE CUSCO"	69,177	17,265	17,263.32	99.99
		0043	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR, PEATONAL Y ESTABILIDAD DE TALUDES EN LA CALLE RETAMALES DE LA APV, BUENA VISTA DEL DISTRITO CUSCO, PROV"	957,532	961,617	877,555.74	91.26
		0044	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE INCA YUPANQUI DE LA ASOCIACION PRO VIVIENDA AYUDA MUTUA, DISTRITO DE CUSCO, PROVI"	2,317,489	3,082,571	2,726,252.57	88.44
		0045	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA VIA PRINCIPAL EN LA ASOCIACION DE VIVIENDA TAMBILLO DEL DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA DE"	1,061,245	1,962,974	1,953,862.95	99.54
		0046	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL EN LA VIA DE ACCESO PRINCIPAL A LA C.C. MANDORANI - PAUCARPATA DEL DISTRITO DE CUSCO"	472,728	235,904	235,154.70	99.68
		0089	"MEJORAMIENTO DEL TRANSITO VEHICULAR Y PEATONAL DE LA CALLE CHILE PARTE BAJA Y 1RA CUADRA DE LA CALLE COLOMBIA DE LA URB. UCCHULLO GRANDE DEL DISTRITO"		130,430	130,428.45	100.00
		0092	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD VEHICULAR Y PEATONAL DE LA AV. EL SOL EN EL CENTRO HISTORICO, DEL DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"		73,395	45,263.81	61.67
		0198	"MEJORAMIENTO DE LA TRANSITABILIDAD PEATONAL DE LA AV. LAS FLORES Y LOS PASAJES FLOR DE GLADIOLO, ORQUIDEA Y JASMINES DE LA APV.TICA TICA DEL DISTRITO"		11,000		0.00

Acción Estratégica POI	Brindar infraestructura pública para la mejora de las condiciones de vida de la población urbana y rural de la provincia de Cusco.
Indicador	Número de infraestructura pública en condiciones adecuadas que contribuye a mejores condiciones de vida de la población.
Objetivo Estratégico Institucional PEI	Mejorar la habitabilidad y las condiciones socioeconómicas de las áreas urbana rurales de la provincia de Cusco
Indicador	Número de infraestructura pública adecuada orientada a mejorar las condiciones socioeconómicas de las áreas urbana y rurales de la provincia.
Objetivo Local del PDLC	Lograr la efectividad del plan de desarrollo urbano una adecuada articulación interna y externa de los espacios de producción, consumo y asentamiento, así como un ambiente sano, con cultura de prevención de riesgos y desastres.
Objetivo Regional del PDRRC	Lograr la articulación e integración vial y en telecomunicaciones para desarrollar los componentes sociales, ambientales, económicos y culturales de la región en el marco de una propuesta macro – regional, nacional e internacional.
Objetivo del PEDN	EJE 5 COHESIÓN TERRITORIAL

PROGRAMA PRESUPUESTAL

Prog. Pres.	Func.	Sec. Func.	META PRESUPUESTAL	PIA	PIM	DEVENGADO	% Ejec. PIM
0109			NUESTRAS CIUDADES	3,165,446	2,670,306	2,411,013.57	90.29
	19		VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	3,165,446	2,670,306	2,411,013.57	90.29
		0050	"MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE CATASTRO URBANO DE LA MUNICIPALIDAD DEL CUSCO, PROVINCIA DE CUSCO - CUSCO"	170,000	370,371	350,288.78	94.58
		0051	"MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN LA MUNICIPALIDAD DEL CUSCO-CUSCO-CUSCO"	1,100,000	861,094	768,180.53	89.21
		0052	"MEJORAMIENTO DE LA GESTION DEL TERRITORIO URBANO EN EL CENTRO HISTORICO DEL CUSCO, DISTRITO DE CUSCO-CUSCO-CUSCO"	1,895,446	1,438,841	1,292,544.26	89.83

Acción Estratégica POI	Ordenar y habilitar el territorio de la jurisdicción de la Provincia Cusco.
Indicador	Número de hectáreas urbanas habilitadas seguras y ordenadas en el distrito de Cusco.
Objetivo Estratégico Institucional PEI	Mejorar la habitabilidad y las condiciones socioeconómicas de las áreas urbana rurales de la provincia de Cusco
Indicador	Número de hectáreas urbanas habilitadas seguras y ordenadas
Objetivo Local del PDLC	Lograr la efectividad del plan de desarrollo urbano una adecuada articulación interna y externa de los espacios de producción, consumo y asentamiento, así como un ambiente sano, con cultura de prevención de riesgos y desastres.
Objetivo Regional del PDRRC	Lograr la articulación e integración vial y en telecomunicaciones para desarrollar los componentes sociales, ambientales, económicos y culturales de la región en el marco de una propuesta macro – regional, nacional e internacional.
Objetivo del PEDN	EJE 5 COHESIÓN TERRITORIAL

PROGRAMA PRESUPUESTAL

Prog. Pres.	Func.	Sec. Func.	META PRESUPUESTAL	PIA	PIM	DEVENGADO	% Ejec. PIM
0121			MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO		72,935	61,459.47	84.27
	10		AGROPECUARIA		72,935	61,459.47	84.27
		0185	"ASESORAMIENTO TECNICO Y FINANCIAMIENTO A LAS ORGANIZACIONES DE PRODUCTORES PARA LA FORMULACION DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTION DE FINANCIAMIENTO REE"		46,135	35,589.47	77.14
		0186	"EVENTOS DE ARTICULACION COMERCIAL NACIONAL, REGIONAL, LOCAL Y DE AGROEXPORTACION"		26,800	25,870.00	96.53

Acción Estratégica POI	Promover la articulación de los agentes económicos al mercado.
Indicador	Número de agentes económicos que logran implementar adecuadamente las capacidades empresariales brindadas.
Objetivo Estratégico Institucional PEI	Mejorar la competitividad de los actores económicos de la provincia del Cusco
Indicador	Número de actores económicos de la provincia del Cusco que han incrementado sus ingresos económicos.
Objetivo Local del PDLC	Facilitar el fortalecimiento de las micro y pequeñas empresas así como fomentar la empresarialidad formalizada en la provincia y las inversiones que generen el empleo local.
Objetivo Regional del PDRG	Mejorar el desarrollo empresarial, fortaleciendo los emprendimientos que diversifiquen la producción y generen valor agregado con calidad, para un posicionamiento competitivo en el mercado local, nacional e internacional.
Objetivo del PEDN	EJE 4 ECONÓMICO

PROGRAMA PRESUPUESTAL

Prog. Pres.	Func.	Sec. Func.	META PRESUPUESTAL	PIA	PIM	DEVENGADO	% Ejec. PIM
0132			PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL		101,305	62,916.17	62.11
	21		CULTURA Y DEPORTE		101,305	62,916.17	62.11
		0174	"SENSIBILIZACION Y CAPACITACION PARA RECONOCER EL PATRIMONIO CULTURAL"		74,255	62,916.17	84.73
		0175	"PROMOCION DE EMPRENDIMIENTOS ASOCIADOS A LA GESTION DEL PATRIMONIO CULTURAL"		27,050		0.00

Acción Estratégica POI	Promocionar nuestro patrimonio material e inmaterial, para contribuir al desarrollo turístico
Indicador	Número de actividades que promueven el patrimonio material e inmaterial.
Objetivo Estratégico Institucional PEI	Promocionar a las culturas y al patrimonio material e inmaterial como factor del desarrollo y transformación social.
Indicador	Número de eventos que contribuyen a promocionar a las culturas, artes y al patrimonio en el ámbito local
Objetivo Local del PDLC	Rescatar, preservar y proteger el patrimonio cultural cusqueño, consolidando sus raíces culturales y la identidad provincial, constituyéndola como la primera fortaleza para construir su desarrollo futuro.
Objetivo Regional del PDRG	Garantizar que la población de la región, prioritariamente los sectores más vulnerables y en situación de pobreza, tengan acceso a servicios de salud, seguridad alimentaria, trabajo, justicia y seguridad ciudadana, en un ambiente saludable, disminuyendo sustantivamente las inequidades, empoderando a la población en el ejercicio de sus derechos y deberes.
Objetivo del PEDN	EJE 1 DERECHOS HUMANOS

INDICADOR DE EFICACIA ANUAL DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES

Cod. PPR	PROGRAMA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	Ejecución Devengado	IEG (PIA)	IEG (PIM)
0001	PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	500,000.00	644,482.00	637,799.43	1.28	0.99
0030	REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD CIUDADANA	1,907,168.00	4,249,230.00	3,646,864.03	1.91	0.86
0036	GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS SOLIDOS	1,757,207.00	10,197,524.00	8,489,356.13	4.83	0.83
0061	REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD VIAL EN EL SISTEMA DE TRANSPORTE TERRESTRE	4,620,019.00	5,546,874.00	3,952,810.88	0.86	0.71
0068	REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	2,287,230.00	2,300,964.00	2,094,121.72	0.92	0.91
0082	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO URBANO	1,752,678.00	5,195,916.00	4,901,205.28	2.80	0.94
0083	PROGRAMA NACIONAL DE SANEAMIENTO RURAL	942,329.00	30,118.00	7,117.78	0.01	0.24
0090	LOGROS DE APRENDIZAJE DE ESTUDIANTES DE LA EDUCACION BASICA REGULAR	1,580,437.00	799,512.00	662,022.61	0.42	0.83
0101	INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION PERUANA	-	57,028.00	56,820.30		1.00
0108	MEJORAMIENTO INTEGRAL DE BARRIOS	24,306,135.00	37,056,051.00	32,566,584.10	1.34	0.88
0109	NUESTRAS CIUDADES	3,165,446.00	2,670,306.00	2,411,013.57	0.76	0.90
0121	MEJORA DE LA ARTICULACION DE PEQUEÑOS PRODUCTORES AL MERCADO	-	72,935.00	61,459.47		0.84
0132	PUESTA EN VALOR Y USO SOCIAL DEL PATRIMONIO CULTURAL	-	101,305.00	62,916.17		0.62
	TOTAL	42,818,649.00	68,922,245.00	59,550,091.47	1.39	0.86

Para los programas presupuestales se aprobó un PIA de S/. 42,818,649.00, para finalizar el 2015 se incrementó en 60.93% el presupuesto para los PPR, culminando con un PIM de S/. 68,909,095.00. El indicador de eficacia del PIA es 1.48 y del PIM 0.92, es decir se ejecutó el 92% del presupuesto de los PPR.

Al PPR 0108 Mejoramiento Integral de Barrios, se le programó el 53.86 % del presupuesto de los PPR, teniendo una eficacia del gasto del 88%, cabe destacar que el resultado esperado del programa es; Incremento de la calidad de vida de la población residente en áreas urbano marginales.

Al PPR 036 Gestión Integral de Residuos Sólidos, tiene una participación del 14.80% del presupuesto asignado a los PPR, ocupando el segundo lugar en la priorización de asignación de fondos, la eficacia del gasto alcanzada es del 83%, el resultado esperado del programa es; Disminución de la cantidad y peligrosidad de residuos sólidos no controlados dispuestos en el ambiente.